

80
años



BANRESERVAS

El banco de todos los dominicanos

Apoyando el desarrollo de nuestro país

Memoria
Institucional
2021

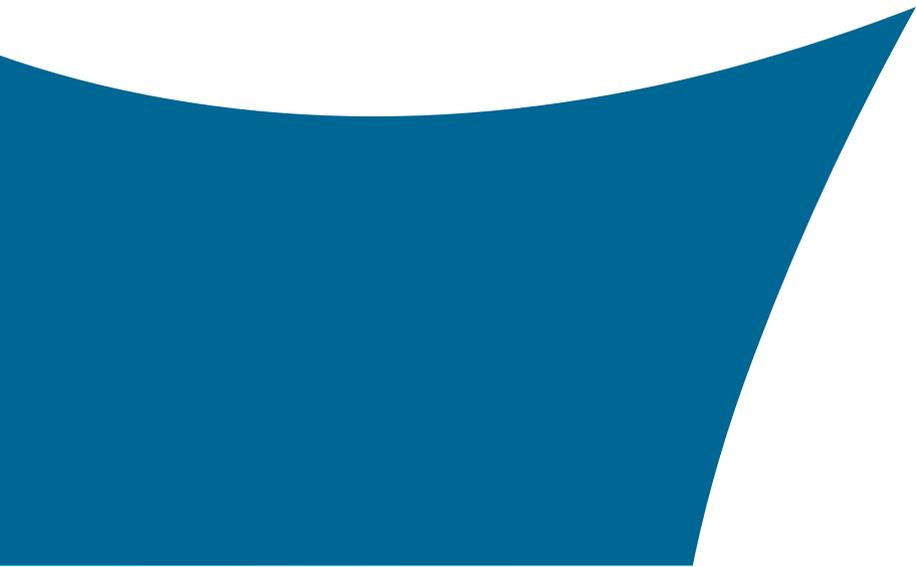
80
años



BANRESERVAS
El banco de todos los dominicanos

Apoyando el desarrollo de nuestro país

Memoria
Institucional
2021



Contenido

- 5 > Desempeño Financiero
- 7 > Carta del Administrador General
- 15 > Resumen de Gobierno Corporativo

80 años apoyando el desarrollo de nuestro país Algunos de los hitos económicos y sociales más importantes

- 20 > Primera Década 1941-1951. Década fundacional
- 22 > Segunda Década 1951-1961. Primeros logros y expansión
- 24 > Tercera Década 1961-1971. Transición democrática
- 26 > Cuarta Década 1971-1981. Fomento de la industria nacional
- 27 > Quinta Década 1981-1991. Transformación interna y adaptación al mercado
- 28 > Sexta Década 1991-2001. Inicio como banca múltiple
- 30 > Séptima Década 2001-2011. Modernización y expansión
- 32 > Octava Década 2011-2021. A la vanguardia del sistema financiero nacional

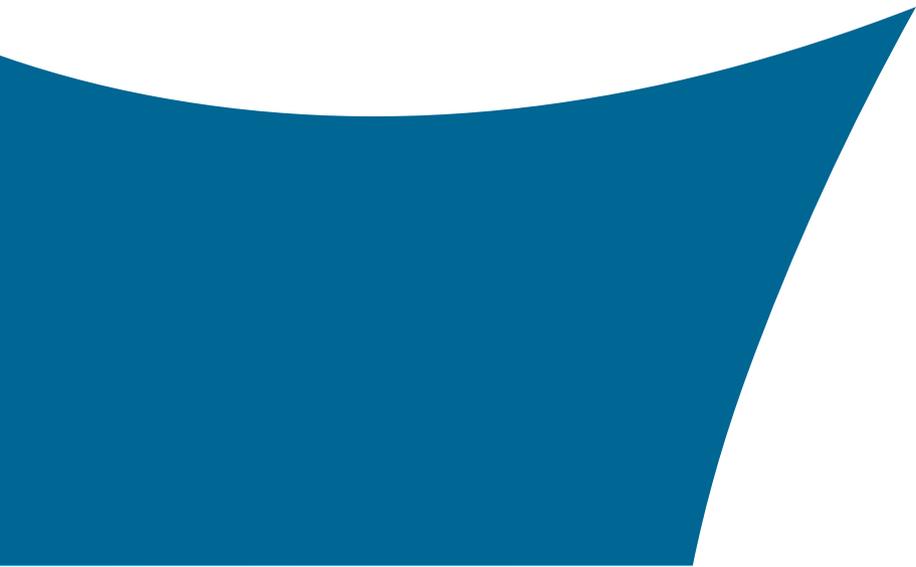
El Desempeño Financiero del Banco

- 40 > El Contexto Económico Internacional y Nacional
- 44 > El Banco en el 2021
- 60 > Capital Humano
- 70 > Canales Alternos
- 72 > El Compromiso Social del Banco

- 78 > Reconocimientos Internacionales 2021

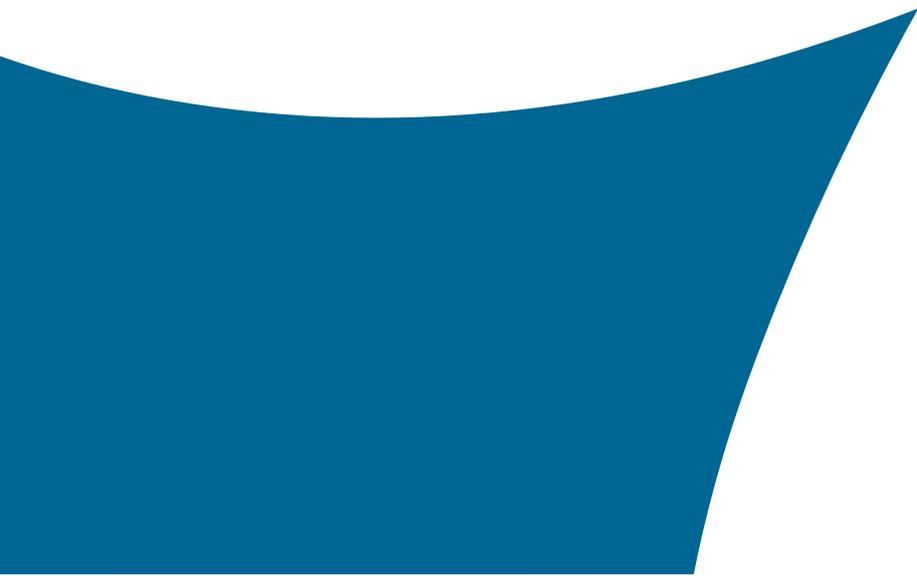
- 81 > Estados Financieros No Consolidados
al 31 de Diciembre de 2021
Con el Informe de los Auditores Independientes

- 158 > Bancos Corresponsales en el Exterior
- 160 > Cobertura Nacional
- 161 > Unidades de Negocios y Servicios por Provincia
- 162 > Resumen 2021



Desempeño Financiero

	En Millones de RD\$	
	2020	2021
Total de Activos	704,633.3	898,793.0
Fondos Disponibles	116,549.8	124,023.8
Inversiones Totales Netas	264,284.7	396,869.2
Cartera de Préstamos Neta	305,429.3	352,118.9
Total Depósitos	560,100.7	727,751.9
Depósitos a la Vista	124,850.1	180,728.5
Depósitos de Ahorro	236,490.1	298,290.3
Certificados Financieros y a Plazo	175,231.1	223,222.5
En Instituciones Financieras del País y en el Exterior	23,529.3	25,510.6
Patrimonio Total	47,144.9	56,095.1
Ingresos Totales	75,426.1	94,101.1
Gastos Totales	65,025.7	77,794.3
Ingresos Financieros	57,379.0	73,588.3
Ingresos Operacionales	13,156.5	14,215.8
Utilidades antes Impuestos	10,631.9	17,307.1
Impuestos sobre la Renta	231.5	1,000.3
Utilidades Netas	10,400.4	16,306.8
Indicadores (%)		
Rentabilidad sobre Activos	1.73	2.17
Rentabilidad sobre el Patrimonio	24.82	32.35
Índice de Solvencia	19.01	16.52
Patrimonio sobre Activos	6.69	6.24
Activos / Depósitos	125.80	123.50
Patrimonio Neto / Depósitos	8.42	7.71
Préstamos / Depósitos	56.85	51.42
Morosidad de la Cartera de Préstamos	1.96	1.28
Fondos Disponibles / Depósitos	20.81	17.04



Carta del Administrador General



Samuel Pereyra Rojas

Es una ocasión muy significativa para quien suscribe como Administrador General tener el privilegio de presentarles la Memoria Institucional 2021, en la cual dejamos plasmado un año más de grandes logros y conmemorando con júbilo el 80.º Aniversario de la fundación del Banco de Reservas, transitando una época especial de nuestra historia, en la que contra todo pronóstico, y con gran esfuerzo y dedicación hemos alcanzado metas inimaginables.

El Banco de Reservas se ha consolidado como un valioso patrimonio de nuestro país, tanto por su fecunda trayectoria histórica, en la que puede exhibir con orgullo su primacía como primera institución bancaria de la nación, por su activa y constante contribución en el desarrollo de todos los sectores productivos, su permanente apoyo a los deportes, a la preservación del medio ambiente, la cultura, así como a los estratos más vulnerables de nuestra sociedad.

A lo largo de toda su trayectoria y gracias a su posicionamiento como institución líder, así como su presencia en toda la geografía nacional, el Banco de Reservas impulsa, fiel a su misión, la prosperidad y el bienestar de todos los dominicanos, colaborando decisivamente con el turismo, las zonas francas, las pymes y el sector de la construcción.

La fortaleza institucional y financiera del Banco de Reservas, se encuentra más firme que nunca por la confianza depositada por todos nuestros clientes y el esmero de todos nuestros colaboradores, ocupando el primer lugar del sistema financiero nacional, con un 37.0% de los activos del mercado de toda la banca múltiple. Todo esto queda claramente ejemplificado en el hecho de que, al cierre del año 2021,

Al cierre del año, los activos se elevaron a **RD\$898,793.0 millones**, por encima de RD\$194,159.7 millones con relación al 2020; representando un **37.0%** de los activos del mercado de toda la banca múltiple

los activos se elevaron a RD\$898,793.0 millones, por encima de RD\$194,159.7 millones con relación al 2020.

En cuanto a los depósitos, estos ascendieron a RD\$727,751.9 millones, superiores en RD\$167,651.2 millones en el mismo período, experimentando un incremento de un 29.9 % con respecto a diciembre de 2020. Los depósitos al sector privado aumentaron a RD\$520,325.7 millones, representando un significativo 71.5% de la totalidad. Estos incrementaron en RD\$73,860.8 millones, en términos interanuales, en relación al año 2020.

La cartera de créditos bruta cerró con RD\$378,416.2 millones, superiores en RD\$54,910.9 millones. El índice de morosidad fue de un excelente 1.28% mostrando un comportamiento muy satisfactorio. Los créditos dirigidos al sector privado ascendieron a RD\$333,753.3 millones, que equivalen a un destacado 89.2% del total de la cartera de crédito bruta. Con relación al 2020, aumentaron en RD\$55,703.2 millones, representando el 20%, prueba inequívoca de la confianza puesta en el Banco de Reservas por los empresarios, industriales, comerciantes, agricultores y la ciudadanía en general.

Nuestro indicador de liquidez, que relaciona los fondos disponibles con los

depósitos totales, fue de 17% al cierre de diciembre del 2021. El patrimonio neto del Banco totalizó RD\$56,095 millones. La fortaleza patrimonial de la institución se manifiesta con un índice de solvencia de 16.52%, a diciembre del 2021, superando con amplio margen, el mínimo de 10% establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

El eficiente desempeño de Banreservas se reflejó en el nivel de utilidades netas obtenidas en el año 2021, las cuales fueron de RD\$16,306.8 millones, aumentando en RD\$5,906.4 millones con relación al 2020, equivalente al 56.8%. Este es el incremento absoluto más alto alcanzado por una entidad financiera del país en toda su historia.

La rentabilidad de los activos –ROA– se colocó en 2.2% y la del patrimonio –ROE– en 32.4%, también superiores a las del pasado año. En cuanto al índice de eficiencia, este mejoró 757 puntos básicos y se situó en 57.2%, lo que demuestra el buen desempeño de Banreservas, tanto en reducción de costos como en el incremento de ingresos.

El Banco mantiene activa su inquebrantable vocación de servicio a la sociedad, principalmente en beneficio de los más vulnerables, como lo demuestra el hecho de ofrecerles facilidades para la adquisición de viviendas dignas, mediante la celebración de la Feria Expohogar 2021, durante la cual se efectuaron 1,747 préstamos por un monto ascendente a RD\$6,808.19 millones.

Otro hecho relevante a destacar, por sus significativas consecuencias económicas y sociales en beneficio del país, fue la exitosa participación de Banreservas en la Feria Internacional de Turismo –FITUR–, celebrada en Madrid, España, en mayo del 2021, en la que obtuvimos un monto de inversión ascendente a US\$1,148 millones para desarrollo y reforma de hoteles; una cantidad estimada de financiamientos por US\$847 millones, lo que posibilitará la incorporación de 5,065 nuevas habitaciones a la oferta hotelera de la República Dominicana.

En otro orden, reafirmamos una vez más, nuestro compromiso con programas de responsabilidad social, totalmente vinculados al crecimiento y desarrollo de la economía, tales como la educación e inclusión financiera, el apoyo a proyectos innovadores y de emprendedores dominicanos, así como nuestro contundente respaldo al deporte y la cultura.

En cuanto al sector deportivo, el apoyo de la institución fue vital para la celebración del campeonato de Beisbol profesional 2021, mediante un acuerdo con la Liga Dominicana de Béisbol Profesional –LIDOM–, siendo la nuestro Banco el patrocinador, por primera vez, de la Copa Banreservas, el mayor trofeo de ese torneo otoño-invernal, de tanto seguimiento por todos los dominicanos.

Adicionalmente, apoyamos la Serie del Caribe celebrada en Santo Domingo, con la participación de los equipos de México, Venezuela, Puerto Rico, Panamá, Colombia y República Dominicana; auspiciamos nuevamente al equipo Cibao Fútbol Club, de Santiago de los Caballeros; y en baloncesto ofrecimos nuestro ya tradicional apoyo, al Club Mauricio Báez de Santo Domingo.

En lo relacionado con las más altas manifestaciones del espíritu humano, el Centro Cultural Banreservas, como parte esencial de su variado y valioso programa de actividades, incluyó durante todo el año los principales exponentes de las artes y el conocimiento, constituyéndose en un firme impulsor de la Economía Naranja.

En octubre del 2021, se puso en circulación la obra *80 años del Banco de todos los dominicanos*, de la autoría del historiador Roberto Cassá, en la cual se expone en detalle la evolución del Banco de Reservas, su protagonismo en aspectos decisivos del discurrir económico y social de nuestra patria, en el contexto en que se produjeron y las consecuencias que se derivaron en cada uno de sus etapas, siempre identificado con todos los sectores sociales y económicos del país, de los cuales somos soporte e inspiración.

Asimismo, tuvo lugar la «Gala Concierto 80.º Aniversario Banreservas» celebrada, tanto en el Teatro Nacional de Santo Domingo como en el Gran Teatro del Cibao, en Santiago de los Caballeros, con la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por el Maestro José Antonio Molina, en cuyo transcurso se les rindió un homenaje póstumo a los maestros Johnny Pacheco y Johnny Ventura. Actuaron en esta ocasión especial los artistas Maridalia Hernández, Milly Quezada, Eddy Herrera, Raulín Rosendo, Niní Cáffaro y el coro Koribe.

Otra actividad significativa fue la «Exposición Museográfica Banreservas: Historia y Sociedad, en el Centro Cultural, en la que se expusieron en una didáctica y novedosa ambientación todas las etapas del desarrollo de la banca universal, así como del Banco de Reservas en particular, indicando a través de un simbólico

La cartera de créditos bruta cerró con RD\$378,416.2 millones, superiores en RD\$54,910.9 millones. La morosidad fue de un excelente 1.28% mostrando un comportamiento muy satisfactorio

túnel del tiempo todas las contribuciones de la institución, en el desarrollo económico, social y cultural de la nación.

Es de resaltar, también, la valiosa labor realizada por el Voluntariado Banreservas, entidad que encarna un programa de solidaridad y compromiso social, enfocado en identificar y conocer las necesidades de los sectores menos favorecidos de la sociedad dominicana y familias vinculadas con la institución, con el fin de contribuir a través de acciones solidarias, a mitigarlas y solucionarlas. Del mismo modo, realiza actividades en aras de la preservación del medioambiente y en beneficio de la salud y la educación de nuestro pueblo.

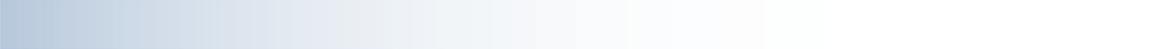
Todo este quehacer nos hace justamente acreedores de que, en el transcurso del 2021, nuestra institución haya obtenido importantes reconocimientos por destacadas publicaciones internacionales. La revista *Global Finance* nos consideró el Mejor Banco del Caribe y el Mejor Banco de la República Dominicana; así mismo *World Finance* nos seleccionó como Mejor Banco Comercial de la República Dominicana; y *Euromoney* determinó que es el Mejor Banco de la República Dominicana.

Cabe destacar que Banreservas ingresó al exclusivo círculo de los 50 bancos más grandes por activos de América Latina y el Caribe en 2021, un *ranking* que por primera vez ha sido alcanzado por una entidad financiera dominicana. Esta lista del top bancario de la región fue publicada por *S&P Global Market Intelligence*. A su vez, la revista *The Banker* nos incluyó entre las diez primeras instituciones de la región del Caribe, y nos situó entre los mil principales bancos en el mundo.

En la actualidad, y en su ininterrumpida adaptación a los negocios modernos, nuestra entidad financiera continúa inmersa en un activo proceso de transformación dinámica en el área de los servicios digitales, y se encuentra enfocada en garantizar que todas las mejoras en su plataforma tecnológica se reflejen en productos y procesos mucho más eficaces, para garantizar el acceso ágil y confiable de nuestros servicios a todos los dominicanos a nivel nacional, como lo demuestra la creación de la primera oficina dual de nuestra entidad, que cuenta con toda la infraestructura virtual más moderna y actualizada del mercado.

En resumidas cuentas, nuestra gestión y desempeño han marcado hitos excepcionales en la historia del área financiera de la República Dominicana, afianzada firmemente en el hecho de que el Banco de Reservas es el pionero de este sector y la escuela indiscutible en la cual se formaron los primeros banqueros dominicanos, lo cual se hace patente a través de los extraordinarios resultados alcanzados, que han sido posibles gracias a la dedicación de un equipo de colaboradores extraordinario, comprometidos con su historia, que cada día entregan lo mejor de sus esfuerzos y capacidades, para que sigamos siendo un referente de calidad y transparencia: el Banco de todos los dominicanos.

El eficiente desempeño de Banreservas se reflejó en el nivel de utilidades netas obtenidas en el año 2021, las cuales fueron de RD\$16,306.8 millones, aumentando en RD\$5,906.4 millones con relación al 2020, equivalente al 56.8%. Este es el incremento absoluto más alto alcanzado por una entidad financiera del país en toda su historia

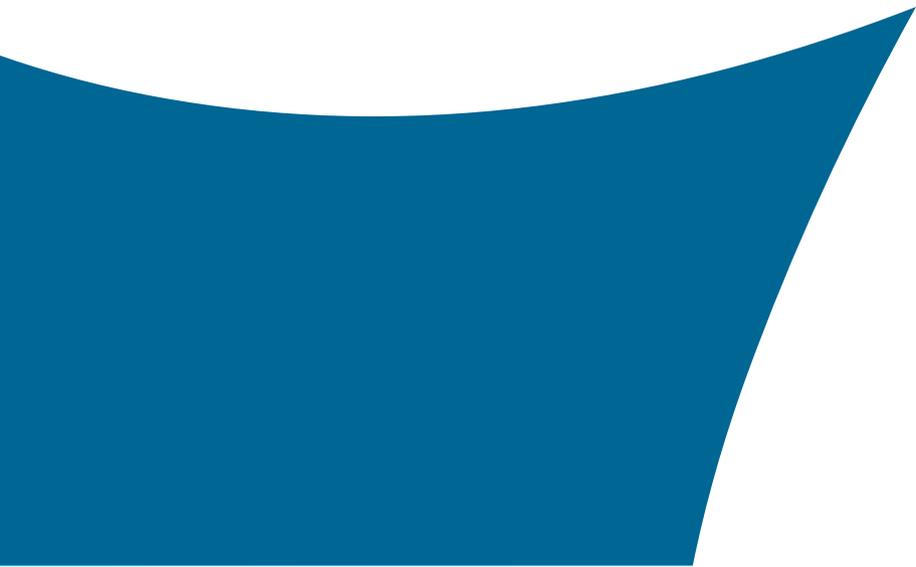


Todas nuestras ejecutorias han contado con el respaldo del señor Presidente de la República, Luis Abinader, quien ha brindado todo su apoyo a la administración del Banco de Reservas, cuyas directrices han dado como resultado la confianza en la estabilidad económica del país y en el clima de garantías que ofrece su gobierno para la inversión y los negocios.

Igualmente, agradecemos el respaldo de los miembros del Consejo de Directores, a las iniciativas y propuestas de esta Administración General, así como a nuestros clientes por servirnos de diaria inspiración para hacer nuestro trabajo a la altura de sus expectativas, sobre todo por su fidelidad e identificación con nuestra filosofía de servicio, cimentada en valores de seguridad, confianza, innovación y transparencia.

Ante el cúmulo de tantas valiosas tareas ya emprendidas, y frente a un panorama colmado de fecundas promesas y esperanzas renovadas, continuaremos nuestro trabajo diario, con más fe y confianza que nunca, siempre apegados a nuestra magnífica historia, a la que esta Memoria Institucional conmemorativa del 80.º Aniversario hace honrar, conscientes de que ahora y siempre la voluntad de seguir adelante es nuestra mayor riqueza.

Se puso en
circulación la obra
**80 Años del Banco
de Todos los
Dominicanos,**
en la cual se expone
en detalle la
evolución
del Banco de
Reservas y su
protagonismo en
aspectos decisivos
del discurrir
económico y social
de nuestra patria



Resumen de Gobierno Corporativo

La Ley Orgánica del Banco de Reservas núm. 6133, con fecha del 17 de diciembre de 1962, los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo de Directores constituyen la base legal para la composición y el funcionamiento del Gobierno Corporativo y los estamentos de decisión de la institución. Asimismo, el Banco se rige por las leyes y normas dispuestas por las autoridades monetarias y financieras, para las entidades de intermediación financiera establecidas en el país.



Consejo de Directores. De izquierda a derecha: Pedro Pérez González, vocal; José Ramón Brea González, suplente de vocal; Jesús Ramos Menéndez, vocal; Anel Agustín Marcial Veras, suplente de vocal; Nelly Mariana Carías Guizado, suplente de vocal; Eduardo Antonio Jana Piñeyro, vocal; Samuel Pereyra Rojas, administrador general, miembro ex officio; Joaquín Guillermo Estrella Ramia, vocal; José Manuel Vicente Dubocq, presidente, miembro ex officio; Pedro Antonio Haché Pérez, vocal; Jean Antonio Haché Álvarez, vicepresidente, vocal; Luis Rafael Mejía Oviedo, suplente de vocal; Patricia E. Bisonó José, secretaria general; Víctor Manuel Perdomo Pou, suplente de vocal; Nicasio Antonio Pérez Zapata, suplente de vocal.

El reglamento interno del Consejo de Directores define la organización y el funcionamiento general del directorio incluyendo las normas de conducta

En cumplimiento del Artículo núm. 5 del Reglamento sobre Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Monetaria, mediante la Segunda Resolución, de fecha 19 de abril del 2007 y modificado mediante la Primera Resolución del 2 de julio de 2015, el Consejo de Directores del Banco de Reservas, en su sesión ordinaria del 9 de febrero del 2016, resolvió aprobar el marco de Gobierno Corporativo del Banco.

El Gobierno Corporativo está conformado por el Consejo de Directores, la Administración General y los diferentes Comités creados por el Directorio, en el marco del cumplimiento de los Estatutos Sociales del Banco.

El Reglamento Interno del Consejo de Directores define la organización y funcionamiento general del Directorio, incluyendo las normas de conducta, el deber de confidencialidad y frecuencia de sesiones, entre otros; el cual fue aprobado por la Primera Resolución del Consejo de Directores, en la sesión del 26 de diciembre de 2007.

Miembros del Consejo de Directores

El Consejo de Directores es el órgano con la autoridad suprema en la administración y gestión de los negocios y asuntos administrativos de la institución, determinado así por la Ley Orgánica y los Estatutos Sociales del Banco.

El Consejo de Directores está conformado por el señor José Manuel Vicente Dubocq, Ministro de Hacienda, Presidente ex officio; el señor Jean Antonio Haché Álvarez, miembro, Vicepresidente; señor Samuel Pereyra Rojas, Administrador General, miembro ex officio; licenciada Patricia Bisonó, Secretaria General. Vocales: señor Jesús Ramos Menéndez; señor Eduardo Jana Piñeyro; señor Pedro Haché Pérez; señor Pedro Pérez González; y señor Joaquín Guillermo Estrella Ramia. Suplentes de vocales: señor Víctor Perdomo Pou; señor Anel

Agustín Marcial Veras; señor José Ramón Brea González; señor Nicasio Pérez Zapata; señora Nelly Carías Guizado y señor Luis Mejía Oviedo.

El Directorio consta de nueve miembros y seis suplentes, y es presidido por el Ministro de Hacienda, quien al igual que el Administrador General, es miembro ex officio. De los siete miembros restantes, cuatro son nombrados por el Poder Ejecutivo, con tres suplentes y tres son nombrados por la Junta Monetaria, con sus respectivos suplentes.

Los vocales y sus suplentes son designados por períodos determinados de tres años en forma escalonada, de manera que cada año se renueve uno de los miembros designados por el Poder Ejecutivo y uno de los designados por la Junta Monetaria. Es de exclusiva autoridad del Poder Ejecutivo y la Junta Monetaria suspender o separar de su cargo a los miembros del Consejo de Directores. Al 31 de diciembre del 2021, el Consejo de Directores celebró veinticuatro sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias.

Principales funcionarios del Banco

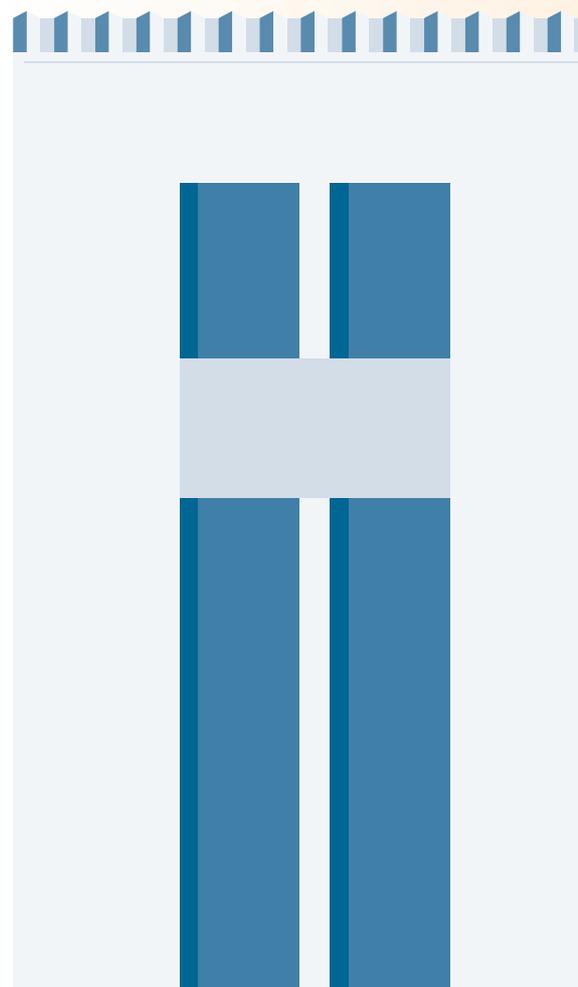
Los principales funcionarios del Banco de Reservas de la República Dominicana, y los cargos que ocupan son: señor José Manuel Vicente Dubocq, Presidente ex officio del Consejo de Directores; señor Samuel Pereyra Rojas, Administrador General, miembro ex officio; señor José Manuel Arquímedes Almonte Rodríguez, Subadministrador Administrativo; señor Ysidro Antonio García Peguero, Subadministrador de Negocios; señor Francisco José Elías Rodríguez, Subadministrador de Empresas Subsidiarias; señora Fraysis Nicel Moronta Rivera, Directora General Senior de Capital Humano, Procesos, Tecnología y Operaciones; señor Fernando Arturo Mir Zuleta, Director General Senior de Planificación, Finanzas e Inteligencia Comercial; señor Henry Vladimir Polanco Portes, Contralor; señor Ramón Leopoldo Pimentel Malla, Director General de Tesorería; señor José Manuel Obregón Alburquerque, Director General Senior de Riesgos, Cumplimiento y Gobierno Corporativo; señora Doris Laura Uribe Velásquez, Directora General Senior de Negocios Gubernamentales; señor Roberto José Jiménez Lubrano, Director General Senior de Negocios Corporativos; señora July Mejía Capell, Directora General de Capital Humano; señor Wilson Radhamés Rodríguez, Director General de Relaciones Públicas; señor Lorenzo Manuel Guzmán Franco, Director General Legal; Daniel Otero, Director General Senior de Gestión Integral de Riesgos; y Blanca Hidalga Antigua, Directora General Senior de Empresas Subsidiarias.



80 años

Apoyando el desarrollo de nuestro país

Algunos de los hitos
económicos y sociales
más importantes





BANCO DE RESERVAS
DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Primera Década

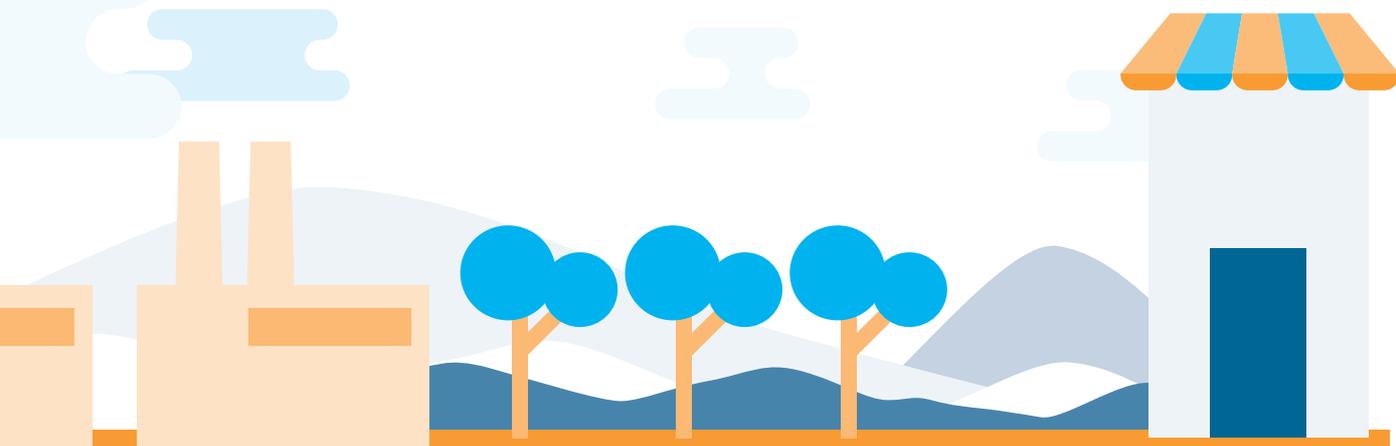
1941-1951

Década
fundacional



El 24 de octubre 1941 se creó el Banco de Reservas de la República Dominicana, primera institución financiera netamente dominicana, mediante la Ley núm. 586, previamente sometida como proyecto por el Presidente de la República de entonces, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha.

En esa misma fecha, mediante el Decreto núm. 1290 se establecieron los cuatro primeros departamentos: agrícola, minero, industrial y comercial. Su capital original fue de RD\$1 millón, a ser pagado por el Estado.



El 25 de octubre de 1941 se promulgó el Decreto núm. 1288, por el cual se designaron como integrantes del Consejo de Directores Pedro R. Espailat, Anselmo Copello, José Antonio Jiménez, Edwin I. Kilbourne, Fred Q. Rickards, Carl Erickson. Este último fue el primer Administrador General del Banco de Reservas. Ese día, también, se aprobaron los estatutos de la institución.

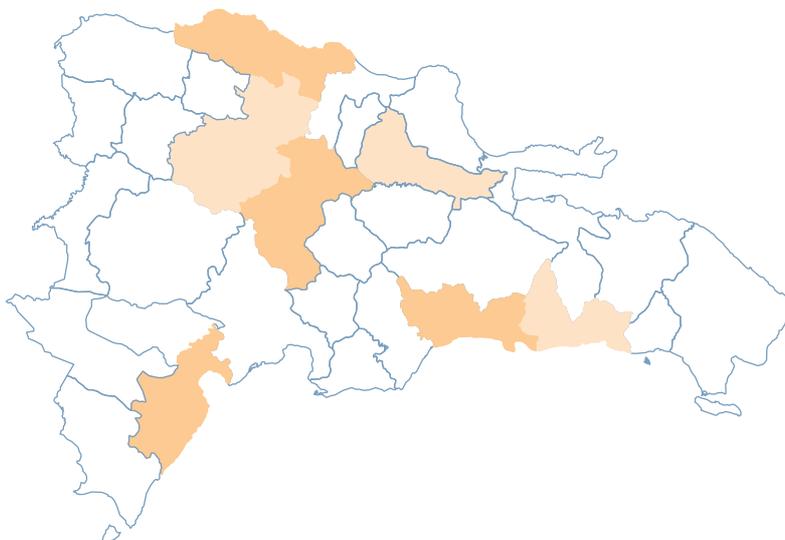
La Ley núm. 586 sufrió sustanciales modificaciones al ser promulgada la nueva Ley núm. 1532, el 9 de octubre de 1947, que incluyó el incremento del capital social del Banco a RD\$3 millones.

Durante su primera década los activos totales del Banco mantuvieron un crecimiento permanente, de tal manera que en el año 1949 se colocaron RD\$33,800 millones.



En los primeros 10 años de operaciones, el Banco multiplicó en ocho veces sus activos totales, mientras que sus utilidades netas fueron al final del período 25 veces las obtenidas en el primer año, mientras que los gastos operacionales apenas se triplicaron.

Las primeras oficinas del Banco de Reservas se encontraban ubicadas en Santo Domingo, Santiago, San Francisco de Macorís, La Vega, Puerto Plata, Barahona y San Pedro de Macorís.



Segunda Década

1951-1961

Primeros logros
y expansión



En el 1951, el capital social del Banco alcanzó los RD\$5 millones y los activos se elevaban a más de RD\$54 millones.

El primer Administrador General dominicano del Banco de Reservas fue el abogado Juan Rafael Pacheco, nombrado en noviembre de 1952. Anteriormente todos habían sido extranjeros, después de Pacheco ejercieron el cargo Fidel Méndez Núñez y Federico de Marchena.

El Banco apoyó el inicio de varias obras públicas, entre ellas nuevos locales para la entidad, lo cual provocó la reanimación del escenario económico, especialmente la industria de la construcción, generando cientos de empleos directos e indirectos.



En 1955 se erigió el nuevo edificio del Banco que alojó sus oficinas centrales, en la calle Isabel la Católica, para entonces contaba con una oficina principal, 11 sucursales, 23 agentes y corresponsales en todo el país, ampliando considerablemente su proyección en todo el territorio nacional.

En 1960, mediante la Ley núm. 5411, se suprimió el Consejo de Directores del Banco de Reservas y se creó el Consejo Directivo de los Bancos del Estado, situación que se modificaría dos años más tarde.

En esta década el Banco se consolidó como uno de los pilares de la banca comercial en el país, debido al resultado de sus operaciones en cuanto a ingresos, egresos y utilidades.

Tercera Década

1961-1971

Transición
democrática

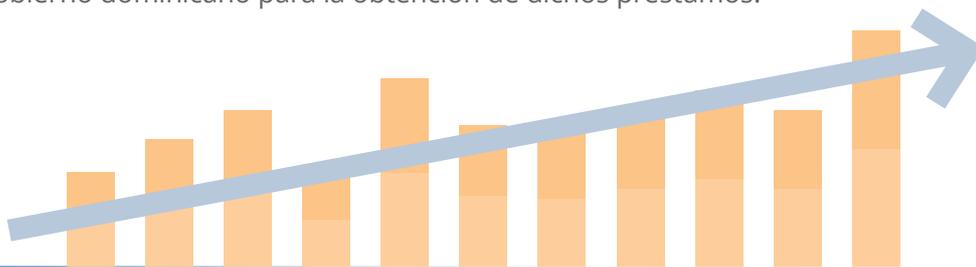


En 1961 se promulgó la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana vigente en la actualidad con diversas modificaciones, expedida por el Consejo de Estado, el 17 de diciembre de 1962, para sustituir la Ley Orgánica núm. 586, que había dado origen a la entidad financiera en 1941. Mediante ella, se reestableció la autonomía del Banco de Reservas y su Consejo de Directores, dotándolo con las herramientas necesarias para competir con la banca comercial en un mercado en pleno ascenso.



Durante los primeros años de ese decenio se destacan en el ámbito nacional, el levantamiento de las sanciones impuestas a la dictadura de Trujillo, por la Organización de Estados Americanos -OEA-, el 4 de enero de 1962; la proclamación de una nueva Constitución Dominicana en abril de 1963 y el inicio del plan de reforma agraria para dotar de tierra a los campesinos.

Durante 1962 y 1963, el Banco de Reservas lograba un aumento significativo en sus utilidades netas, que se vieron afectados en 1965, debido a la Guerra de Abril y a los efectos devastadores del huracán Inés; pero, en el período 1967-1969 continuó su ritmo de crecimiento durante el cual el país gestionó varios empréstitos con el gobierno norteamericano y otros organismos internacionales, destinados a financiar renglones importantes para el desarrollo agrícola e industrial, como es el caso de las presas de Taveras y Valdesia, para lo cual las garantías ofrecidas por el banco de Reservas sirvieron de aval al gobierno dominicano para la obtención de dichos préstamos.



Los activos del Banco de Reservas en 1967 ascendían a RD\$127.7 millones. Esta recuperación fue debida a la vuelta a la democracia, la restitución de la industria nacional y el inicio vigoroso de la empresa privada, siendo el Banco un aliado clave para el fortalecimiento de estos sectores.

Cuarta Década

1971 - 1981

Fomento de la
industria nacional



En 1972 el Banco de Reservas aumentó su número de oficinas a 26, producto de la incidencia de la institución debido al crecimiento de sus operaciones en las principales ciudades y provincias del territorio nacional.

Un factor muy decisivo en el desarrollo de nuestra economía lo constituyó el hecho de que, a mediados de 1974, el azúcar –nuestro principal producto de exportación de la época–, obtuvo muy altos precios en el mercado norteamericano, lo que determinó que se invirtieran, durante ese año y el 1975, fondos significativos en la inauguración de presas, puentes, acueductos, carreteras, caminos vecinales, urbanizaciones, escuelas y otras infraestructuras, en cuyo proceso la institución jugó un papel determinante.



En 1976, los altos precios del petróleo coincidieron con un descenso en los precios del azúcar, dispar coincidencia que afectó negativamente a la economía dominicana, lo cual implicó que los sectores productivos se diversificaran y buscaran nuevos financiamientos para otros renglones, con los cuales el Banco de Reservas asumió un proactivo compromiso de respaldo en estos escenarios.

Quinta Década

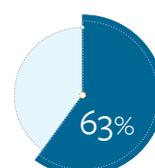
1981 - 1991

Transformación
interna y adaptación
al mercado

En esa década el Banco creció, se consolidó e institucionalizó aún más, por lo cual su estructura sufrió diversas modificaciones con el fin de adaptarse a los nuevos tiempos y suplir las necesidades del mercado. En ese período se crearon las direcciones de mercadotecnia; y el área de informática, acorde con la tendencia tecnológica que se comenzaba a experimentar en aquel entonces y que preparó el camino para las transformaciones posteriores. También surgieron la Secretaría General Legal; la Dirección General Legal; la Subadministración General Administrativa, de Operaciones y de Tesorería; la Dirección General de Procedimientos Electrónicos de Datos; se incorporaron organismos relacionados con los sectores gubernamentales, corporativos y de servicios; a la vez que se ampliaron y profundizaron las funciones de la dirección de recursos humanos y del área de negocios.

En 1988, el Banco de Reservas fue la primera institución financiera en la República Dominicana, en lanzar al mercado su propia tarjeta de crédito ofreciendo así una experiencia novedosa al consumidor, conjuntamente con un servicio al cliente más personalizado, resultado de todos los positivos cambios efectuados en todos los aspectos.

Un dato muy significativo de la banca comercial de la República Dominicana, en ese período, es el hecho de que su participación en el mercado, que era de un 54% en el año 1980, se elevó al 63% en el 1990; en este último año, sólo el Banco de Reservas tenía una participación en el sector financiero, de un 30.6%.



Sexta Década

1991-2001

Inicio como
banca múltiple



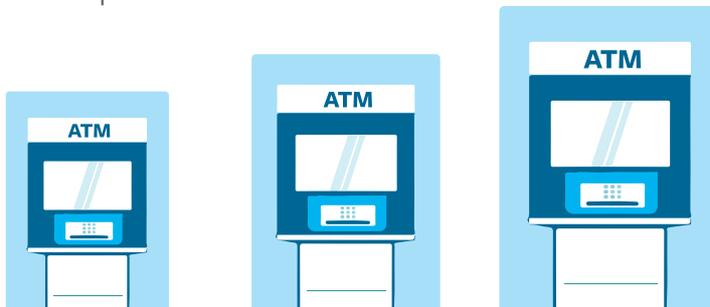
El 11 de noviembre de 1988, la institución se convertía en un banco de servicios múltiples, de acuerdo con la sexta resolución de la Junta Monetaria, preparándose así para enfrentar los retos de la globalización del mercado y ajustarse a las nuevas estructuras de las entidades financieras.

De esta manera, además de la recepción de depósitos y la concesión de préstamos en moneda extranjera, ofrecía los servicios de arrendamiento financiero o *leasing*; descuento de factura *-factoring-* y préstamos hipotecarios.



En 1998, también se emitió la tarjeta Banreservas MasterCard, y posteriormente la tarjeta Banreservas Visa, proyectando a la institución en el mercado internacional en ese importante renglón de la economía moderna.

Asimismo, se convirtió en la primera entidad financiera en realizar sus transacciones en tiempo real y se verificó la expansión de la red ATM's Reservas 24, con servicios de cajeros disponibles las veinticuatro horas del día. Igualmente, se desarrolló el proyecto de automatización del pago de las nóminas de los empleados del Estado.



También, abordando las nuevas tecnologías, se conformó la página de internet para facilitar a los usuarios la interacción remota directa entre sus transacciones y el Banco desde sus hogares u oficinas; igualmente con el uso del correo electrónico, que establecía una plataforma colectiva que agilizaba las labores de los ejecutivos y colaboradores, tanto entre ellos como facilitando un mejor servicio al cliente, avances que permitieron que Banreservas ingresara al nuevo milenio bajo directrices que producirían las grandes transformaciones de los próximos años.

Séptima Década

2001 - 2011

Modernización
y expansión



En los primeros años del nuevo milenio, el Banco de Reservas se convirtió en la institución matriz que dio origen a otras empresas, transformándose en un grupo corporativo, ampliando la gama de sus productos con altos estándares de calidad. Estas fueron: Seguros Banreservas; la administración de Fondos de Pensiones Reservas –AFP y la Inmobiliaria Reservas–. Posteriormente, se crearon la Fiduciaria Reservas; Inversiones y Reservas –Puesto de Bolsa–, y Fondo de Inversión AFI Reservas.

En octubre de 2003, como parte de su adaptación a los nuevos tiempos y de su posicionamiento estratégico en el mercado, el Banco de Reservas cambió su identidad corporativa, pasando de la identidad visual resumida en la sigla BR a la marca comercial Banreservas.



En esa década aumentaron las facilidades de acceso a productos y servicios para los clientes, tanto es así que en el 2004 los créditos hipotecarios conformaban el 2% del total prestado por el Banco, mientras que para el 2011 este segmento constituyó el 10% del portafolio global por ese concepto.

En el período 2004 - 2011, el Banco de Reservas contribuyó notablemente para la colocación de recursos a los cosecheros y molineros de arroz, productores de habichuelas y de otros renglones, en condiciones asequibles de financiamientos en apoyo a la producción alimentaria del país. En ese mismo lapso se desembolsaron RD\$23,180.5 millones, de los cuales RD\$22,781.1 millones, correspondieron a préstamos destinados a la pignoración de arroz, beneficiando a 31 mil productores, generando 150 mil empleos de manera directa y más de 500 mil indirectos.



Octava Década

2011-2021

A la vanguardia
del sistema financiero
nacional



Del 2013 al presente se ha trabajado en la diversificación, modernización y optimización del Banco. En tal sentido, se establecieron más de 1,249 subagentes Banreservas Cerca, ubicados en puntos estratégicos para darle la oportunidad a todos los dominicanos de acceder fácilmente a nuestra red, conjuntamente con el acceso a más de 260 oficinas comerciales.

Se implementó una alianza con el gobierno nacional para el Programa Banca Solidaria; a la vez que se crearon una serie de programas: Prospera, en beneficio de los sectores productivos; Cree, en apoyo al emprendimiento; Preserva, para la inclusión financiera; Cerca, para el funcionamiento de subagentes bancarios en locales comerciales en todo el país; y Cooperera, mediante la creación de cooperativas de producción de bienes y servicios no financieros.

En el 2013 se creó el Centro Cultural Banreservas, convirtiendo así al Banco en la única entidad financiera del país que cuenta con una entidad de esa categoría, con el objetivo de educar a la población y difundir conocimientos en historia, literatura, teatro, pintura, folklore, fotografía y cine, entre otras actividades.



En el 2014, se habilita la Academia Reservas, para contribuir a la formación y entrenamiento del capital humano de la institución. Previamente se habían realizado innovaciones en la Tesorería, con la creación de las mesas de dinero; de cambios de títulos, así como entidades como banca de inversión y mercado de capitales.

En el 2015, el banco realizó un aporte de RD\$340 millones, favoreciendo a 131 productores de banano orgánico, lo que generó por vez primera la exportación de 20 millones de cajas de este rublo. En ese mismo año el Banco apoyó a más de mil productores agropecuarios, principalmente de cebollas.





En el 2019, se dieron importantes pasos para adaptar nuestra estructura organizacional con fines de prevenir el cibercrimen, motivo por el cual se crearon áreas y órganos de decisión para proteger las informaciones de los clientes y nuestra plataforma digital.



En el 2020, año difícil por la incidencia de la pandemia de Covid-19 en el país, la Administración General adoptó medidas preventivas y eficaces para mantener óptimamente sus operaciones y contribuir con los sectores más vulnerables, tanto en el aspecto económico como en el social.

En ese año, dentro de una amplia perspectiva, el Banco apoyó la economía nacional en cuatro sectores básicos: el turismo, la construcción, las pymes y las zonas francas, sin descuidar otras áreas tradicionales como el comercio, la industria y la agropecuaria.

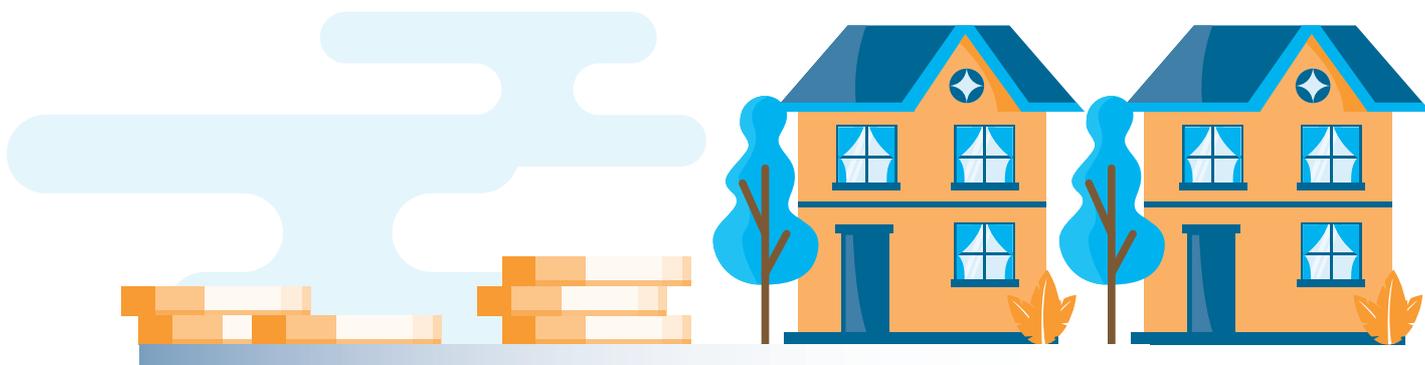


En el lapso agosto a diciembre 2020 se pusieron al servicio, tanto para los sectores productivos como para beneficiar a las familias dominicanas, RD\$41,420.8 millones, de las facilidades otorgadas por el Banco Central.

Los créditos canalizados al turismo, en el período agosto-diciembre 2020, se incrementaron en RD\$609.3 millones, lo cual representó más del 58.8% del aumento experimentado en el período completo, de enero a diciembre de ese mismo año. Con este significativo aumento, el balance de los créditos se elevó a RD\$17,504.3 millones.



El conjunto de préstamos hipotecarios, en el periodo enero-diciembre 2020, se elevó a RD\$9,860.1 millones, de los cuales RD\$5,300 millones estaban destinados a vivienda de bajo costo, que impactaron a unos 725 hogares. En cuanto a las pymes, al cierre del 2020, se otorgaron 15,136 créditos con un monto ascendente a RD\$9,855.9 millones.



Banreservas, en el 2021, continuó su camino hacia la transformación digital de sus servicios y operaciones, uno de los focos estratégicos más relevantes de la organización, alcanzando un liderazgo indiscutible en esa área al crear, entre otras realizaciones trascendentales, la primera oficina dual de la institución con todos los avances tecnológicos disponibles, para satisfacer los distintos segmentos de clientes a través de los canales Banreservas.

En octubre, mes aniversario, se puso en circulación la obra *80 años del Banco de todos los dominicanos*, de la autoría del historiador Roberto Cassá, en la cual se expone en detalle la evolución del Banco de Reservas, su protagonismo en aspectos decisivos del discurrir económico y social de nuestra patria, en el contexto en que se produjeron y las consecuencias derivadas en cada etapa.



En ese aspecto, se destacó la «Gala Concierto 80.º Aniversario Banreservas» celebrada, tanto en el Teatro Nacional de Santo Domingo como en el Gran Teatro del Cibao, en Santiago de los Caballeros, con la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por el Maestro José Antonio Molina, en cuyo transcurso se les rindió un homenaje a los maestros Johnny Pacheco y Johnny Ventura. Actuaron en esta ocasión especial los artistas Maridalia Hernández, Milly Quezada, Eddy Herrera, Raulín Rosendo, Niní Cáffaro y el coro Koribe.



Otra actividad significativa fue la «Exposición Museográfica Banreservas: Historia y Sociedad», en la que se expuso en una didáctica y novedosa ambientación todas las etapas del desarrollo de la banca universal, así como del Banco de Reservas en particular, indicando a través de un túnel del tiempo todas las contribuciones de la institución, en el desarrollo económico, social y cultural del país.

En el 2021, patrocinamos la temporada de béisbol invernal de la Liga Dominicana de Beisbol Profesional –LIDOM–, así como de la Copa Banreservas, destinada al equipo campeón del torneo; auspiciamos nuevamente la participación del Cibao Futbol Club, de Santiago de los Caballeros; y en baloncesto, dimos nuestro tradicional apoyo al Club Mauricio Báez de Santo Domingo.



Las utilidades netas de Banreservas, a diciembre de 2021, ascendieron a RD\$16,306.8 millones de pesos, que comparadas con el 2020, se incrementaron en RD\$5,906.4 millones, un crecimiento de 56.8%. Este es el incremento absoluto más alto alcanzado por una entidad financiera del país en toda su historia.





**El Desempeño
Financiero del Banco**

DESEM

APENÑO

Playa El Morro
Montecristi

El Contexto Económico Internacional y Nacional

A casi dos años de la primer pandemia híperglobal como es el Covid-19 y sus primeras olas más fuertes y devastadoras; en la economía internacional, con diferentes grados de intensidad, desde la mitad del 2021 ha habido ciertos indicios de que el peor momento de uno de los eventos más singulares y trascendentales, que ha cambiado el accionar de los humanos, comienza a desvanecerse; o por lo menos se comienza a comprender más profundamente como gestionar el fenómeno sanitario en cuanto a lo económico y social, lo que permitiría tomar nuevas y óptimas medidas; así como cambios drásticos en nuestro modo de operar, especialmente en el mercado laboral, que contribuirían a seguir con el curso del crecimiento económico y de continuar con nuestra cotidianidad sin aparente recesión y desempleo como pudo verse durante el 2020, y como proyectaron, en aquel entonces, varias fuentes reconocidas e internacionales para el futuro inmediato.

Como todo proceso inesperado, el Covid-19 provocó mucha incertidumbre en todo sentido, pero, a su vez, tal situación planteó o abre la puerta al concepto de 'la era de lo posible', donde nuevas formas, que pudieran resultar más eficientes y eficaces, empiezan a tomar forma para generar nuevos sectores, industrias, tecnologías, y productos y servicios para los que hay que prepararse, y para los que hoy muchos nos estamos preparando. En tal sentido, República Dominicana no es la excepción.

De hecho, avalando el patrón de una sociedad cambiante, *The Economist* destaca técnicamente que «la propagación del virus aún podría modificar las economías una vez más si la inmunidad disminuye y las nuevas variantes pueden evadir las vacunas. Pero con las cadenas de suministro al límite, el mundo no puede repetir el 'truco' de mantener el crecimiento económico, utilizando estímulos que desplacen el gasto de los consumidores hacia los bienes. En cambio, los Bancos Centrales tendrían que restringir el gasto con tasas más altas para evitar una inflación excesiva, mientras que la oferta de la economía se adapta a patrones de gasto y trabajo que son muy diferentes de los que prevalecieron en la década de 2010».

En consonancia con lo expresado anteriormente, según S&P Global –Standard & Poor's Global– ante estas incertidumbres que traen aparejadas las diferentes variantes del coronavirus, que se han desencadenado en el segundo año de la

pandemia; las presiones geopolíticas; la situación de la cadena de suministro; la subida de los precios en ciertos sectores e industrias, y de la inflación, el mercado se está inundando de preguntas sobre lo que traerá el 2022, aunque sin duda alguna lo que luciría evidente es que la economía global estaría entrando con fuerza en el año 2022, según las perspectivas crediticias y económicas de S&P Global Ratings.

Otras fuentes, también, definen una leve a mediana y, en algunos casos puntuales, sustancial mejoría en la economía para el 2021-2022. Por ejemplo, acorde a la perspectiva económica de McKinsey, presentada en diciembre del 2021, a nivel global el año terminó con una nota positiva en términos generales, y se espera que en este año se den mejores condiciones económicas a pesar de los riesgos de la pandemia e inflación.

Con estas líneas como un breve resumen general del contexto internacional, en cuanto a nuestra economía local, acorde al informe de cierre de año del Banco Central de la República Dominicana, entre enero y noviembre del 2021, el crecimiento de la economía local se ubicó en más de un 12.5%; y al cierre del año, en diciembre se ubicó en 12.3%. Lo cual situó a la República Dominicana como uno de los países que más creció en la región del Caribe, Centro América y América Latina.

Entre enero y noviembre del 2021,
el crecimiento de la economía local
se ubicó en **más de un 12.5%**; y al cierre
del año, en diciembre se ubicó en **12.3%**

Fuente: Informe de Cierre de Año
del Banco Central de la República Dominicana

Este informe del Banco Central destacó que los sectores económicos que registraron las variaciones interanuales más significativas, respecto a 2020, fueron hoteles, bares y restaurants con un 38.3%; construcción con un 25.1%; manufactura de zonas francas con un 21.2 %; transporte y almacenamiento, 13.0%; sector comercial con 11.8%; manufactura local, 11.0%; otras actividades de servicios, 5.8%; y energía y agua con un 5.3%.

Sectores económicos que registraron las variaciones interanuales más significativas

Hoteles, Bares y Restaurantes	38.3 %	Comercial	11.8 %
Construcción	25.1 %	Manufactura Local	11.0 %
Manufactura de Zonas Francas	21.2 %	Otras Actividades de Servicios	5.8 %
Transporte y Almacenamiento	13.0 %	Energía y Agua	5.3 %

Otros dos sectores económicos de significativa importancia fueron las remesas con un crecimiento interanual del 11.2% y las exportaciones con un 21.7%, equivalente a más de US\$10,800 millones, marcando un récord histórico, este último dato en moneda extranjera provisto por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, actualmente más conocido como ProDominicana.

De tal récord, hacia Estados Unidos se exportaron US\$5,463.72 millones, correspondiéndose con más del 50%. Mientras que en segundo lugar siguió dominando Suiza con US\$928.40 millones, representando el 8.59 % del total.

En cuanto a la Inversión Extranjera Directa –IED– entre enero y septiembre del 2021 se alcanzaron los US\$2,337.3 millones, y se esperaba que al cierre de tal año se alcancen los US\$3,000 millones. Por su parte, y en consonancia, la Comisión Económica para América Latina –CEPAL– situó a la República Dominicana como el principal destino del Caribe para este tipo de inversión, dado que para este último año el país captó el 49% de la IED.

En materia de estabilidad cambiaria, el Banco Central de la República Dominicana cerró el 2021 con reservas internacionales netas por más de US\$13,000 millones, representando un record histórico, que garantiza la estabilidad cambiaria. Para finales de diciembre del 2021 el balance de estas reservas fue de US\$13,033.2 millones, representando una ganancia de más US\$500 millones en relación a enero del 2021.

Estos resultados del 2021 auguran perspectivas estables y positivas en la economía nacional para el 2022, incluso dan indicios de que alcanzaría un crecimiento muy por encima del crecimiento del año pasado. Esta proyección, especialmente, avalada por la relevante recuperación que ha estado demostrando el Turismo en los últimos meses, así como la inversión extranjera directa en tal industria, y otras industrias.

Además, el informe del Banco Central destaca que el dinamismo de los préstamos realizados al sector privado en moneda nacional garantizó que el sistema financiero cuente con suficientes niveles de liquidez para suplir la demanda futura de crédito.

Este crecimiento señalado por la entidad monetaria local supera las proyecciones del Fondo Monetario Internacional –FMI– para inicios del 2021 con un 5.5% aproximadamente y el crecimiento previsto por dicha entidad internacional para octubre del 2021 que llegaba al 9.5%, lo que certifica que el crecimiento de la economía dominicana no sólo ha sido productivo y proactivo sino que ha superado las expectativas, dando paso y continuidad a una estabilidad macro-económica beneficiosa para la actualidad y los próximos años.

A su vez, para el 2022, desde una óptica conservadora, el FMI prevé un crecimiento de la economía dominicana de 5.5%, mientras que para el 2023 proyecta un crecimiento del 4.9%.

A juzgar por los hechos al cierre del 2021, y las tendencias internacionales así como fuentes locales, la República Dominicana se prepara para un próspero 2022 con muchas más oportunidades y posibilidades en general, y en especial en los principales sectores económicos tradicionales y los emergentes, producto de un país en pleno proceso de cambio, que beneficiará al quehacer y bienestar de todos los dominicanos.

Para el 2022, el FMI prevé un crecimiento
de la economía dominicana
de 5.5%, mientras que para el 2023
proyecta un crecimiento del 4.9%

Fuente: Fondo Monetario Internacional -FMI-

El Banco en el 2021

Los activos de la Banca Múltiple totalizaron RD\$2.4 billones al cierre del 2021, superiores en 16.5%, con relación al 2020. La cartera de créditos bruta alcanzó **RD\$1.2 billones** y las captaciones sumaron **RD\$1.9 billones**

La economía dominicana mostró un fuerte proceso de recuperación en el 2021. El Indicador Mensual de Actividad Económica –IMAE– registró un crecimiento de 12.3% con relación al 2020. Las proyecciones de dicho organismo para el 2022 indican que el Producto Interno Bruto –PIB– registrará una expansión aproximada de 5.5% a 6.0%, en términos reales.

El sistema financiero registró una importante expansión en sus principales variables. Los activos de la Banca Múltiple totalizaron RD\$2.4 billones al cierre de diciembre 2021, superiores en 16.5%, con relación a diciembre del 2020. A su vez, la cartera de créditos bruta alcanzó RD\$1.2 billones y las captaciones sumaron RD\$1.9 billones, incrementándose en 12.4% y 17.5%, respectivamente. Las utilidades netas ascendieron a RD\$43,381.1 millones a diciembre 2021, un crecimiento interanual de 49.1%.

En este contexto de firme recuperación de la economía, el Banco de Reservas logró un excelente desempeño y ha contribuido al relanzamiento de las actividades productivas y de servicios, otorgando financiamientos oportunos a tasas de interés atractivas. La institución ha sido aliada de las empresas y las familias para ayudarlas a superar los problemas generados por la pandemia de Covid-19. Los logros alcanzados por nuestro Banco fueron reconocidos por prestigiosas

revistas financieras internacionales. En tal sentido, *Global Finance* nos otorgó el reconocimiento como el mejor proveedor de financiamientos de comercio exterior, mejor proveedor de servicios de cambio de divisas, mejor banco con soluciones de tesorería y administración del efectivo, el banco más seguro de la República Dominicana, mejor banco para pequeñas y medianas empresas en la región del Caribe, y el mejor banco de la República Dominicana y del Caribe.

Así mismo, *Euromoney* premió al Banco de Reservas como mejor banco de la República Dominicana 2021. *Latin Finance* nos reconoció como banco del año de la República Dominicana y banco del año de la región del Caribe, por nuestros logros en la gestión de negocios, su respaldo a los sectores productivos durante la pandemia y la innovación tecnológica en canales de servicios para los clientes. Adicionalmente, *The Banker* nos galardonó como el banco del año de la República Dominicana.

A su vez, la revista *World Finance* premió al Banco de Reservas como el mejor banco del año de la República Dominicana, la mejor banca de consumo de República Dominicana, el mejor banco de inversión de la República Dominicana, así como el mejor banco digital y mejor aplicación bancaria 2021.

Cabe destacar que nuestro Banco ingresó al exclusivo círculo de los 50 bancos más grandes por activos de América Latina y el Caribe en 2021, un *ranking* que por primera vez ha sido alcanzado por una entidad financiera dominicana. La lista del *top* bancario de la región fue publicada por *S&P Global Market Intelligence*. En el mercado nacional nuestra institución es líder con el 37.0% de los activos de la banca múltiple a diciembre de 2021.

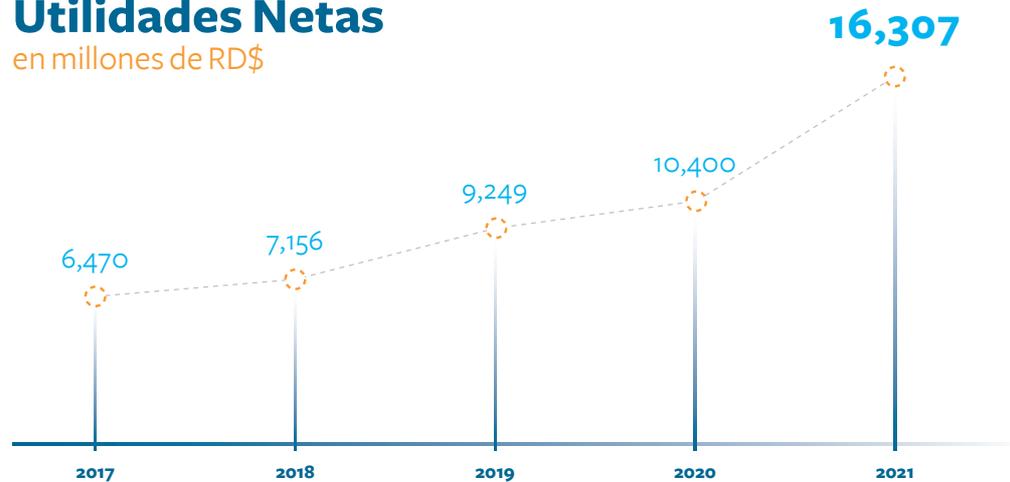
Las utilidades netas ascendieron a RD\$16,306.8 millones, que comparadas con el 2020, se incrementaron en RD\$5,906.4 millones, equivalente a un crecimiento de

56.8 %

En el 2021, los resultados obtenidos por el Banco fueron excelentes y marcan otro hito histórico en el desempeño de la institución. Las utilidades netas ascendieron a RD\$16,306.8 millones, que comparadas con el 2020, se incrementaron en RD\$5,906.4 millones, equivalente a un crecimiento de 56.8% en el lapso indicado; representando esto el incremento absoluto más alto alcanzado por una entidad financiera del país en toda la historia. En otro orden, la rentabilidad de los activos se situó en 2.2% y la del patrimonio en 32.4%, superiores a las del pasado año.

Utilidades Netas

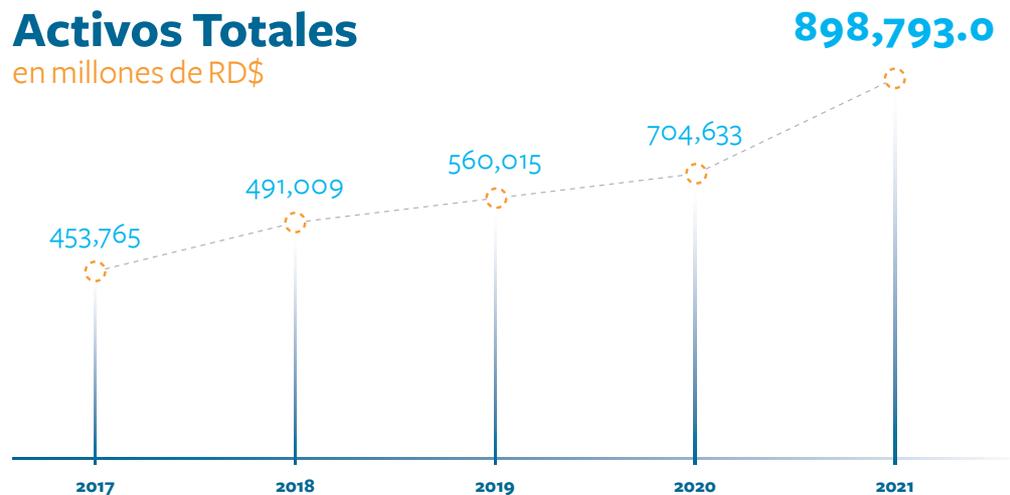
en millones de RD\$



Los activos se elevaron a RD\$898,793.0 millones, superiores en RD\$194,159.7 millones, equivalente a un crecimiento de 27.6% con respecto a diciembre de 2020, explicado principalmente por el incremento de las inversiones totales netas en RD\$132,584.6 millones y la cartera de préstamos neta en RD\$46,689.6 millones. Ambas partidas explican el 92.3% del aumento total de los activos.

Activos Totales

en millones de RD\$

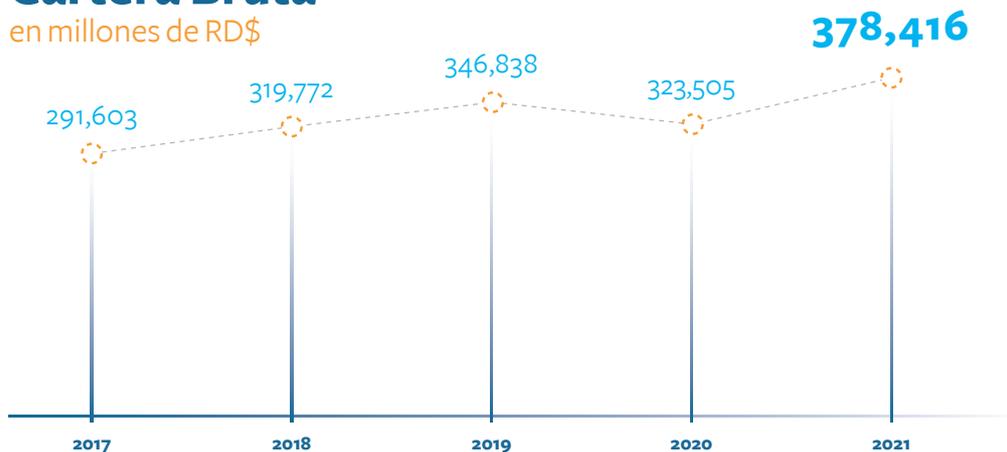


La cartera de préstamos bruta totalizó RD\$378,416.2 millones que, comparada con diciembre de 2020, se incrementó en RD\$54,910.9 millones, producto del fuerte apoyo brindado a todos los sectores productivos, así como a las familias para la obtención de viviendas, vehículos y bienes diversos.

Los créditos canalizados al sector privado totalizaron RD\$337,532.0 millones representando el 89.2% del total de la cartera. Con respecto a diciembre de 2020, se incrementaron en RD\$54,430.6 millones, equivalente a 19.2%. Mientras que los créditos del sector público cerraron en RD\$40,884.1 millones, constituyendo el 10.8% de los préstamos totales y reflejando un aumento de RD\$480.3 millones, comparado a diciembre 2020.

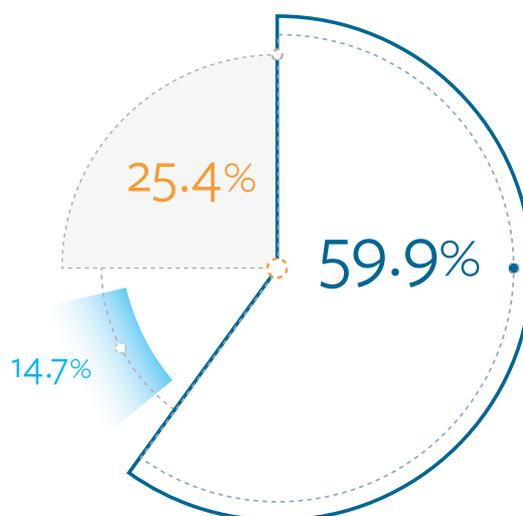
Cartera Bruta

en millones de RD\$



Cartera por Tipo de Préstamo

en millones de RD\$



Al cierre de diciembre 2021, los mayores incrementos de la cartera de préstamos por sectores económicos fueron los siguientes: otras actividades no especificadas registraron una expansión de RD\$20,396.5 millones, donde se concentran los préstamos de consumo y para adquisición de viviendas; el comercio, superior en RD\$8,284.0 millones; industria manufacturera, mayor en RD\$6,010.8 millones; y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler RD\$5,420.4 millones.

Además, la construcción se incrementó en RD\$4,774.5 millones; hoteles y restaurantes creció en RD\$4,610.2 millones; suministro de electricidad, gas y agua con un incremento de RD\$2,762.0 millones; el sector financiero incrementó en RD\$1,604.6 millones; lo relativo a transporte, almacenamiento y comunicación se expandió en RD\$1,044.2 millones; mientras que los créditos a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura fueron mayores en RD\$640.9 millones.

Variación de la cartera por sector económicos –en millones de RD\$–

	Dic. 2020	Dic. 2021	Variación	
			Absoluta	Relativa
Otras actividades no específicas	137,921.2	158,317.6	20,396.5	14.8
Comercio al por mayor y menor	35,100.6	43,384.5	8,284.0	23.6
Industrias manufactureras	26,214.2	32,224.9	6,010.8	22.9
Actividades inmobiliarias	10,608.0	16,028.3	5,420.4	51.1
Construcción	14,075.6	18,850.1	4,774.5	33.9
Hoteles y restaurantes	17,504.3	22,114.5	4,610.2	26.3
Suministro de electricidad, gas y agua	8,401.0	11,163.1	2,762.0	32.9
Sector financiero	6,443.6	8,048.2	1,604.6	24.9
Transporte, almacenamiento y comunicación	4,067.9	5,112.1	1,044.2	25.7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5,283.9	5,924.9	640.9	12.1

Esta expansión de la cartera de préstamos del Banco de Reservas se ha realizado garantizando la calidad de los activos, lo cual se expresa en una morosidad de la cartera de créditos de 1.28% al cierre de diciembre 2021, mientras que la cobertura para posibles riesgos de impagos de créditos morosos ascendió a 543.80%, más de cuatro veces el nivel exigido por las normativas del país. Asimismo, el índice de eficiencia mejoró 757 puntos básicos y se situó en 57.2% al finalizar diciembre 2021.

Morosidad y Cobertura de Cartera Vencida

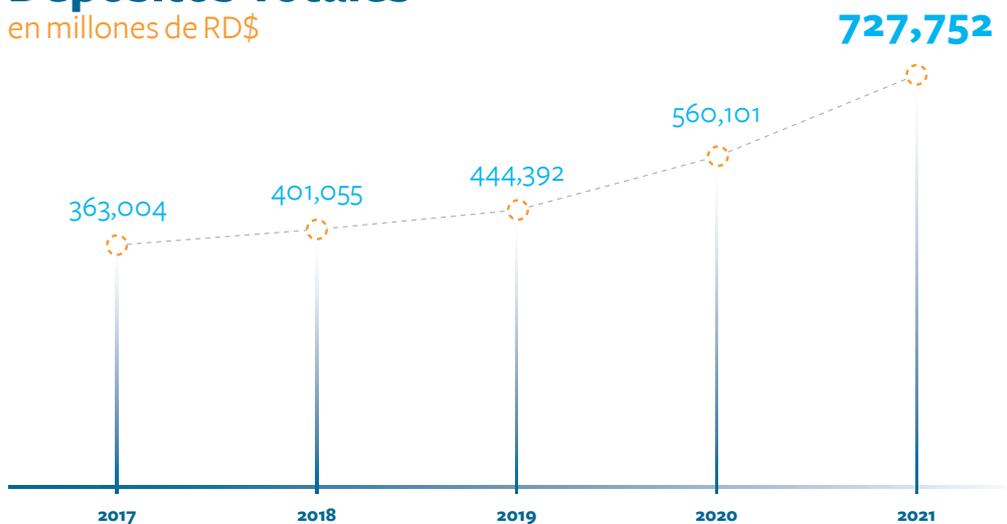
en %



Los depósitos se elevaron a RD\$727,751.9 millones, constituyendo el 86.4% del total de pasivos. Comparado con diciembre de 2020, se incrementaron en RD\$167,651.2 millones, representando un crecimiento de 29.9%. Los depósitos del sector privado ascendieron a RD\$520,325.7 millones, constituyendo el 71.5% de los depósitos totales. En términos interanuales se incrementaron en RD\$73,860.8 millones; lo que permite inferir una muestra de la confianza de las empresas y las familias en nuestra institución.

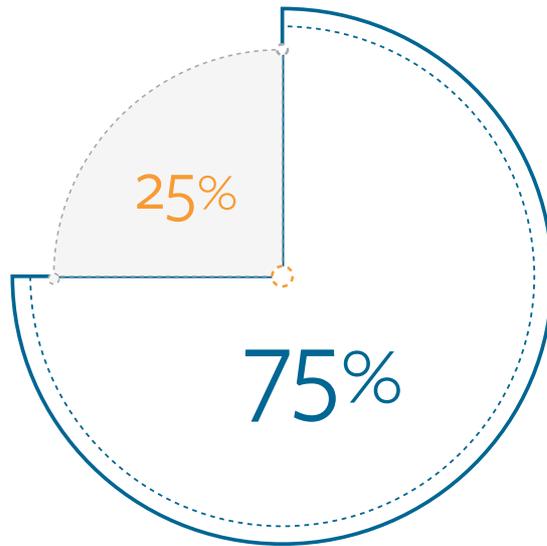
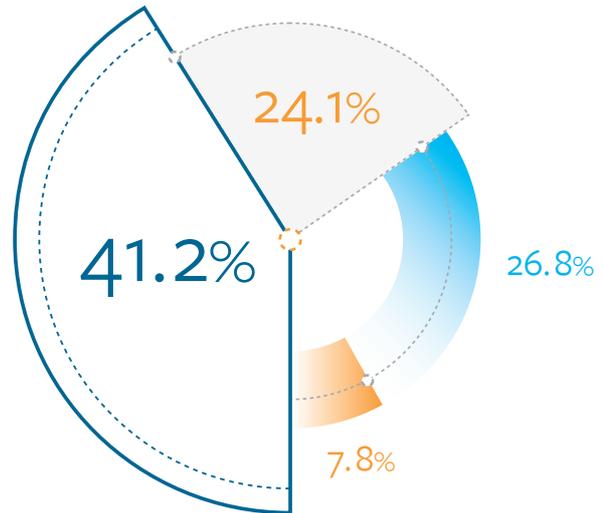
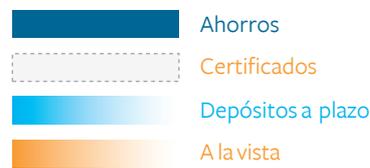
Depósitos Totales

en millones de RD\$



De igual manera, los depósitos del sector público computaron RD\$207,426.2 millones, equivalentes al 28.5% de las captaciones, para reflejar un aumento de RD\$93,790.4 millones, un 82.5%, comparado con diciembre de 2020.

Depósitos por Tipo de Instrumento



Depósitos por Moneda



Los principales instrumentos de captación clasificados por tipo de depósitos fueron los depósitos de ahorro con una participación de 41.0%, del total captado al cierre de diciembre 2021; los certificados financieros y a plazo, representando el 30.7%; en tanto que los depósitos a la vista constituyeron el 24.8%.

Los ahorros se elevaron a RD\$298,290.3 millones y los certificados financieros y a plazo computaron RD\$223,222.5 millones, con incrementos de RD\$61,800.1

Los ahorros **se elevaron a RD\$298,290.3 millones** y los certificados financieros y a plazo computaron RD\$223,222.5 millones

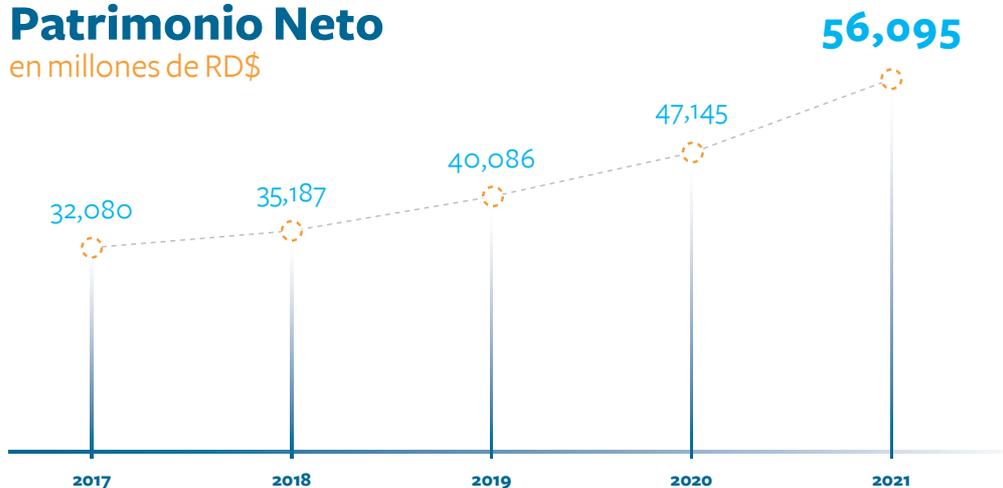
51

Memoria
Institucional
2021
Banco
de Reservas

y RD\$47,991.4 millones, respectivamente, comparado con diciembre de 2020. Igualmente, los a la vista totalizaron RD\$180,728.5 millones, superiores en RD\$55,878.4 millones.

El patrimonio neto totalizó RD\$56,095.0 millones, superior en RD\$8,9501 millones, representando un crecimiento de 19.0% con respecto a diciembre 2020, producto del efecto de distribución de dividendos al Estado dominicano, así como por el incremento de los resultados del ejercicio. La fortaleza patrimonial se refleja a través del índice de solvencia, que se situó en 16.52% en diciembre 2021, nivel superior al 10% exigido en las normas prudenciales.

Patrimonio Neto en millones de RD\$



Además de un adecuado índice de solvencia, el Banco de Reservas mostró robustos indicadores de rentabilidad, liquidez y calidad de sus activos al cierre de diciembre 2021, tal como fue analizado precedentemente. En efecto, el índice de liquidez, el cual relaciona los fondos disponibles entre el total de depósitos, se situó en 17.0%, lo cual evidencia la capacidad de la institución para cubrir holgadamente sus compromisos de corto plazo.

La morosidad de la cartera de créditos apenas alcanzó un 1.28% y la cobertura para posibles riesgos de impagos de créditos morosos ascendió a 543.80%, más de cuatro veces el nivel exigido por las normas prudenciales. Por su parte, el índice de eficiencia mejoró 757 puntos básicos y se situó en 57.2%, un indicador de la eficiencia del Banco, tanto en reducción de costos como en incremento de ingresos. Estos resultados se reflejaron en la rentabilidad del patrimonio que se elevó a 32.4% en diciembre 2021, superior al nivel de 24.8% del año pasado.

El índice de eficiencia en reducción de costos e incremento de ingresos **mejoró 757 puntos básicos**, el cual se situó, durante el 2021, en

57.2%

Negocios personales, corporativos y gubernamentales

Negocios personales

En el 2021, las áreas de negocios lograron un importante desempeño. Negocios personales incrementó los depósitos en RD\$53,218.6 millones con respecto a diciembre 2020, para alcanzar un total de RD\$383,894.6 millones. La cartera de créditos totalizó RD\$180,122.8 millones, superior en RD\$19,490.5 millones.

El área de negocios electrónicos jugó un papel importante. La cartera de tarjetas de crédito registró un monto de RD\$16,377.1 millones a diciembre 2021, equivalente a un incremento de RD\$1,774.9 millones con relación a diciembre del año anterior. Las tarjetas de crédito activas se situaron en 889,800 para representar el 33.3% del mercado. Las nuevas emisiones totalizaron 203,889 plásticos. También, las tarjetas de débito activas acumuladas sumaron 2,732,294 y fueron emitidos 1,057,006 plásticos en el 2021. En este segmento, nuestro Banco es líder con una participación de 50.0% del mercado dominicano.

El sector de las pymes fue beneficiado con 20,894 créditos desembolsados, por un monto de RD\$31,973.2 millones, los cuales contribuyeron al relanzamiento y dinamización de estas empresas que impactan positivamente en la creación de

empleos. A su vez, mediante programa Promipyme se concedieron préstamos por un valor de RD\$4,218.9 millones, los cuales beneficiaron a unas 45,038 personas y pequeñas empresas.

El año pasado, además, el Banco de Reservas celebró su Expo Fomenta Pymes con desembolsos totales de RD\$4,613.0 millones, ofreciendo atractivas condiciones de financiamiento, con tasas desde 7.95% fijas hasta tres años para préstamos comerciales, conjuntamente con otros beneficios especiales, apoyando a 2,769 pequeñas y medianas empresas de República Dominicana en la continuidad de sus operaciones.

Los préstamos hipotecarios desembolsados totalizaron RD\$21,264.1 millones, concedidos a través de 5,316 créditos. Para viviendas de bajo costo se desembolsaron RD\$1,189.5 millones a unas 747 personas con el propósito de que las familias dominicanas mejoren su calidad de vida a través de la adquisición de una vivienda propia.

El apoyo a los productores de arroz se materializó a través del programa de pignoración con desembolsos por RD\$5,318.5 millones para el 2021, los cuales se concedieron a 390 productores con tasas de interés preferencial como parte del apoyo del Banco al aparato productivo nacional. Para la cosecha 2021-2022 se aprobó financiamiento por RD\$6,000 millones a una tasa de 7% anual. Adicionalmente, se otorgaron RD\$2,000 millones al Banco Agrícola para impulsar la producción del sector agropecuario.

Las tarjetas de crédito activas se situaron en 889,800 **para representar el 33.3% del mercado**. Las nuevas emisiones totalizaron 203,889 plásticos. También, **las tarjetas de débito activas acumuladas sumaron 2,732,294** y fueron emitidos 1,057,006 plásticos en el 2021

El apoyo a los productores de arroz se materializó a través del programa de pignoración con desembolsos por **RD\$5,318.5 millones para el 2021**, otorgados a 390 productores

Los concesionarios y distribuidores de vehículos recibieron un importante impulso en el 2021 con nuestra ya tradicional Feria Expomóvil Banreservas que en ese período cerró con cifras extraordinarias, superando los RD\$7,500 millones en solicitudes, equivalentes a unas 4,400 unidades de vehículos con tasas desde 4.80%, contribuyendo a dinamizar el sector y la economía en su conjunto. También, se apoyó a la protección del medio ambiente con un aumento significativo de los financiamientos a vehículos eléctricos e híbridos, con cifras que superaron los RD\$500 millones en solicitudes para la adquisición de unas 200 unidades.

Expomóvil Banreservas cerró con cifras extraordinarias, superando los **RD\$7,500 millones** en solicitudes

Negocios corporativos

Los segmentos de negocios corporativos, empresariales e institucionales mostraron significativos logros para asistir a las empresas y ayudarlas a superar los inconvenientes causados al aparato productivo por la pandemia del Covid-19. Los préstamos consolidados de estas áreas totalizaron RD\$100,629.3 millones, para registrar un incremento de RD\$22,146.6 millones con respecto a diciembre de 2020. Por su parte, las captaciones de depósitos computaron RD\$125,227.9 millones, superiores en RD\$14,157.6 millones con relación al año pasado.

Turismo

En el Banco de Reservas seguimos trabajando activamente como firmes aliados del turismo, para relanzar la puntera y privilegiada posición que tiene República Dominicana como importante destino turístico y lo que ello representa para la economía dominicana, además de los aportes que realiza en beneficio del desarrollo de otras áreas productivas, como es el caso de la fabricación alimenticia, la artesanía, el comercio y el transporte, entre otros.

55

Memoria
Institucional
2021
Banco
de Reservas

Montaña Redonda
Miches, El Seibo



En la actualidad,
el Banco tiene
financiamientos
aprobados
que superan los

USD **300** MN

destinados para
capital de trabajo y
desarrollo de
proyectos de
vocación turística.

De estos totales, en
el 2021 se lograron
aprobaciones de
**facilidades que
superan los
USD\$30 millones**

Hemos adoptado medidas desde el área de negocios para viabilizar su recuperación, implementando acciones orientadas a flexibilizar la carga financiera de nuestros clientes; apoyándolos en el cumplimiento de sus compromisos, para la reactivación de sus negocios y la reapertura de sus operaciones, así como la creación de facilidades crediticias para la captación de inversión extranjera.

La cartera de créditos destinada al sector turismo se incrementó en RD\$4,610.2 millones, un crecimiento de 26.3%, con respecto a diciembre de 2020. Con esta expansión el balance de los créditos al sector hoteles, bares y restaurantes totalizó RD\$22,114.5 millones.

En la actualidad, el Banco tiene en proceso de documentación para financiamientos por encima de los US\$200.0 millones, y aprobados financiamientos que superan los US\$300.0 millones destinados para capital de trabajo y desarrollo de proyectos de vocación turística. De estos totales, en el 2021 se lograron aprobaciones de facilidades que superan los US\$30.0 millones para la construcción del Hotel Hilton Garden Inn La Romana y el proyecto Latitud 18° en Santo Domingo, que contará con los Hoteles Aloft y AC Marriott.

En otro orden, en apoyo al fomento del desarrollo del polo turístico de Pedernales, a través de nuestra fiduciaria, se constituyó el Fideicomiso Pro-Pedernales con el objetivo de regular y promover inversiones e infraestructuras de servicios que muestren potencial para incidir en el desarrollo turístico y económico de esa zona. Entre las iniciativas más importantes que contempla este vehículo se encuentra la construcción de un aeropuerto y más de 10,000 habitaciones en complejos hoteleros. El Banco de Reservas tiene el propósito de jugar un rol clave en este importante desarrollo.

Cabe destacar que, en noviembre de 2021, el hotel Margaritaville Island Reserve en Cap Cana comenzó sus operaciones con un *Soft Opening*, primero de esta marca en la República Dominicana, y cuya inauguración oficial se programó para principios del 2022. Este proyecto hotelero, que fue apoyado y financiado por el Banco de Reservas, aporta al portafolio habitacional del país unas 1,700 nuevas habitaciones.

También, se inauguró el puerto turístico Taino Bay en la región Norte, que consiste en la reconstrucción y ampliación de un muelle para cruceros, que incluye un centro de recepción de pasajeros, una zona comercial y turística, parque temático y actividades recreativas tematizadas con el contexto histórico, paisajes naturales y culturales de la zona. Este puerto recibirá buques de diferentes líneas de cruceros, estimando recibir unos 750 mil turistas en su primer año de operación y consolidando nuestro país como un destino de cruceros.

Negocios gubernamentales

En apoyo a las ejecutorias del Gobierno Central, el Banco de Reservas ofreció su respaldo a través de financiamientos de obras prioritarias para el desarrollo nacional durante el 2021. Los principales desembolsos fueron los siguientes:

- > Apoyo y asesoría en programas orientados a la disminución del déficit habitacional y la habilitación del acceso a viviendas a familias de escasos recursos. Dentro de este se resalta el Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz –Fideicomiso Fonvivienda–, en la cual 15 familias fueron beneficiadas con un monto desembolsado de RD\$26.2 millones. Dicho programa contempla la construcción de 62,000 viviendas en cuatro años.

- > Estructuración de fideicomisos de la movilidad urbana, en el marco del Plan Nacional de Transporte y fideicomisos vinculados.
- > Bancarización y acceso a financiamiento competitivo para las pymes suplidoras de instituciones públicas y Promipyme, a través del Fideicomiso *Factoring* Gubernamental.
- > Firma de acuerdos institucionales a fin de apoyar el acceso a financiamientos a colaboradores públicos a tasas y condiciones preferenciales.
- > Construcción de la circunvalación de Azua y Bani, así como mejoras en los peajes de Las Américas y Autopista Duarte, para lo cual se desembolsaron RD\$2,500.0 millones a través de Fideicomiso RD Vial.
- > En apoyo a los servicios de aeronavegación y seguridad área producto de la pandemia por el Covid-19, se canalizaron financiamientos por RD\$398.7 millones al Instituto Dominicano de Aviación Civil –IDAC–.
- > Se mantuvo el acuerdo y operatividad del programa de Fondo de Asistencia Social –en su fase I– hasta abril del 2021.
- > Desembolsos de RD\$2,000.0 millones al Banco Agrícola para la recolocación en sectores productivos.
- > Participación en el Programa Bancarizar es Patria, con una estrategia de inclusión financiera para bancarizar y educar financieramente a un millón de dominicanos en dos años; iniciando con la firma del acuerdo interinstitucional con el programa Supérate, llevando la educación financiera a las zonas más vulnerables del país.



Capital Humano

Visión estratégica

Como brazo aliado en pro y beneficio de las metas estratégicas del Banco de Reservas, la Dirección General de Capital Humano apoya e impulsa los objetivos organizacionales del Banco y las empresas filiales del Grupo Reservas, promoviendo a través del Plan Operativo Anual la medición y valoración de indicadores claves, como se muestra en el índice de logro que se presenta a continuación:



Cultura y gestión del cambio

> En el Banco de Reservas la innovación no se detiene

Con el propósito de promover una cultura de reconocimiento que fomente la generación e implementación de ideas transformadoras que se traduzcan en beneficios a favor del Banco, implementamos la categoría de reconocimiento

En el 2021 iniciamos un proceso para la **transformación cultural en el Banco de Reservas**. Con esta iniciativa buscamos implementar acciones para aumentar el perfil innovador en la organización

«IdeAcción», la cual invita a los colaboradores a generar ideas creativas que apuntan a retos identificados para responder a oportunidades de mejoras actuales dentro de la institución, promoviendo así la mejora continua.

En tal sentido, recibimos 75 nominaciones en esta categoría, de las cuales cinco resultaron finalistas y experimentaron un proceso de incubación de ideas durante tres meses, obteniendo como resultado final dos ideas ganadoras.

> Fortalecimiento de la Cultura Organizacional

En el 2021 iniciamos un proceso de diagnóstico y alineación para la transformación cultural en el Banco de Reservas. Con esta iniciativa buscamos definir e implementar acciones que nos permitan aumentar el perfil innovador en la organización, acelerar la transformación digital e impulsar el modelo de excelencia en el servicio, con miras a continuar siendo el referente bancario de la República Dominicana. En esta primera etapa hemos realizado entrevistas individuales, grupos focales y evaluaciones diagnósticas a los colaboradores, con el propósito de conocer la situación actual de la organización y definir las acciones para la alineación conceptual de las primeras capas de liderazgo, a fin de patrocinar e impulsar la gestión del cambio deseado.

> Fortalecimiento del programa de reconocimiento al talento Reservas

A fin de resaltar a aquellos colaboradores que excedan las expectativas en sus funciones y que modelen consistentemente los comportamientos apreciados

como positivos por el Banco hemos realizado un proceso de fortalecimiento del programa de reconocimiento. En tal sentido, los resultados fueron los siguientes.



> Reconocimiento a los colaboradores y otros renglones

El Banco reconoce, a través del programa Excelencia Estudiantil, a aquellos estudiantes hijos de nuestros colaboradores que en sus calificaciones mantienen valoraciones sobresalientes.



Realizamos 11 actividades de conexión emocional, impactando a más de 10 mil colaboradores. Estas actividades buscaron promover las distintas efemérides de nuestro país y estrechar los lazos de confraternidad entre todos los colaboradores de la organización. Dentro de las actividades que se realizaron se destacaron el Día de San Valentín, con 205 personas beneficiadas; Día de la Independencia,

con 995 personas beneficiadas; Día Internacional de la Mujer, con 5718 personas beneficiadas; Día de la Madre, con la participación de 301 mujeres participantes; Día del Padre, con 298 hombres participantes; experiencias de verano para hijos de colaboradores, con 136 personas participantes; la celebración del aniversario del Banco de Reservas, con la participación de 2,500 colaboradores y relacionados; evento Galardonados, donde son reconocidos los colaboradores con 20, 25, 30 y 35 años de servicio al Banco, con 321 personas reconocidas; Premiación a la Excelencia, para este renglón fueron seleccionados 18 colaboradores finalistas, resultando ganadores seis personas; el evento «Innovación», donde son reconocidos los colaboradores que han ideado e implementado soluciones novedosas que se traducen en beneficios para la institución, con 37 personas beneficiadas, y distribuidas en los dos siguientes renglones: «InnovAcción» con cinco iniciativas finalistas y dos ganadoras; e «IdeAcción» con cinco ideas finalistas y dos ganadoras; y la iniciativa «Un regalo de Navidad», la cual busca incentivar a los colaboradores a ser agradecidos y compartir sus bendiciones con otros, fomentando con esto el compañerismo y la solidaridad, para la cual recibimos 27 equipos participantes, de los cuales resultaron nueve ganadores.

11
actividades de
conexión emocional,
impactando a más de

10 mil
colaboradores

Estas actividades buscaron **promover las distintas efemérides** de nuestro país y estrechar los lazos de confraternidad entre todos los colaboradores de la organización

> Programa «Un día en tus zapatos»

Con el propósito de elevar la colaboración interdepartamental, la productividad colectiva, el trabajo en equipo y la sensibilidad hacia el trabajo y las necesidades de los colaboradores que interactúan directamente con el cliente; nueve de nuestros directivos, incluyendo el Administrador General del Banco, vivieron la experiencia de ser cajeros por un día en diversas oficinas comerciales de nuestra institución. A través de estas experiencias buscamos concienciar a todos los colaboradores sobre el impacto que tiene el trabajo de todos en los resultados del negocio y en la calidad del servicio al cliente externo e interno.

Clima y experiencia del colaborador

> Estudios de Clima Organizacional

Encuestas realizadas periódicamente a fin de conocer la percepción de los colaboradores en relación con las principales variables que afectan el ambiente laboral y construir posibles acciones a partir de los resultados, que permitan el mejoramiento del liderazgo del personal pertinente y cualquier otro aspecto que se identifique. A continuación, las unidades organizacionales que fueron beneficiadas.

Áreas	Colaboradores beneficiados
Termómetro Laboral Banreservas 2021	8,862
Termómetro Laboral AFI Reservas 2021	30
Termómetro Laboral AFP Reservas 2021	187
Pulso en las distintas áreas, con levantamientos de clima laboral realizados en las áreas a requerimiento del cliente o por alguna situación específica	343
Termómetro Laboral Fiduciaria Reservas 2021	89
Termómetro Laboral Fundación Reservas 2021	38
Total colaboradores impactados	9,549

A su vez, aquí se presentan los resultados de la aplicación de estudio de clima organizacional, que se obtuvieron el año pasado: 94% de participación en la encuesta de clima organizacional, con 8,862 encuestas; 92% de participación en la encuesta Gerencia y Liderazgo, 8,522 encuestas; el índice de clima, con una participación del 88.28%; índice de Gerencia y Liderazgo, con una participación del 89.2%; probabilidad de recomendar, con un 96%; encuesta de satisfacción en la

Línea de Transparencia; despliegue de resultados para el Termómetro Laboral Banreservas 2021; y curso virtual sobre Código de Ética y Manual de Normas Disciplinarias 2021; participación de 463 colaboradores de la organización correspondiente a charlas regulatorias para el personal de nuevo ingreso; planes de acción de clima organizacional; y subcomité de cumplimiento ético.

Capacitación y desarrollo de talentos

Nuestro plan de capacitación tiene el fin de formar colaboradores integrados en la cultura de negocios. Los objetivos principales fueron:

- > Rediseñar el programa de inducción Nuestras Reservas, orientado a la Cultura Banreservas como una experiencia memorable y migrando el 90% de los módulos a la modalidad virtual asincrónica.
- > Gestionar la formación de los colaboradores, alineada a las competencias requeridas en el puesto, para mitigar las brechas y fortalecer su óptimo desempeño en la organización, diseñando perfiles y matrices formativas para los puestos del segmento masivo, preferente, pymes y cajeros.
- > Actualizar las políticas y procedimientos para el desarrollo del personal a fin de garantizar una gestión ágil de los procesos internos y alineados a las mejores prácticas del aprendizaje y desarrollo.

Plan de capacitación 2022

Ejecución de la escuela de negocios	11,822 entrenados
Desarrollo de competencias	32,304 entrenados
Maestrías coordinadas	52
Cantidad de colaboradores de nuevo ingreso que recibió el programa Nuestras Reservas	1,110
Cantidad de colaboradores de nuevo ingreso que recibió la inducción regulatoria	1,110
Horas hombre ejecutadas	405,700

Salud y seguridad ocupacional

> Jornada de vacunación Covid-19

El Banco de Reservas, con su campaña «A esta historia, pongámosle punto final», se sumó a los esfuerzos del Plan Nacional de Vacunación, mediante el cual su equipo médico ha vacunado por más de 80,000 dosis contra la Covid-19 a sus

El Banco de Reservas se sumó a los esfuerzos del Plan Nacional de Vacunación, mediante el cual su equipo médico ha inoculado por **más de 80,000 dosis contra el Covid-19**

colaboradores, dependientes, y población en general. Los espacios destinados a la inoculación están ubicados en 12 puntos estratégicos a nivel nacional para beneficio de clientes y personas de las zonas aledañas. Los logros obtenidos de esta jornada fueron los siguientes:

- > Banreservas se unió a Vacúnate RD, y habilito áreas en diez oficinas comerciales y sus dos clubes, para que funcionen como centros de vacunación.
- > Desde que iniciamos con Vacúnate llevamos más de 80,000 dosis aplicadas.
- > De nuestros colaboradores a la fecha ya hemos inoculado un 5% de primera dosis, 92% de segunda dosis y 3% pendiente de vacunar. Continuamos los esfuerzos hasta lograr el 100% con ambas dosis, así como un 20% con tres dosis.

> Inspección inicial en 20 localidades a nivel nacional para certificación 3Rs

La cultura de las 3Rs para evitar, reducir y compensar los impactos ambientales que sus operaciones puedan causar sobre el medio ambiente, avalada por el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal –CEDAF– y la compañía Sostenibilidad 3Rs, es un distintivo para las empresas nacionales que han implementado con éxito.

En tal sentido, en un levantamiento se identificó las oportunidades de mejoras para garantizar el cumplimiento de los requisitos necesarios de la norma con el fin de lograr la certificación en Sostenibilidad 3Rs en el 2021. Los logros obtenidos de esta iniciativa fueron:

- > Inspecciones en la calidad del aire.
- > Construcción de muros de contención en los tanques de combustibles.
- > Identificación y colocación de las hojas de seguridad de productos químicos instaladas.

- > Oficinas inspeccionadas sobre medio ambiente.
- > Se colocaron kit control de derrames.
- > Creamos el subcomité de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- > Certificación de 20 localidades en mención oro.

A través de un levantamiento identificamos oportunidades de mejoras para garantizar los requisitos necesarios en el cumplimiento de la norma con el fin de lograr la **certificación en Sostenibilidad 3R's en el 2021**

Gestión del desempeño

> Implementación de indicadores de gestión del desempeño AFP Reservas

Se implementó el esquema de medición de desempeño por indicadores de gestión a través de la metodología del *Balanced Score Card*, apoyando así el logro de las metas estratégicas y operativas de la empresa.

> Implementación de indicadores de gestión del desempeño Inmobiliaria Reservas

Se implementó el esquema de medición de desempeño por indicadores de gestión a través de la metodología del *Balanced Score Card*, apoyando así el logro de las metas estratégicas y operativas de la empresa, y alineando la remuneración variable de los colaboradores al resultado individual y grupal.

> Rediseño indicadores institucionales

> **Calidad del Servicio.** Se reformuló el indicador de calidad del servicio, convirtiéndolo en un indicador institucional transversal para todos los miembros del Banco, el cual tuvo una ponderación de un 10% de los resultados de la calificación del desempeño, bajo las mediciones de encuestas

clientes internos, encuestas clientes externos, cliente simulado y evaluaciones de aseguramiento de la calidad.

> **Puntos de Auditoría.** Se reformularon los criterios de medición del indicador, aportando claridad al proceso de medición y contribuyendo a la resolución oportuna y seguimiento adecuado de las incidencias levantadas.

> **Capacitaciones Regulatorias.** Se implementó este indicador institucional el cual aplica para los niveles de liderazgo de la institución, el cual busca garantizar que todos los colaboradores que son convocados a los entrenamientos mandatorios por los organismos regulatorios participan en los entrenamientos en el tiempo requerido.

> Diccionario de competencias conductuales

Se rediseñó el diccionario de competencias conductuales, alineando las competencias conductuales requeridas en los procesos que participan en la gestión por competencias, como por ejemplo la capacitación y desarrollo; la gestión del desempeño y reclutamiento, así como la selección para la estrategia institucional actual, apoyando la innovación, la transformación digital y la calidad del servicio.

> Nuevo formulario de evaluación por competencias

Diseño e implementación del nuevo formulario de evaluación por competencias, buscando que el proceso se realice de manera más objetiva y ágil.

> Esquema de medición 360°

Implementación del esquema de medición 360° para colaboradores de grupo ocupacional en los mandos medios, donde participan los siguientes roles del proceso de medición, como por ejemplo la evaluación del supervisor al colaborador, autoevaluación, la evaluación entre compañeros directos de trabajo y evaluación del colaborador al supervisor.

> Capacitaciones al personal referente al proceso de evaluación del desempeño

> Capacitación en el esquema de medición al personal del grupo ocupacional de mandos medios y personal de nuevo ingreso, abarcando un total de 1,695 colaboradores.

> Capacitación a los líderes de la organización sobre el proceso de medición por competencias y retroalimentación efectiva, abarcando un total de 1,491 colaboradores.

Atracción, selección y desarrollo de talento

Con el objetivo de simplificar y automatizar los procesos, implementamos el expediente 100% digital incorporando el uso de Viafirma en la documentación, que conforma el expediente de candidatos impactando de manera significativa en la eficiencia, tiempo de respuesta y reducción del uso del papel.

De igual manera continuamos con la implementación en un 100% de las entrevistas virtuales e inducción al personal de nuevo ingreso, permitiendo mantener un ambiente seguro para nuestro equipo. A la par que garantizamos proveer a las áreas del talento idóneo para el cumplimiento de sus objetivos. Hemos ingresado 2,620 nuevos colaboradores y 1,007 movimientos internos.

Adicionalmente, se trabajó junto con la Academia Banreservas en un plan de cobertura de cajeros de reemplazo, que garantice el abastecimiento y entrenamiento oportuno de este importante rol. Los logros obtenidos fueron los siguientes:

- > Cerrar el año con el 87% de la cobertura de estas plazas.
- > Inclusión laboral de personas con discapacidad, con 121 empleados con discapacidad certificados por el Consejo Nacional de Discapacidad –CONADIS–.
- > Pasantías realizadas con 36 pasantes de universidades, colegios y escuelas, 23 de los cuales fueron externos.
- > Se concluyó la evaluación de idoneidad de todo el personal activo hasta noviembre 2020.

Por todos estos trabajos y esfuerzos desempeñados, entre otras vertientes, durante el 2021, el Banco de Reservas se destacó al quedar en la posición núm.11 entre las mejores empresas para trabajar en la República Dominicana en el 2021, acorde al *ranking* de la Revista Mercado.

El Banco de Reservas se destacó al quedar en la posición número 11 entre las **mejores empresas para trabajar** en la República Dominicana en el 2021, acorde al *ranking* de la revista Mercado

Canales Alternos

Canales y estrategia digital

> Camino a la digitalización del Banco

En el 2021, Banreservas continuó su camino hacia la transformación digital, uno de los focos estratégicos más relevantes de la organización, a través de iniciativas que apoyan los siguientes objetivos y permiten robustecer la oferta transaccional que tienen disponibles los distintos segmentos de clientes, a través de nuestros canales. Estos objetivos son la inclusión financiera, experiencia memorable del cliente y maximización de la rentabilidad.

Las principales iniciativas realizadas fueron:

- > App Banreservas libre de datos, la cual no tiene necesidad de consumo de data o internet.
- > Tu Efectivo, funcionalidad de multicanalidad, mediante la cual el cliente configura un retiro o envío de efectivo desde App Banreservas y lo completa en cajeros automáticos o subagentes, sin la necesidad de una tarjeta de débito.
- > Nuevas transacciones en nuestros cajeros automáticos de depósito, pagos de tarjetas de crédito, pagos de multas, pagos de servicios de la Procuraduría General de la República y depósitos de terceros.
- > Nuevas transacciones en App Empresas, transferencias internacionales, pagos de préstamos, compra y venta de divisas, vía el Apple Watch y transferencias múltiples.
- > Inauguración de la Oficina Dual Banreservas, en la que se concentran todas las funcionalidades y servicios de la alta tecnología digital.
- > Sustitución del token físico para clientes empresariales.
- > Visualización ordenante y beneficiario de transferencias en TuBanco y App Empresas y Personas.

Para el 2022, la Dirección General de Canales y Estrategia Digital continuará trabajando para migrar la transaccionalidad hacia los canales digitales, con acciones que contribuyan a eliminar la dependencia de las oficinas, mejorando la experiencia de nuestros clientes, llevando el banco a sus manos.



Su
turno
aquí ↑



El Compromiso Social del Banco

> Sostenibilidad y Responsabilidad Social

Durante el devenir histórico de Banreservas, la institución siempre ha apoyado a la sociedad en todos sus aspectos, y en la actualidad esta labor se realiza con mayor amplitud y eficacia, pues desde la creación de la Dirección General de Sostenibilidad y Responsabilidad Social, se ha afianzado esta misión que vela por el cumplimiento a cabalidad de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas –ONU–.

Esta renovadora visión contribuye al avance de los sectores económicos y productivos, a la vez que promueve el fomento y desarrollo de la educación e inclusión financiera, el emprendimiento y la inclusión social, entre otras iniciativas.

En tal sentido, se han establecido líneas de acción precisas y focalizadas, enmarcadas en el contexto de una planificación estratégica eficaz, que procura incentivar una nueva conciencia en todos los sectores sociales que impactamos, que contribuye a crear una identificación solidaria con Banreservas.

De este modo, hemos dado importantes pasos de avance para mejorar el nivel y calidad de vida de las comunidades, en todos los sectores que las componen, mediante un quehacer continuo tendente al bienestar general con la firme meta de lograr el desarrollo pleno e integral de todas ellas, tanto a nivel individual como colectivo.



**CENTRO CULTURAL
BANRESERVAS**

> Centro Cultural Banreservas

Durante el 2021 el Centro cultural Banreservas continuó contribuyendo a la definición de la identidad dominicana y caribeña, así como al desarrollo de la educación de los dominicanos, elevando sus conocimientos en las diferentes artes, a través de un sinnúmero de actividades.

A su vez, continuamos posicionando y consolidando al Centro Cultural Banreservas como el brazo cultural del Banco, pero a la vez como un espacio abierto a todos, para el disfrute y aprendizaje de la cultura en sus diversas expresiones. Tal es así, que como parte de la estrategia de modernización y difusión del Centro, en el 2021 se redefinió su identidad visual con un nuevo logotipo que representa los arcos arquitectónicos propios de nuestro patrimonio histórico mundial, como es la Ciudad Colonial, cuna donde se encuentra ubicada nuestra primera sede del Banco y las instalaciones de nuestro Centro Cultural.

Además de este cambio, también realizamos una serie de acciones para redinamizar el flujo de los visitantes hacia su sede, a través de diversas actividades culturales y artísticas; a la vez que optimizamos las actividades interinstitucionales con aliados estratégicos del sector cultural. Todo apoyado y potenciado por un plan digital con los nuevos perfiles de las redes sociales y plataformas digitales creadas para el Centro Cultural, con el propósito de promover una mayor convocatoria y difundir ampliamente el alcance del Centro.



Algunas de las actividades más destacadas durante el año pasado fueron la realización de proyecciones cinematográficas, exposiciones museográficas, visitas guiadas, talleres, charlas y conferencias, obras de teatro, conciertos y recitales de poesía, entre otras.

También, se continuó con el acostumbrado programa que ofrece servicios, tanto a estudiantes como a profesionales, a lo interno del Banco, a la vez que al público en general. Así como realizamos prestamos de libros y publicaciones diversas; y dimos seguimiento al plan de donaciones, mediante el plan de apoyo a las bibliotecas con el que cuenta el Centro.

> Deportes Banreservas

En el 2021, patrocinamos la temporada de Beisbol Invernal de la Liga Dominicana de Beisbol Profesional –LIDOM–, así como la Copa Banreservas, destinada al equipo campeón del Torneo otoño-Invernal; auspiciamos nuevamente la participación del Cibao Fútbol Club y el Torneo de Baloncesto Superior, ambos en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Dimos, también, nuestro tradicional apoyo al Club Mauricio Báez de Santo Domingo, así como nuestro respaldo al ciclismo, patrocinando la 53ª Vuelta Independencia Nacional de Ciclismo; auspiciamos, igualmente, torneos de Golf, entre otras actividades.

> Voluntariado Banreservas

El 2021 fue un año lleno de retos para el Voluntariado Banreservas, de recorrer nuevos caminos, de alzar nuevos vuelos y explorar nuevos horizontes; de la



mano de nuestra presidenta Noelia García de Pereyra, hemos alcanzado las metas establecidas, tomando en cuenta que todavía tenemos la incidencia del Covid-19.

El Voluntariado sustenta su estrategia en dos de los principales focos del Banco, los cuales son Responsabilidad Social y Sostenibilidad, y también Capital Humano, basados en cinco ejes estratégicos como son el ámbito social, medio ambiente, salud, educación y cultura, realizando actividades y proyectos en favor de nuestros colaboradores y sus comunidades.



Noelia García de Pereyra,
Presidenta del Voluntariado
Banreservas, en la actividad
de lanzamiento
de la plataforma Educlíc

Algunas de las actividades más trascendentales que hemos realizado durante el 2021 fueron acciones y celebraciones para el Día de Reyes, Día de las Madres, actividades en conjunto con las filiales del Banco de Reservas, presencia del Voluntariado en la Feria Internacional de Turismo –FITUR–, alianzas estratégicas con enfoque en el empoderamiento y negocios para mujeres, alianzas para donaciones sociales, y proyectos sociales así como culturales con la exposición de Arte Sacro en Santo Domingo y Santiago; destacando además las ya tradicionales charlas de educación financiera, entre otros acostumbrados programas.

En otro orden en materia de medio ambiente, llevó a cabo un año más del saneamiento de los ríos Ozama y Yaque del Norte con el Programa Vida, la reforestación de diversas variedades de árboles y arbustos en diferentes regiones del país, y la exitosa ruta de reciclaje en las diferentes oficinas del Banco de Reservas para el reciclaje de diversos materiales no reutilizables. También, en materia de salud se realizó la tradicional carrera Banreservas, esta vez con motivo del 80.º Aniversario del Banco; charlas educativas sobre el cáncer y jornada de concienciación acerca de la importancia de donar sangre y donación en sí, para colaborar con diferentes centros de salud.

> Fundación Reservas del País

Fundación Reservas del País es una asociación sin fines de lucro, con una visión y objetivos que se enmarcan en la estrategia de apoyo del Gobierno a las mipymes para mejorar su acceso a financiamiento, a través en entidades de microfinanzas solidarias. Hoy día, Reservas del País representa el brazo financiero



solidario del Grupo Reservas, pues tiene como principal objetivo ofrecer acceso al crédito a grupos vulnerables. Este financiamiento, a su vez, es acompañado de apoyo técnico, educativo y de innovación, con el fin de contribuir a optimizar el desarrollo, tanto de dichas instituciones como de los microempresarios asociados a éstas.

Actualmente, como entidad de referencia a nivel nacional que aporta al desarrollo y sostenibilidad de las mipymes e instituciones de crédito solidario, basada en un modelo de apoyo integral, novedoso y eficiente, Reservas del País fue seleccionada por la Presidencia de la República para apoyar al sector cooperativista a través del programa Reactiva tu Mipymes, bajo el liderazgo del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Dentro de los objetivos de la Fundación se encuentran el promover y proveer fondos de financiamiento que contribuyan al desarrollo, la equidad y el bienestar social, canalizados a través de asociaciones sin fines de lucro, cooperativas, grupos de economía solidaria y otras entidades con iniciativas relacionadas a las micro, pequeñas y medianas empresas; a la producción; a proporcionar orientación, asesoría, asistencia técnica, educación y capacitación a instituciones jurídicas y/o personas físicas que se dediquen o promuevan las mipymes; las microfinanzas, y otras áreas que contribuyan a su desarrollo integral y del país; promover, gestionar, diseñar e implementar programas y proyectos que incluyan la equidad de género; la mitigación, adaptación al cambio climático y la sostenibilidad medioambiental; y la innovación tecnológica y el desarrollo local, entre otros. Iniciativas todas que fortalezcan la inclusión financiera, social y económica de su población objetivo.

Algunos de los principales logros realizados en el 2021 fueron su contribución a la democratización del crédito para las micro y pequeñas empresas, y, con ello, al bienestar social. También realizó financiamientos para generar ingresos y empleos; mejoras de capacidades para la población microempresarial y productiva; el fortalecimiento institucional a cooperativas y asociaciones con programas de microcrédito; acciones y proyectos para la resiliencia climática y el desarrollo sostenible; y apoyo al sector de las microfinanzas y mipymes, entre otros.

Reconocimientos Internacionales

2021

GLOBAL FINANCE

Mejor Banco del Caribe
Mejor Banco de República Dominicana
Mejor Proveedor de Servicios de Cambio de Divisas
Mejor Proveedor de Financiamientos de Comercio Exterior
Mejor Banco con Soluciones de Tesorería y Administración del Efectivo
Banco más Seguro de la República Dominicana

WORLD FINANCE

Mejor Banco Comercial de la República Dominicana
Mejor Banca de Consumo de la República Dominicana
Mejor Banco de Inversión de la República Dominicana

LATINFINANCE

Banco del Año de la República Dominicana
Banco del Año de la Región del Caribe

EUROMONEY

Mejor Banco de República Dominicana

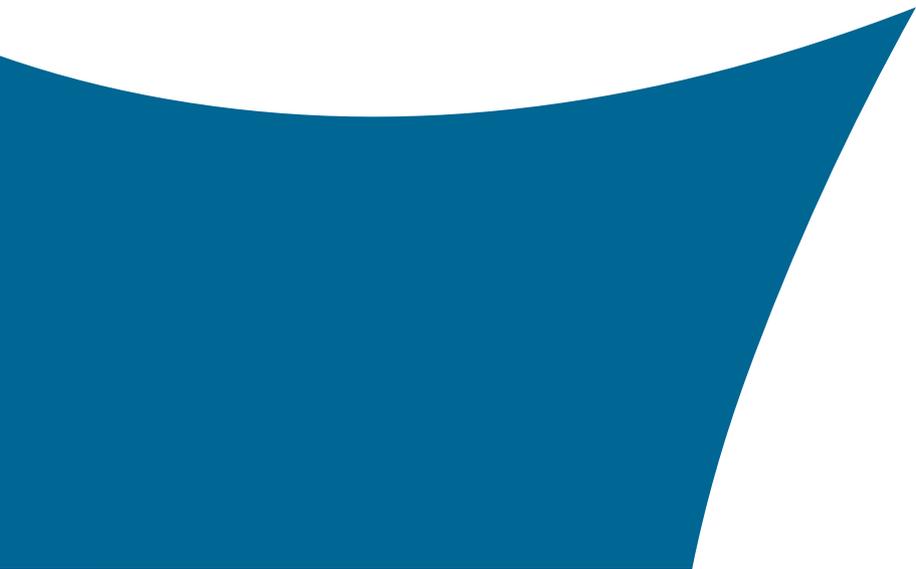
The Banker

Banco del Año de la República Dominicana
Los 1,000 principales Bancos en el Mundo
Los 10 principales bancos del Caribe

S&P Global Market Intelligence

Los 50 bancos más grandes en términos de activos
en América Latina y el Caribe

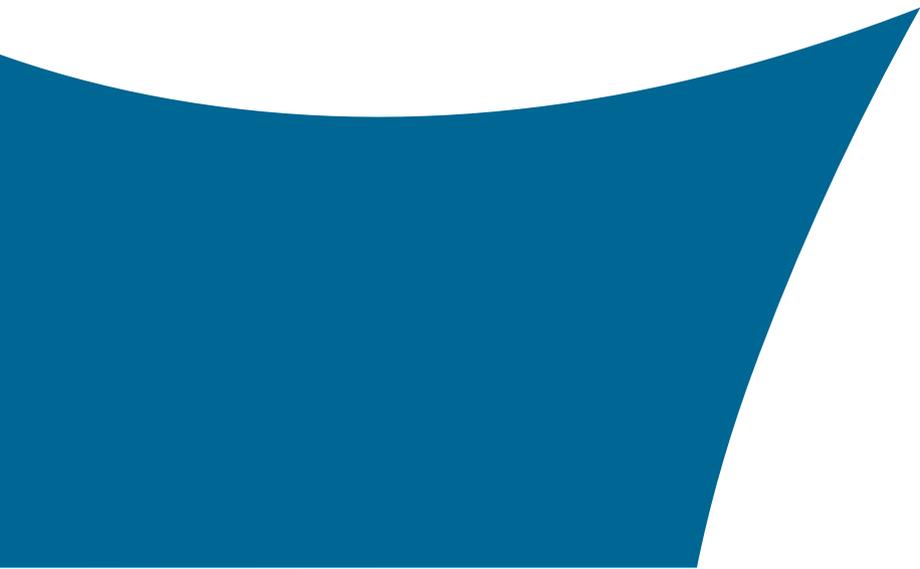






Estados Financieros No Consolidados

31 de diciembre de 2021
Con el informe de
los Auditores Independientes





KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 2300
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468

RNC 1-01025913



KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores de
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (el Banco), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2021, y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 34 a los estados financieros no consolidados. Al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el banco del Estado dominicano, una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos privados

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 14 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para los deudores privados dentro de la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación con la cartera de créditos del Banco.

La cartera de créditos de deudores privados comerciales representa el 20 % del total de los activos del Banco. La provisión de la cartera de los deudores privados es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, así como la metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y anticíclicas.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos de los deudores privados y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño, implementación y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos relacionados con los deudores privados.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos, incluyendo los deudores privados y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de los deudores privados para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago de los deudores privados y la admisibilidad de las garantías sometidas por los mismos.
- ◆ Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros no consolidados.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de menores deudores con base a su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para los deudores privados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones anticíclicas y adicionales, conforme como fue sometido a la Autoridad Monetaria y Financiera, siguiendo medidas adoptadas por este organismo regulador en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia mundial COVID-19.

(Continúa)



Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos se hayan efectuado siguiendo la política del Banco y lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.
- ◆ Observamos que, en los casos aplicables, el Banco cuente con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera, para tratar de forma específica la determinación de la provisión y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

Otros asuntos

Los estados financieros no consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general no consolidado y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan, incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos legales y de organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y requisitos de administración monetaria y financiera.

Otra información

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que incluye los estados financieros no consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros no consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros no consolidados

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que

(Continúa)



la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros no consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

(Continúa)



- ◆ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Marisol González
Registro en el ICPARD núm. 10355
Socio a cargo de la auditoría

11 de marzo de 2022

Santo Domingo,
República Dominicana.

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 24, 32, 33 y 34)		
Caja	11,315,402,511	13,344,168,101
Banco Central	89,029,748,076	88,208,659,735
Bancos del país	14,215,935	62,314,375
Bancos del extranjero	23,470,944,779	14,874,268,363
Otras disponibilidades	193,329,802	60,102,567
Rendimientos por cobrar	140,913	283,178
Subtotal	<u>124,023,782,016</u>	<u>116,549,796,319</u>
Inversiones (notas 3, 6, 14, 32, 33, 34 y 36)		
Disponibles para la venta	65,335,263,367	37,639,310,565
Otras inversiones en instrumentos de deuda	306,331,015,564	205,576,605,915
Rendimientos por cobrar	6,188,637,230	5,310,090,540
Provisión para inversiones	(7,396,392)	(8,189,340)
Subtotal	<u>377,847,519,769</u>	<u>248,517,817,680</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 24, 32, 33, 34 y 36)		
Vigente	366,728,456,927	310,339,863,092
Reestructurada	3,038,703,662	2,312,319,151
Vencida	4,126,324,220	3,713,860,360
Cobranza judicial	346,600,149	2,055,282,454
Rendimientos por cobrar	4,176,086,570	5,083,908,979
Provisiones para créditos	(26,297,264,530)	(18,075,899,735)
Subtotal	<u>352,118,906,998</u>	<u>305,429,334,301</u>
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 32)	54,988,730	144,863,595
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 32, 34 y 36)		
Cuentas por cobrar	676,387,710	941,922,624
Rendimientos por cobrar	279,327	191,348
Subtotal	<u>676,667,037</u>	<u>942,113,972</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 36)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	7,809,912,970	10,328,170,101
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,499,439,431)	(9,448,077,476)
Subtotal	<u>310,473,539</u>	<u>880,092,625</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 24, 32, 33, 34 y 36)		
Inversiones en acciones	19,282,495,837	15,993,651,531
Provisión por inversiones en acciones	(260,776,191)	(226,812,487)
Subtotal	<u>19,021,719,646</u>	<u>15,766,839,044</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 12, 23, 24 y 36)		
Propiedad, muebles y equipos	16,968,269,041	16,638,388,606
Depreciación acumulada	(5,530,305,670)	(5,409,707,509)
Subtotal	<u>11,437,963,371</u>	<u>11,228,681,097</u>
Otros activos (notas 3, 13 y 22)		
Cargos diferidos	11,457,923,079	2,496,109,944
Intangibles	2,885,312,585	2,851,603,916
Activos diversos	338,547,096	742,644,823
Amortización acumulada	(1,380,815,875)	(916,626,131)
Subtotal	<u>13,300,966,885</u>	<u>5,173,732,552</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>898,792,987,991</u>	<u>704,633,271,185</u>
Cuentas contingentes (notas 3, 24, 25 y 36)	<u>44,808,488,313</u>	<u>40,278,656,685</u>
Cuentas de orden (nota 26)	<u>3,646,637,123,273</u>	<u>3,202,266,645,203</u>

(Continúa)

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 32, 33 y 34)		
A la vista	180,728,461,828	124,850,082,179
De ahorro	298,290,268,199	236,488,248,724
A plazo	47,788,360,997	49,183,505,283
Intereses por pagar	15,618,301	24,196,588
Subtotal	526,822,709,325	410,546,032,774
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 32 y 33)		
De instituciones financieras del país	25,510,613,493	23,529,181,042
Intereses por pagar	2,224	126,209
Subtotal	25,510,615,717	23,529,307,251
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (notas 17, 32 y 33)	10,250,355,817	11,760,362,824
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 18, 24, 32 y 33)		
Del Banco Central	22,674,238,431	20,313,370,322
De instituciones financieras del exterior	36,287,516,162	22,782,814,817
Intereses por pagar	393,000,669	488,677,938
Subtotal	59,354,755,262	43,584,863,077
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 3)	54,988,730	144,863,595
Valores en circulación (notas 19, 32, 33 y 34)		
Títulos y valores	175,228,868,223	125,774,860,166
Intereses por pagar	189,663,714	250,460,088
Subtotal	175,418,531,937	126,025,320,254
Otros pasivos (notas 3, 14, 20, 25, 32, 34 y 35)	17,705,171,257	14,060,713,629
Obligaciones subordinadas (notas 3, 21, 32 y 33)		
Deudas subordinadas	27,076,852,654	27,323,445,053
Intereses por pagar	503,980,803	513,437,502
Subtotal	27,580,833,457	27,836,882,555
Total pasivos	842,697,961,502	657,488,345,959
PATRIMONIO NETO (notas 12, 23, 24 y 36)		
Capital pagado	10,000,000,000	10,000,000,000
Otras reservas patrimoniales	38,903,587,994	29,119,495,236
Superávit por revaluación	666,544,659	677,684,708
Ganancias (pérdidas) no realizada en inversiones disponibles para la venta	(226,961,961)	2,969,603,559
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	229,127,292	217,987,244
Resultado del ejercicio	6,522,728,505	4,160,154,479
Total patrimonio neto	56,095,026,489	47,144,925,226
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	898,792,987,991	704,633,271,185
Cuentas contingentes (notas 3, 24, 25 y 36)	44,808,488,313	40,278,656,685
Cuentas de orden (nota 26)	3,646,637,123,273	3,202,266,645,203

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

Samuel Pereyra Rojas
Administrador General

Henry V. Polanco Portes
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos financieros (notas 6, 7, 27 y 34)		
Intereses y comisiones por crédito	38,522,265,795	39,980,683,774
Intereses por inversiones	21,246,098,962	11,360,935,519
Ganancias por inversiones	13,819,905,367	6,037,377,351
Subtotal	<u>73,588,270,124</u>	<u>57,378,996,644</u>
Gastos financieros (notas 15, 16, 17, 18, 19, 21 27 y 34)		
Intereses por captaciones	(9,537,308,135)	(11,575,042,261)
Pérdida por inversiones	(3,146,439,298)	(682,912,923)
Intereses y comisiones por financiamiento	(1,428,774,753)	(1,080,166,413)
Subtotal	<u>(14,112,522,186)</u>	<u>(13,338,121,597)</u>
Margen financiero bruto	59,475,747,938	44,040,875,047
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(9,697,806,345)	(8,632,922,591)
Provisión para inversiones (nota 14)	-	(100,000)
Subtotal	<u>(9,697,806,345)</u>	<u>(8,633,022,591)</u>
Margen financiero neto	49,777,941,593	35,407,852,456
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 28)	(289,382,967)	(554,611,134)
Otros ingresos operacionales (notas 29 y 34)		
Comisiones por servicios	11,154,324,652	10,042,516,972
Comisiones por cambio	3,042,000,330	3,023,510,368
Ingresos diversos	19,516,947	90,443,114
Subtotal	<u>14,215,841,929</u>	<u>13,156,470,454</u>
Otros gastos operacionales (notas 29 y 34)		
Comisiones por servicios	(2,019,071,128)	(1,353,033,297)
Gastos diversos	1,436,388,816)	(1,881,344,754)
Subtotal	<u>(3,455,459,944)</u>	<u>(3,234,378,051)</u>
Gastos operativos (notas 12, 13, 14, 25, 31, 34 y 35)		
Sueldos y compensaciones al personal	(22,327,042,758)	(20,469,058,078)
Servicios de terceros	(5,621,473,413)	(3,679,713,690)
Depreciación y amortizaciones	(1,808,994,185)	(1,817,481,549)
Otras provisiones	(2,212,926,826)	(2,117,156,054)
Otros gastos	(10,225,838,204)	(8,604,471,075)
Subtotal	<u>(42,196,275,386)</u>	<u>(36,687,880,446)</u>
Resultado operacional	18,052,665,225	8,087,453,279
Otros ingresos (gastos) (notas 30 y 36)		
Otros ingresos	6,296,985,661	4,890,659,122
Otros gastos	(7,042,547,848)	(2,346,233,750)
Subtotal	<u>(745,562,187)</u>	<u>2,544,425,372</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	17,307,103,038	10,631,878,651
Impuesto sobre la renta (nota 22)	(1,000,281,775)	(231,492,453)
Resultado del ejercicio	<u>16,306,821,263</u>	<u>10,400,386,198</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

Samuel Pereyra Rojas
Administrador General

Henry V. Polanco Portes
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	38,897,193,473	37,907,784,711
Otros ingresos financieros cobrados	32,521,838,913	13,680,510,849
Otros ingresos operacionales cobrados	13,379,047,470	14,481,731,632
Intereses pagados por captaciones	(9,571,315,879)	(11,564,469,360)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(1,524,452,022)	(957,204,146)
Gastos generales y administrativos pagados	(38,156,061,000)	(32,745,004,651)
Otros gastos operacionales pagados	(3,455,459,944)	(3,234,378,051)
Impuesto sobre la renta pagado	(6,560,274,524)	(185,854,360)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(1,492,105,318)	4,559,308,905
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	24,038,411,169	21,942,425,529
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(132,857,284,042)	(130,875,580,267)
Créditos otorgados	(248,812,359,969)	(280,626,964,615)
Créditos cobrados	186,486,754,499	301,302,937,124
Interbancarios otorgados	(100,000,000)	(8,410,000,000)
Interbancarios cobrados	100,000,000	8,410,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,705,958,847)	(1,126,584,893)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	2,243,687	70,962,639
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	646,798,957	342,675,621
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(196,239,805,715)	(110,912,554,391)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	7,855,906,316,614	6,889,862,202,138
Devolución de captaciones	(7,688,185,621,268)	(6,774,082,561,401)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	124,585,941,008	97,626,182,524
Operaciones de fondos pagados	(108,521,152,554)	(94,070,188,634)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos tomados	10,273,856,733	13,740,542,275
Obligaciones por pactos de recompra de títulos pagados	(11,783,863,740)	(1,980,179,451)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(2,600,096,550)	(4,624,671,857)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	179,675,380,243	126,471,325,594
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,473,985,697	37,501,196,732
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	116,549,796,319	79,048,599,587
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	124,023,782,016	116,549,796,319

(Continúa)

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	16,306,821,263	10,400,386,198
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	9,697,806,345	8,632,922,591
Inversiones	35,033,333	39,998,674
Bienes recibidos en recuperación de créditos	719,996,083	458,575,393
Rendimientos por cobrar	1,270,897,413	1,546,681,265
Otras provisiones	186,999,997	72,000,722
Depreciaciones y amortizaciones	1,827,287,560	1,825,719,741
Activos descargados y reconocidos como gastos	108,515,631	101,800,793
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(2,243,687)	(41,357,728)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	721,987,059	458,562,162
Deterioro en bienes recibidos en recuperación de crédito	607,747,743	-
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	1,480,820,572	495,306,681
Efecto fluctuación cambiaria, neta	(547,411,492)	1,885,172,519
Amortización del costo y descuento de la emisión de la deuda subordinada	44,947,601	37,976,141
Participación patrimonial en otras empresas	(3,560,143,107)	(3,009,552,275)
Gasto de créditos flexibilizados por COVID-19	2,231,243,619	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(503,619,012)	(5,603,094,842)
Deudores por aceptaciones	89,874,865	1,047,232,517
Cuentas por cobrar	276,116,912	(438,935,115)
Cargos diferido	(8,995,521,804)	(260,877,561)
Activos diverso	404,097,727	(231,703,998)
Aceptaciones en circulación	(89,874,865)	(1,047,232,517)
Intereses por pagar	(174,632,614)	95,559,027
Otros pasivos	1,901,664,027	5,477,285,141
Total de ajustes	7,731,589,906	11,542,039,331
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	24,038,411,169	21,942,425,529

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

Samuel Pereyra Rojas
Administrador General

Henry V. Polanco Portes
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2020	10,000,000,000	22,879,263,517	688,824,757	-	506,055,012	6,012,073,414	40,086,216,700
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	6,012,073,414	(6,012,073,414)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 23): Efectivo	-	-	-	-	(4,624,671,857)	-	(4,624,671,857)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	-	(1,686,609,374)	-	(1,686,609,374)
Ganancias netas no realizadas en inversiones disponibles para la venta (nota 33)	-	-	-	2,969,603,559	-	-	2,969,603,559
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 23)	-	-	(11,140,049)	-	11,140,049	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	10,400,386,198	10,400,386,198
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 23)	-	6,240,231,719	-	-	-	(6,240,231,719)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10,000,000,000	29,119,495,236	677,684,708	2,969,603,559	217,987,244	4,160,154,479	47,144,925,226
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	4,160,154,479	(4,160,154,479)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 23): Efectivo	-	-	-	-	(2,600,096,550)	-	(2,600,096,550)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	-	(1,560,057,930)	-	(1,560,057,930)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 23)	-	-	(11,140,049)	-	11,140,049	-	-
Pérdidas netas no realizadas en inversiones disponibles para la venta (nota 33)	-	-	-	(3,196,565,520)	-	-	(3,196,565,520)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	16,306,821,263	16,306,821,263
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 23)	-	9,784,092,758	-	-	-	(9,784,092,758)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	10,000,000,000	38,903,587,994	666,544,659	(226,961,961)	229,127,292	6,522,728,505	56,095,026,489

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

Samuel Pereyra Rojas
Administrador General

Henry V. Polanco Portes
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado dominicano y fue constituido por la Ley núm. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez, modificada por la Ley núm. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamiento de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos y financiamientos, entre otros.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras del Banco (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos de los organismos reguladores. De acuerdo con la regulación vigente, los estados financieros de las instituciones financieras deben emitirse a más tardar el 15 de marzo de cada año y para los estados financieros consolidados del grupo económico al que pertenecen las instituciones financieras; la fecha límite de emisión es el 31 de marzo de cada año. Cumpliendo con esta fecha, el Banco anualmente prepara estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales son publicados en un diario de circulación nacional.

La administración general tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
José Manuel Vicente Dubocq	Ministro de Hacienda - Presidente Exoficio
Samuel Antonio Pereyra Rojas	Administrador General
José Manuel Almonte	Subadministrador Administrativo
Ysidro García	Subadministrador de Negocios
Francisco Elías Rodríguez	Subadministrador Empresas Subsidiarias
Fraysis Moronta	Directora General Sénior de Capital Humano, Procesos, Tecnología y Operaciones
Fernando Arturo Mir Zuleta	Director General Sénior de Estrategia, Finanzas e Inteligencia Comercial
José Obregón	Director General Senior Negocios Internacionales y Gobierno Corporativo
Henry Vladimir Polanco Portes	Contralor
Daniel Alejandro Otero	Director General Sénior Gestión Integral de Riesgos
Ramón Pimentel	Director General de Tesorería
Nancy Elizabeth Ferreras Díaz	Directora General de Auditoría
Lorenzo Guzmán	Director General Legal

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Ubicación	2021			2020		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	113	353	8	112	353	8
Interior del país	188	408	-	186	384	-
	301	761	8	298	737	8

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la red de subagentes era de 1,212 (420 en la zona metropolitana y 792 en el interior del país) y 1,267 (461 en la zona metropolitana y 806 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 8 de marzo de 2022.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta que están a su valor razonable con cargo a patrimonio (nota 6) y algunos terrenos y edificios (nota 12) que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones anticíclicas determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no

establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo amortizado o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren que las siguientes revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros no consolidados (Casa Matriz) sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de subsidiarias y asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial, realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero no consolidado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

- xix) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo, objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
 - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xx) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.
- xxi) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre las tasas de cambio vigente y la tasa pactada. También que el valor nominal pactado se registre en cuentas de orden y que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota 3 a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xxii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros no consolidados entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en

el contrato. En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

Durante el año 2020, con el objetivo de aligerar la carga financiera de los deudores, y debido a la pandemia COVID-19, el Banco implementó un programa de flexibilización que otorgó un período de gracia de tres (3) meses para el pago de las cuotas de aquellos préstamos con menos de 30 días de atraso. Dicho plan incluyó la revisión de tasas de interés, cargos, comisiones y seguros.

Adicionalmente, otras medidas del plan de flexibilización incluyen un proceso de reestructuración de créditos extensivo con múltiples clientes que contienen modificaciones en los términos de pagos y a los contratos de crédito, así como renegociaciones de tasas de interés y mora, exoneraciones de comisiones, aprobación de préstamos de consumo para cancelación de tarjetas de crédito, periodos de gracia para el pago de intereses para las líneas de crédito y para los créditos a vencimiento y se elaboró un documento de aceptación de las mismas por parte de los clientes, sin perjuicio de los riesgos de crédito, operacionales y de mercado que pudieron derivarse de dichas medidas.

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100% de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines; reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito, adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0% (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Medidas de flexibilización (aplicables para el año 2020)

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020 (modificada por la Segunda Resolución del 24 de marzo del mismo año) se adoptaron medidas para flexibilizar el marco normativo, con el objetivo de mitigar el impacto de los efectos causados por la pandemia COVID-19 en la economía dominicana y proveer recursos a las entidades de intermediación financiera para que estas mantuviesen la fluidez del crédito a los distintos sectores de la economía, preservando las unidades productivas y el empleo. En este sentido, según establecido en la Circular núm. 014/20 de la Superintendencia de Bancos, del 17 de junio de 2020, las entidades de intermediación financiera deberían mantener congeladas hasta el 31 de marzo de 2021, las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo reportada de la cartera de créditos con corte del 29 de febrero de 2020, conforme el numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020.

Para el año 2020, el monto determinado como provisión congelada (anclada) correspondía a la provisión total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020. Para dicho año, estas provisiones se mantuvieron sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito ni reclasificar a otro renglón del activo. Estas disposiciones se mantuvieron vigentes hasta el 31 de marzo de 2021.

Conforme fue establecido en la Circular núm. 004/20 de la Superintendencia de Bancos del 25 de marzo de 2020, los créditos reestructurados deberán mantener la clasificación de riesgos y provisiones que tengan al momento de la reestructuración. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0% y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

En fecha 6 de mayo de 2020, la Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución, habilitó la ventanilla de liquidez mediante reporto con las entidades de intermediación financiera para el otorgamiento de préstamos destinados a los sectores construcción, manufactura, agropecuario, turismo y exportación. Los créditos otorgados con estos recursos tienen un tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de mayo de 2021, de clasificación de riesgo "A", con requerimiento de 0% de provisión y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia.

Asimismo, la Junta Monetaria, a través de la Cuarta y Segunda Resolución del 22 de julio y 8 de octubre de 2020, respectivamente, creó la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las entidades de intermediación financiera, con la finalidad de que dichas entidades puedan atender las demandas de crédito de los sectores y hogares ubicados en las localidades que han resultado más afectadas por la pandemia COVID-19, tales como, hoteles, bares, restaurantes, construcción, entre otros. Los créditos otorgados con estos recursos cuentan con el referido tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de julio de 2021.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales o anticíclicas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores, así como también los efectos del COVID-19 según los requerimientos de la Circular 026/20 del 9 de octubre de 2020. Dichas provisiones adicionales o anticíclicas se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados, que establecen los lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas.

Las medidas de flexibilización adoptadas por el Banco para la estimación y constitución de provisiones anticíclicas, conforme a lo establecido en la Circular SB: 026/20, incluyen: segmentación de la cartera de créditos, análisis de comportamiento de la cartera minorista desde inicio de la pandemia COVID-19 y definición de los perfiles de riesgo, mientras que para los mayores y medianos deudores comerciales se implementó un mecanismo alternativo y complementario, definido por un sistema de puntaje basado en factores y variables que permiten explicar y clasificar a los clientes de acuerdo a su perfil de riesgos, segregando la cartera de créditos en función del comportamiento esperado fruto de la pandemia, así como un seguimiento continuo de los clientes beneficiados con flexibilidad donde se continúa con la gestión tradicional para los clasificados COVID-A, mientras que para el resto de la cartera se definieron acciones de seguimiento específicas, y frecuencia en función del perfil de cada cliente; se estableció un sistema de puntaje que hace énfasis en elementos que identifican las fuentes de riesgos en el contexto actual mediante factores externos e internos que inciden en el deudor.

Nuevas medidas (aplicables para el año 2021)

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Circular núm. 007/21, de fecha 1ro. de junio de 2021, estableció modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras relacionadas con las provisiones anticíclicas y adicionales, habilitando cuentas contables para el registro de las mismas. Dicha circular indica que las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización del referido organismo regulador, y hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes

a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. Durante el año 2021, el Banco se acogió al tratamiento de gradualidad; sin embargo, no ha utilizado dicho tratamiento debido a que mantiene exceso de provisión mínima requerida conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) durante este período.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50% y 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado dominicano, desarrollo de red vial, sector construcción de viviendas de bajo costo, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, así como a algunos créditos al sector agrícola para ser clasificados "A", con requerimiento de 0% de provisión y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión

para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan al 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos, solo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años; registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, se determina juntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B se considerará el 20% (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia para fines de determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100% (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 25 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de beneficios definidos

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 17.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco.

La obligación neta del Banco, relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. El plan es administrado por una entidad relacionada del Banco.

En adición, el Consejo de Directores aprueba ciertas pensiones, las cuales son asumidas por el Banco, a empleados que no cumplen con las condiciones para ser incluidos en el plan de retiro y pensiones. Estas pensiones se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco y se crea una provisión por este concepto.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada.

2.5.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste de aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.5.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (\$); mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Notas de Deuda Subordinada", emitidos en los Estados Unidos de América y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (RD\$), emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.7.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas, excepto las inversiones mantenidas como disponibles para la venta, las cuales se registran a su valor razonable.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable

y las variaciones en el valor de mercado se reconocen como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deuda: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenía dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y requerimiento de 0% de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deuda del sector eléctrico dominicano y desarrollo de red vial.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 6.

2.7.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial siguiendo la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.8 Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.8.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.9 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.4.3.

2.10 Cargos diferidos y activos intangibles

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, anticipos de activos productivos y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado. Los programas de computadora deben obtener la aprobación de la Superintendencia de Bancos.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados no consolidados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gasto de interés utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos y gastos por disposición inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas y disponibles para la venta son reconocidas en los estados no consolidados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta en el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reclasifican en resultados.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado dominicano.

Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que estas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados no consolidados de resultados.

El Banco no reconoce impuesto diferido, debido que la gerencia no puede garantizar si por el hecho del pago voluntario de impuesto sobre la renta las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores clasificadas como otras inversiones en instrumento de deuda y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de las mismas.

Las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se miden al valor razonable, el cual es determinado mediante comparación considerando precios cotizados actuales o recientes para instrumentos similares en el mercado organizado. La ganancia y/o pérdida generada por los cambios de su valor razonable son reconocidos como ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio neto. El ingreso por intereses, calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en los resultados.

En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio se reclasifican en resultados.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

Contratos a futuro de divisas

Los contratos de venta o compra a futuro de divisas son reconocidos en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa pactada y la tasa de cambio vigente, determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 26 de mayo de 2010.

2.16 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del

activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el balance general si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco núm. 6133 y sus modificaciones (ver nota 23).

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento, no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- ◇ Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.
- ◇ Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

En los balances generales no consolidados se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	1,225,632,884	70,034,256,315	1,318,785,018	76,638,685,630
Inversiones	1,713,731,582	97,924,850,447	1,377,982,321	80,078,824,419
Cartera de créditos, neto	1,099,276,214	62,814,071,927	870,597,689	50,593,130,561
Deudores por aceptación	962,329	54,988,730	2,492,787	144,863,595
Cuentas por cobrar	2,516,430	143,792,082	1,794,978	104,311,736
Inversiones en acciones, neto	802,977	45,883,150	812,187	47,198,704
Otros activos	10,508	600,441	581,556	33,796,022
Contingencias (a)	460,000,000	26,284,998,000	-	-
Total activos	4,502,932,924	257,303,441,092	3,573,046,536	207,640,810,667
Pasivos:				
Obligaciones con el público	2,994,393,086	171,103,513,634	2,508,168,739	145,757,460,746
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	184,318,124	10,532,177,229	212,102,813	12,325,951,982
Fondos tomados a préstamo	636,089,857	36,347,001,346	396,005,616	23,013,113,963
Aceptaciones en circulación	962,329	54,988,730	2,492,787	144,863,595
Otros pasivos	35,160,477	2,009,115,364	19,089,799	1,109,367,398
Obligaciones subordinadas	308,364,595	17,620,353,832	308,038,189	17,901,054,081
Contingencias (b)	260,000,000	14,856,738,000	-	-
Total pasivos	4,419,288,468	252,523,888,135	3,445,897,943	200,251,811,765
Posición larga (corta) de moneda extranjera	83,644,456	4,779,552,957	127,148,593	7,388,998,902

(a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “contrato de cobertura cambiaria a plazo” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales, el Banco le compró al 31 de diciembre de 2021, la suma de \$460,000,000 para el programa de Corredores Primarios del Mercado Cambiario, los cuales fueron canjeados en pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha de cobertura por cada dólar estadounidense (\$); ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD, vigente a la fecha de cobertura.

(b) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “contrato de cobertura cambiaria a plazo” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales, el Banco le vendió al 31 de diciembre de 2021, la suma de \$260,000,000, del programa de Corredores Primarios del Mercado Cambiario, los cuales fueron canjeados por pesos dominicanos (RD\$), a la tasa vigente a la fecha de cobertura por cada dólar estadounidense (\$); ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en la fecha de cobertura.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 26 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (\$) a pesos dominicanos (RD\$) fueron de RD\$57.1413 y RD\$58.1131, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

	2021	2020
Caja (a)	11,315,402,511	13,344,168,101
Banco Central de la República Dominicana (b)	89,029,748,076	88,208,659,735
Bancos del país (c)	14,215,935	62,314,375
Bancos del extranjero (d)	23,470,944,779	14,874,268,363
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	193,329,802	60,102,567
Rendimientos por cobrar (f)	140,913	283,178
	<u>124,023,782,016</u>	<u>116,549,796,319</u>

(a) Incluye \$73,279,713 en el 2021 y \$102,020,118 en el 2020.

(b) Incluye \$740,841,278 en el 2021 y \$960,457,916 en el 2020.

(c) Incluye \$235,565 en el 2021 y \$85,140 en el 2020.

(d) Incluye \$410,752,727 en el 2021 y \$255,953,793 en el 2020.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye \$521,152 en el 2021 y \$263,186 en el 2020.

(f) Corresponde a \$2,449 en el 2021 y \$4,865 en el 2020 pendiente de ser cobrados.

El encaje legal requerido asciende a RD\$57,783,398,473 y \$637,561,291 para el 2021 y RD\$42,780,362,075 y \$543,916,137 para el 2020. Para fines de cobertura, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por RD\$58,244,623,990 y \$753,067,812 para el 2021 y RD\$47,146,349,343 y \$994,813,323 para el 2020. Igualmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal por RD\$15,951,581,129 y RD\$15,156,248,433, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

Entidad	Fondos interbancarios activos			
	Cantidad	Monto en RD\$	Núm. días	Tasa promedio ponderada %
2021				
Banco Múltiple Lafise, S.A.	1	<u>100,000,000</u>	7	<u>3.60</u>
	1	<u>100,000,000</u>		
2020				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	1	1,600,000,000	5	4.50
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	13	5,410,000,000	4	4.66
Citibank, N. A.	2	<u>1,400,000,000</u>	2	<u>5.75</u>
	16	<u>8,410,000,000</u>		

Durante los años 2021 y 2020, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones del Banco se detallan como sigue;

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Vencimiento
2021				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye \$645,524,902)	<u>65,335,263,367</u>	7.85%	2023 hasta 2060
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos (b)	Banco Central de la República Dominicana (incluye \$540,000,000)	154,523,854,063	5.87%	2022 hasta 2026
Certificados de inversión cero cupones	Banco Central de la República Dominicana	57,764,577,081	4.34%	2022
Bonos de las Leyes 248-17, 331-15, 512-19, 548-14, 58-13, 64-18, 693-16, 361-11, 152-14, 175-12, 493-19, 243-20, 687-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye \$506,632,239)	94,026,386,156	9.52%	2022 hasta 2040
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) (incluye \$279,965)	15,997,583	5.15%	2025
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>200,681</u>	2.85%	2022
		<u>306,331,015,564</u>		
	Rendimientos por cobrar (incluye \$21,337,992)	6,188,637,230		
	Provisión para inversiones, (incluye \$43,516)	(7,396,392)		
		<u>377,847,519,769</u>		

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Vencimiento
2020				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 294-11, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye \$427,891,466)	<u>37,639,310,565</u>	6.86%	2021 hasta 2060
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos (b)	Banco Central de la República Dominicana (incluye \$400,000,000)	74,155,085,154	6.11%	2021 hasta 2025
Certificados de inversión cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	23,816,813,349	6.67%	2021
Bonos de las Leyes 248-17, 331-15, 512-19, 548-14, 58-13, 64-18, 693-16, 361-11, 131-11, 152-14, 175-12, 493-19	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye \$168,643,915)	83,379,097,422	10.55%	2021 hasta 2040
Valores de Fideicomiso (d)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,449,427,805	10.50%	2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (d)	EDESUR Dominicana, S. A. (corresponde a \$94,236,898)	5,476,398,302	7.00%	2021 hasta 2024
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a \$164,786,489)	9,576,253,725	7.00%	2021 hasta 2024
	EDENORTE Dominicana, S. A. (corresponde a \$108,183,307)	6,286,867,319	7.00%	2021 hasta 2024
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye \$403,153)	29,590,871	7.82%	2025 hasta 2027
	Acero Estrella, S.R.L.	40,601,548	11.67%	2030
	Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) (incluye \$279,967)	16,269,739	5.15%	2025
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Corto plazo Reservas Quisqueya	350,000,000	Variable	Indeterminado
Cédulas hipotecarias (c)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>200,681</u>	4.40%	2021
		<u>205,576,605,915</u>		
	Rendimientos por cobrar (incluye \$13,596,351) Provisión para inversiones, (incluye \$39,225)	5,310,090,540 <u>(8,189,340)</u>		
		<u>248,517,817,680</u>		

(a) El valor razonable de estas inversiones se revela en la nota 33.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye monto retenido de RD\$43,373,436,792 y RD\$33,094,885,797 como garantía en operaciones de reporte.

(c) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

(d) El Banco recibió la aprobación de la Junta Monetaria para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo "A", con 0% de requerimiento de provisión y ponderación 0% para fines del cálculo del índice de solvencia. Al 31 de diciembre de 2020, incluye un monto retenido de RD\$7,002,863,646 como garantía en operaciones de reporte y Facilidades de Liquidez Rápida (FLR).

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Adelantos en cuentas corrientes	-	17,552,911	17,552,911	-	10,493,569	10,493,569
Préstamos (incluye \$1,196,385,631 y \$876,260,962 en el 2021 y 2020)	39,084,045,453	182,905,797,961	221,989,843,414	38,927,875,019	144,169,842,828	183,097,717,847
Descuentos de facturas (incluye \$3,252,123 y \$2,465,851 en el 2021 y 2020)	-	185,929,447	185,929,447	-	143,551,840	143,551,840
Arrendamientos financieros (incluye \$87,157 en el 2021)	1,402,745,968	4,980,281	1,407,726,249	1,443,316,126	-	1,443,316,126
Anticipo sobre documento de exportación (incluye \$8,730 y \$12,580 en el 2021 y 2020)	-	498,842	498,842	-	731,086	731,086
Otros créditos	-	-	-	-	317,565	317,565
	<u>40,486,791,421</u>	<u>183,114,759,442</u>	<u>223,601,550,863</u>	<u>40,371,191,145</u>	<u>144,324,936,888</u>	<u>184,696,128,033</u>
<u>Créditos de consumo:</u>						
Tarjetas de crédito personales (incluye \$23,340,600 y \$19,684,783 en el 2021 y 2020)	-	10,229,682,240	10,229,682,240	-	9,270,152,263	9,270,152,263
Préstamos de consumo (incluye \$2,970,521 y \$2,936,502 en el 2021 y 2020)	-	85,064,688,841	85,064,688,841	-	76,925,715,104	76,925,715,104
	-	95,294,371,081	95,294,371,081	-	86,195,867,367	86,195,867,367
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Adquisición de viviendas (incluye \$2,275,469 y \$1,609,069 en el 2021 y 2020)	-	54,790,111,551	54,790,111,551	-	46,835,492,050	46,835,492,050
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	554,051,463	554,051,463	-	693,837,607	693,837,607
	-	55,344,163,014	55,344,163,014	-	47,529,329,657	47,529,329,657
	<u>40,486,791,421</u>	<u>333,753,293,537</u>	<u>374,240,084,958</u>	<u>40,371,191,145</u>	<u>278,050,133,912</u>	<u>318,421,325,057</u>

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar (incluye \$7,984,513 y \$19,457,925 en el 2021 y 2020)	397,325,487	3,778,761,083	4,176,086,570	32,644,750	5,051,264,229	5,083,908,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye \$137,028,530 y \$51,829,983 en el 2021 y 2020)	-	(26,297,264,530)	(26,297,264,530)	-	(18,075,899,735)	(18,075,899,735)
	40,884,116,908	311,234,790,090	352,118,906,998	40,403,835,895	265,025,498,406	305,429,334,301

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Vigente (i) (incluye \$1,190,335,162 y \$867,539,345 en el 2021 y 2020)	40,486,791,421	166,161,109,677	206,647,901,098	40,371,191,145	128,059,971,455	168,431,162,600
Reestructurada (ii) (incluye \$540,233 y \$7,443,972 en el 2021 y 2020)	-	2,361,813,589	2,361,813,589	-	2,264,266,276	2,264,266,276
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye \$20,933 y \$178,686 en el 2021 y 2020)	-	70,388,189	70,388,189	-	116,238,427	116,238,427
Por más de 90 días (iv) (incluye \$8,100,933 y \$1,807,616 en el 2021 y 2020)	-	1,742,089,506	1,742,089,506	-	1,716,110,171	1,716,110,171
En cobranza judicial (v) (incluye \$821,047 en el 2020)	-	173,158,413	173,158,413	-	1,008,466,548	1,008,466,548
	40,486,791,421	170,508,559,374	210,995,350,795	40,371,191,145	133,165,052,877	173,536,244,022

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Microcréditos:</u>						
Vigente (i)	-	-	-	-	-	-
Vencida:						
Por más de 90 días (iv)	-	-	-	-	7,704	7,704
	-	-	-	-	7,704	7,704
<u>Créditos a la microempresa:</u>						
Vigente (i) (incluye \$346,945 y \$855,776 en el 2021 y 2020)	-	12,410,219,528	12,410,219,528	-	11,004,976,439	11,004,976,439
Reestructurada (ii) (incluye \$288,460 en el 2021)	-	60,866,593	60,866,593	-	1,903,132	1,903,132
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye \$4,431 y \$21,695 en el 2021 y 2020)	-	13,891,605	13,891,605	-	15,147,031	15,147,031
Por más de 90 días (iv) (incluye \$95,976 y \$20,134 en el 2021 y 2020)	-	114,685,465	114,685,465	-	85,908,363	85,908,363
Cobranza judicial (v) (incluye \$51,122 en el 2020)	-	6,536,877	6,536,877	-	51,941,342	51,941,342
	-	12,606,200,068	12,606,200,068	-	11,159,876,307	11,159,876,307
<u>Créditos de consumo:</u>						
Vigente (i) (incluye \$25,795,425 y \$21,600,041 en el 2021 y 2020)	-	92,985,791,570	92,985,791,570	-	83,935,758,393	83,935,758,393
Reestructurada (ii)	-	417,342,853	417,342,853	-	24,016,789	24,016,789
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye \$172 y \$15,648 en el 2021 y 2020)	-	93,563,611	93,563,611	-	75,560,759	75,560,759
Por más de 90 días (iv) (incluye \$515,523 y \$1,005,596 en el 2021 y 2020)	-	1,742,232,136	1,742,232,136	-	1,545,495,742	1,545,495,742
Cobranza judicial (v)	-	55,440,911	55,440,911	-	615,035,684	615,035,684
	-	95,294,371,081	95,294,371,081	-	86,195,867,367	86,195,867,367

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Vigente (i) (incluye \$2,271,513 y \$1,609,069 en el 2021 y 2020)	-	54,684,544,732	54,684,544,732	-	46,967,965,660	46,967,965,660
Reestructurada (ii)	-	198,680,627	198,680,627	-	22,132,954	22,132,954
Vencida:						
De 31 a 90 días (incluye \$3,956 en el 2021) (iii)	-	8,008,737	8,008,737	-	2,814,125	2,814,125
Por más de 90 días (iv)	-	341,464,970	341,464,970	-	156,578,038	156,578,038
En cobranza judicial (v)	-	111,463,948	111,463,948	-	379,838,880	379,838,880
	-	55,344,163,014	55,344,163,014	-	47,529,329,657	47,529,329,657

Rendimientos por cobrar:

Vigentes (i) (incluye \$7,871,537 y \$18,988,796 en el 2021 y 2020)	397,325,487	2,719,874,816	3,117,200,303	32,612,769	3,891,317,704	3,923,930,473
Reestructurados (ii) (incluye \$18,404 y \$6,631 en el 2021 y 2020)	-	695,939,667	695,939,667	31,981	572,613,038	572,645,019
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye \$12,481 y \$182,060 en el 2021 y 2020)	-	109,635,939	109,635,939	-	180,929,063	180,929,063
Por más de 90 días (iv) (incluye \$82,091 y \$259,581 en el 2021 y 2020)	-	219,478,093	219,478,093	-	258,666,958	258,666,958
En cobranza judicial (v) (incluye \$20,857 en el 2020)	-	33,832,568	33,832,568	-	147,737,466	147,737,466
	397,325,487	3,778,761,083	4,176,086,570	32,644,750	5,051,264,229	5,083,908,979
	40,884,116,908	337,532,054,620	378,416,171,528	40,403,835,895	283,101,398,141	323,505,234,036

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye \$137,028,530 y \$51,829,983 en el 2021 y 2020)	-	(26,297,264,530)	(26,297,264,530)	-	(18,075,899,735)	(18,075,899,735)
	40,884,116,908	311,234,790,090	352,118,906,998	40,403,835,895	265,025,498,406	305,429,334,301

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjetas de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,411,671,025	102,222,785,737	103,634,456,762	1,464,957,777	91,783,001,926	93,247,959,703
Con garantías no polivalentes (ii)	-	37,740,106,240	37,740,106,240	-	22,133,219,334	22,133,219,334
Sin garantía (iii)	39,075,120,396	193,790,401,560	232,865,521,956	38,906,233,368	164,133,912,652	203,040,146,020
	40,486,791,421	333,753,293,537	374,240,084,958	40,371,191,145	278,050,133,912	318,421,325,057
Rendimientos por cobrar	397,325,487	3,778,761,083	4,176,086,570	32,644,750	5,051,264,229	5,083,908,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(26,297,264,530)	(26,297,264,530)	-	(18,075,899,735)	(18,075,899,735)
	40,884,116,908	311,234,790,090	352,118,906,998	40,403,835,895	265,025,498,406	305,429,334,301

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	50

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Propios	38,996,791,421	328,558,696,961	367,555,488,382	37,381,191,145	248,966,752,034	286,347,943,179
Otros organismos internacionales	-	44,755,039	44,755,039	-	38,053,638	38,053,638
Ventanilla FLR y reportos BCRD	1,490,000,000	5,149,841,537	6,639,841,537	2,990,000,000	29,045,328,240	32,035,328,240
	<u>40,486,791,421</u>	<u>333,753,293,537</u>	<u>374,240,084,958</u>	<u>40,371,191,145</u>	<u>278,050,133,912</u>	<u>318,421,325,057</u>
Rendimientos por cobrar	397,325,487	3,778,761,083	4,176,086,570	32,644,750	5,051,264,229	5,083,908,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(26,297,264,530)	(26,297,264,530)	-	(18,075,899,735)	(18,075,899,735)
	<u>40,884,116,908</u>	<u>311,234,790,090</u>	<u>352,118,906,998</u>	<u>40,403,835,895</u>	<u>265,025,498,406</u>	<u>305,429,334,301</u>

e) Por plazos:

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	21,992,809,847	131,682,583,747	153,675,393,594	22,185,457,917	93,811,618,479	115,997,076,396
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	9,874,247,053	148,831,223,077	158,705,470,130	9,414,817,212	138,698,580,736	148,113,397,948
Largo plazo (más de tres años)	8,619,734,521	53,239,486,713	61,859,221,234	8,770,916,016	45,539,934,697	54,310,850,713
	<u>40,486,791,421</u>	<u>333,753,293,537</u>	<u>374,240,084,958</u>	<u>40,371,191,145</u>	<u>278,050,133,912</u>	<u>318,421,325,057</u>
Rendimientos por cobrar	397,325,487	3,778,761,083	4,176,086,570	32,644,750	5,051,264,229	5,083,908,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(26,297,264,530)	(26,297,264,530)	-	(18,075,899,735)	(18,075,899,735)
	<u>40,884,116,908</u>	<u>311,234,790,090</u>	<u>352,118,906,998</u>	<u>40,403,835,895</u>	<u>265,025,498,406</u>	<u>305,429,334,301</u>

f) Por sectores económicos:

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	37,295,112,280	-	37,295,112,280	37,680,323,465	-	37,680,323,465
Sector financiero	3,191,679,141	4,856,539,820	8,048,218,961	2,690,867,680	3,752,738,630	6,443,606,310
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	5,924,884,568	5,924,884,568	-	5,283,941,407	5,283,941,407
Pesca	-	6,391,955	6,391,955	-	5,919,955	5,919,955
Explotación de minas y canteras	-	414,496,830	414,496,830	-	416,018,414	416,018,414
Industrias manufactureras	-	32,224,940,695	32,224,940,695	-	26,214,154,290	26,214,154,290
Suministro de electricidad, gas y agua	-	11,163,075,591	11,163,075,591	-	8,401,042,563	8,401,042,563
Construcción	-	18,850,149,202	18,850,149,202	-	14,075,649,337	14,075,649,337
Comercio al por mayor y menor	-	43,384,574,847	43,384,574,847	-	35,100,575,605	35,100,575,605
Hoteles y restaurante	-	22,114,501,463	22,114,501,463	-	17,504,293,792	17,504,293,792
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	5,112,089,257	5,112,089,257	-	4,067,871,910	4,067,871,910
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	16,028,349,775	16,028,349,775	-	10,607,973,745	10,607,973,745
Enseñanza	-	3,074,270,548	3,074,270,548	-	2,651,390,244	2,651,390,244
Servicios sociales y de salud	-	238,442,561	238,442,561	-	231,179,570	231,179,570
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	158,317,636,074	158,317,636,074	-	137,921,178,415	137,921,178,415
Hogares privados con servicios domésticos	-	12,042,950,351	12,042,950,351	-	11,816,206,035	11,816,206,035
	<u>40,486,791,421</u>	<u>333,753,293,537</u>	<u>374,240,084,958</u>	<u>40,371,191,145</u>	<u>278,050,133,912</u>	<u>318,421,325,057</u>

	2021			2020		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar	397,325,487	3,778,761,083	4,176,086,570	32,644,750	5,051,264,229	5,083,908,979
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(26,297,264,530)	(26,297,264,530)	-	(18,075,899,735)	(18,075,899,735)
	40,884,116,908	311,234,790,090	352,118,906,998	40,403,835,895	265,025,498,406	305,429,334,301

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos al sector privado incluyen RD\$2,435 millones y RD\$3,063 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando o han realizado obras al Estado dominicano y que están garantizados por este. Mediante la Segunda y Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fechas 20 de diciembre de 2018 y 19 de diciembre de 2019, respectivamente, esta última modificada retroactivamente mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria en fecha 16 de enero de 2020, que a su vez, fue modificada retroactivamente mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria en fecha 13 de agosto de 2020, dicho organismo otorgó una no objeción para que los créditos a contratistas y suplidores del Estado dominicano sean clasificados en categoría de riesgo "A", provisión al 0%, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Banco, por instrucciones de la Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 004/20, del 25 de marzo de 2020, estableció varias disposiciones sobre las provisiones flexibilizadas, y acogiéndose al numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo del 2020, estableció las siguientes medidas para mitigar el impacto en la economía dominicana y contrarrestar los efectos de la pandemia COVID-19 como medida de apoyo y respaldo a los clientes del Banco:

- ◊ Aplazar por tres meses el pago de las cuotas de los préstamos que se encontraban vigentes, extendiendo la vida del préstamo por tres (3) meses. Los intereses generados del período aplazado serán pagados a partir del vencimiento de dicho período flexibilizado. Estas medidas de flexibilización se mantuvieron hasta el 30 de junio de 2020.
- ◊ Renegociaciones y reestructuraciones de deuda consistiendo a través de las flexibilizaciones de tasas de interés, extensión de plazos y diferimiento de cuotas, los cuales al momento de su reestructuración deberán mantener su clasificación de riesgo y provisiones. Estas medidas de flexibilización se mantuvieron hasta el 31 de mayo de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos incluye deudores acogidos al programa de flexibilización por el impacto de la pandemia COVID-19 establecido por los organismos reguladores, así como aquellos contratos que fueron reestructurados y liberados con recursos de encaje legal y de ventanilla de liquidez rápida por tipo de cartera, según detallamos a continuación:

Tipo de crédito	Créditos con provisión congelada	Nuevos créditos deudores con clasificación congelada	Reestructurados	Créditos con recursos de encaje y ventanilla
Comercial	103,333,215,603	22,126,818,653	1,391,402,510	49,318,211,229
Consumo	43,647,007,890	11,044,196,992	900,961,237	7,753,824,429
Tarjetas	10,949,790,377	2,817,979,829	-	-
Hipotecario	37,577,034,199	452,838,478	722,135,193	4,870,532,541
Total RD\$	195,507,048,069	36,441,833,952	3,014,498,940	61,942,568,199

Al 31 de diciembre de 2020, los créditos otorgados con recursos liberados de encaje legal y con ventanilla de liquidez rápida fueron otorgados con calificación A y 0% de requerimiento de provisión y ponderación 0% en el índice de solvencia. Los créditos otorgados con cargo al programa de facilidad de liquidación rápida tendrán dicho tratamiento hasta el 31 de mayo de 2021 y para el caso de los recursos liberados con encaje legal hasta el 30 de abril de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco otorgó créditos con recursos propios sin considerar las medidas de flexibilización establecidas por los reguladores por monto de RD\$21,515,375,897.

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

<u>Banco Corresponsal</u>	2021		2020	
	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Commerzbank (corresponde a \$2,436,909 en el 2020)	-	-	141,616,351	2021
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (corresponde a \$529,926 en el 2021)	30,280,660	2022	-	-
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a \$432,403 en el 2021 y \$32,694 en el 2020)	24,708,070	2022	1,899,950	2021
JP Morgan Chase (corresponde a \$23,184 en el 2020)	-	-	1,347,294	2021
	<u>54,988,730</u>		<u>144,863,595</u>	

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021	2020
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye \$1,416,797 en el 2021)	80,957,650	-
Comisiones por cobrar (incluye \$262,853 en el 2021 y \$308,927 en el 2020)	125,944,585	199,977,141
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	44,890,923	7,176,875
Depósitos en garantía	92,180,238	74,932,946
Anticipo en cuenta corriente	47,443,187	-
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	49,430,413	70,400,896
Operaciones de tarjetas de crédito (incluye \$41,119 en el 2021 y \$417,810 en el 2020)	171,085,210	169,272,127
Cuentas por cobrar a remesadores (incluye \$187,657 en el 2021 y \$257,467 en el 2020)	10,752,559	99,733,153
Operaciones de cajeros automáticos	-	161,028,218
Otras (incluye \$608,004 en el 2021 y \$810,774 en el 2020)	53,702,945	159,401,268
Rendimientos por cobrar a cuentas a recibir	279,327	191,348
	<u>676,667,037</u>	<u>942,113,972</u>

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Mobiliario y equipos	319,341,482	824,714,154
Bienes inmuebles	7,490,571,488	9,503,455,947
	7,809,912,970	10,328,170,101
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,499,439,431)	(9,448,077,476)
	310,473,539	880,092,625

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	Monto	Provisión
2021		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	9,634,663	(9,293,618)
Bienes inmuebles	1,847,898,879	(1,537,766,385)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	309,706,819	(309,706,819)
Bienes inmuebles	5,642,672,609	(5,642,672,609)
Total	7,809,912,970	(7,499,439,431)
2020		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	588,858,377	(585,364,105)
Bienes inmuebles	1,875,725,225	(999,279,838)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	235,225,779	(235,225,780)
Bienes inmuebles	7,628,360,720	(7,628,207,753)
Total	10,328,170,101	(9,448,077,476)

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones
31 de diciembre de 2021						
<u>Acciones en subsidiarias:</u>						
Tenedora Reservas, S. A.	17,645,784,944	97.74%	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
Inmobiliaria reservas, S. A.	25,799,477	10.00%	Comunes	1,000	(a)	38,374
	<u>17,671,584,421</u>					
<u>Acciones en asociadas:</u>						
Consortio Tarjetas						
Dominicanas, S. A.	903,579,802	24.53%	Comunes	100	(a)	2,097,100
CEVALDOM Depósito						
Centralizado de Valores, S. A.	469,153,928	30.00%	Comunes	1,000	(a)	209,996
Red Nuevo Servicios						
Financieros, S. A.	123,615,504	49.00%	Comunes	100	(a)	339,618
	<u>1,496,349,234</u>					

Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones
<u>Acciones en otras empresas:</u>						
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (d)	49,056,377	-	Comunes	381	949	128,776
Otras	<u>65,505,805 (b)</u>					
	<u>114,562,182</u>					
	19,282,495,837					
	<u>(260,776,191) (c)</u>					
	<u>19,021,719,646</u>					

31 de diciembre de 2020

Acciones en subsidiarias:

Tenedora Reservas, S. A.	14,452,085,695	97.74%	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
Inmobiliaria reservas, S. A.	<u>25,799,477</u>	10.00%	Comunes	1,000	(a)	38,374
	<u>14,477,885,172</u>					

Acciones en asociadas:

<u>Consortio Tarjetas</u>						
Dominicanas, S. A.	860,565,948	24.53%	Comunes	100	(a)	2,097,100
<u>CEVALDOM Depósito</u>						
Centralizado de Valores, S. A.	400,012,116	30.00%	Comunes	1,000	(a)	196,041
<u>Red Nuevo Servicios</u>						
Financieros, S. A.	<u>127,045,267</u>	49.00%	Comunes	100	(a)	339,618
	<u>1,387,623,331</u>					

Acciones en otras empresas:

Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (d)	49,890,677	-	Comunes	388	920	128,776
Otras	<u>78,252,351 (b)</u>					
	<u>128,143,028</u>					
	15,993,651,531					
	<u>(226,812,487) (c)</u>					
	<u>15,766,839,044</u>					

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, el valor en libros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendía a RD\$49,056,376 y RD\$49,890,677, respectivamente, y el valor de mercado era de RD\$122,208,424 y RD\$118,473,920, respectivamente.
- (b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.
- (c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.
- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco recibió dividendos en efectivo ascendentes a RD\$7,307,114 y RD\$5,627,228, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en acciones incluyen \$802,977 y \$812,187, respectivamente, neto de provisión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias, es como sigue:

	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria	Total
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2020	11,704,270,172	25,799,477	11,730,069,649
Participación en los resultados del período	<u>2,747,815,523</u>	-	<u>2,747,815,523</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2020	14,452,085,695	25,799,477	14,477,885,172
Participación en los resultados del período	<u>3,193,699,249</u>	-	<u>3,193,699,249</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2021	<u>17,645,784,944</u>	<u>25,799,477</u>	<u>17,671,584,421</u>

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

Sociedad	% Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Al 31 de diciembre de 2021						
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	97.74%	40,389,065,026	22,142,516,045	19,882,817,124	16,550,096,298	3,332,720,826
Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00%	<u>546,936,500</u>	<u>231,310,794</u>	<u>84,909,513</u>	<u>92,458,160</u>	<u>(7,548,647)</u>
		<u>40,936,001,526</u>	<u>22,373,826,839</u>	<u>19,967,726,637</u>	<u>16,642,554,458</u>	<u>3,325,172,179</u>
Al 31 de diciembre de 2020						
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	97.74%	29,399,431,561	14,336,412,505	16,209,626,179	13,430,434,985	2,779,191,194
Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00%	<u>501,203,043</u>	<u>178,028,690</u>	<u>101,420,803</u>	<u>84,385,572</u>	<u>17,035,231</u>
		<u>29,900,634,604</u>	<u>14,514,441,195</u>	<u>16,311,046,982</u>	<u>13,514,820,557</u>	<u>2,796,226,425</u>

(a) El Banco posee participación de 90%, reconocidos indirectamente a través de la Subsidiaria Tenedora Reservas, S. A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un movimiento de la inversión, dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	2021	2020
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	1,387,623,331	1,210,641,847
Participación patrimonial reconocida	351,883,289	256,109,524
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(243,157,386)</u>	<u>(79,128,040)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	<u>1,496,349,234</u>	<u>1,387,623,331</u>

12 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso (a)	Total
2021						
Saldos al 1ro. de enero de 2020	1,618,545,894	7,443,095,158	6,441,733,559	874,295,500	260,718,495	16,638,388,606
Adquisiciones	-	-	10,210,850	-	1,695,747,997	1,705,958,847
Transferencias	33,732,147	335,497,607	857,181,527	69,842,058	(1,296,253,339)	-
Otros (nota 36)	-	-	-	-	(133,578,757)	(133,578,757)
Retiros y descargos	-	(97,368,881)	(950,192,056)	(194,938,718)	-	(1,242,499,655)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,652,278,041	7,681,223,884	6,358,933,880	749,198,840	526,634,396	16,968,269,041
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(1,950,971,395)	(3,093,672,286)	(365,063,828)	-	(5,409,707,509)
Gasto de depreciación (b)	-	(210,367,201)	(982,431,289)	(170,299,326)	-	(1,363,097,816)
Retiros y descargos	-	97,368,879	949,729,810	195,400,966	-	1,242,499,655
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	(2,063,969,717)	(3,126,373,765)	(339,962,188)	-	(5,530,305,670)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	1,652,278,041	5,617,254,167	3,232,560,115	409,236,652	526,634,396	11,437,963,371
2020						
Saldos al 1ro. de enero de 2020	1,618,598,172	6,618,162,168	6,268,801,338	779,332,261	1,293,948,538	16,578,842,477
Adquisiciones	-	-	-	-	1,126,584,893	1,126,584,893
Transferencias	-	854,174,073	850,968,254	221,279,271	(1,926,421,598)	-
Otros (nota 36)	-	-	-	-	(233,393,338)	(233,393,338)
Retiros y descargos	(52,278)	(29,241,083)	(678,036,033)	(126,316,032)	-	(833,645,426)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,618,545,894	7,443,095,158	6,441,733,559	874,295,500	260,718,495	16,638,388,606
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2020	-	(1,780,217,996)	(2,733,041,867)	(333,340,052)	-	(4,846,599,915)
Gasto de depreciación (b)	-	(177,232,451)	(1,031,875,850)	(158,039,808)	-	(1,367,148,109)
Retiros y descargos	-	6,479,052	671,245,431	126,316,032	-	804,040,515
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	(1,950,971,395)	(3,093,672,286)	(365,063,828)	-	(5,409,707,509)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2020	1,618,545,894	5,492,123,763	3,348,061,273	509,231,672	260,718,495	11,228,681,097

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde básicamente a remodelaciones y construcciones de sucursales.

(b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen RD\$18,293,375 y RD\$8,238,192, respectivamente, corresponden a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737,358. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el superávit por revaluación, neto de la depreciación acumulada, asciende a RD\$666,544,659 y RD\$677,684,708, respectivamente, y se incluye como superávit por revaluación en los balances generales no consolidados a esas fechas que se acompañan.

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021	2020
Cargos diferidos:		
Rendimientos y comisiones pagados por anticipado	3,889,644	3,795,492
Seguros pagados por anticipado	302,943,379	293,264,437
Pagos anticipados (a)	4,404,628,536	1,035,906,220
Anticipo y saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 22)	6,746,461,520	1,163,143,795
	<u>11,457,923,079</u>	<u>2,496,109,944</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	2,885,312,585	2,851,603,916
Amortización acumulada de programas de computadora (c)	(1,380,815,875)	(916,626,131)
	<u>1,504,496,710</u>	<u>1,934,977,785</u>
Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	278,841,478	200,882,130
Bibliotecas y obras de arte	26,362,516	24,257,775
Otros bienes diversos	-	385,506,535
Partidas por imputar (b) (incluye \$10,508 en 2021 y \$581,556 en 2020)	33,343,102	131,998,383
	<u>338,547,096</u>	<u>742,644,823</u>
	<u>13,300,966,885</u>	<u>5,173,732,552</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, incluye aproximadamente RD\$2,645 millones por concepto de avances realizados a los concesionarios de vehículos por motivo de la Expomovil Banreservas 2021, los cuales, a esa fecha, los préstamos correspondientes no habían sido desembolsados.
- (b) El Banco registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (c) Un movimiento de la amortización acumulada de programas de computadora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Saldos al inicio	916,626,131	458,054,499
Gasto del año	464,189,744	458,571,632
Saldos al final	<u>1,380,815,875</u>	<u>916,626,131</u>

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes (b)	Total
31 de diciembre de 2021						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	16,477,821,423	234,343,223	1,598,736,916	9,448,077,476	518,377,428	28,277,356,466
Constitución de provisiones	9,697,806,345	35,033,333	1,270,897,413	719,996,083	186,999,997	11,910,733,171
Castigos contra provisiones	(4,261,763,657)	-	(441,234,946)	(86,721,840)	-	(4,789,720,443)
Transferencias de provisiones	2,895,596,333	10,000,000	(898,576,804)	(2,007,019,529)	-	-
Retiro de provisión por venta de bienes adjudicados	-	-	-	(574,892,759)	-	(574,892,759)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	(38,544,305)	(11,849,271)	(2,828,890)	-	(4,264,326)	(57,486,792)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	24,770,916,139	267,527,285	1,526,993,689	7,499,439,431	701,113,099	34,765,989,643
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (c)	16,763,940,357	249,086,145	978,526,286	7,055,388,373	286,876,892	25,333,818,053
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2021 (d)	8,006,975,782	18,441,140	548,467,403	444,051,058	414,236,207	9,432,171,590
31 de diciembre de 2020						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	9,125,155,619	213,486,464	690,638,257	8,601,098,738	311,864,515	18,942,243,593
Constitución de provisiones	8,632,922,591	39,998,674	1,546,681,265	458,575,393	72,000,722	10,750,178,645
Castigos contra provisiones	(1,062,444,419)	-	(546,102,148)	-	-	(1,608,546,567)
Transferencias de provisiones	(384,435,155)	(19,515,569)	(99,600,047)	388,403,345	115,147,426	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	166,622,787	373,654	7,119,589	-	19,364,765	193,480,795
Saldos al 31 de diciembre de 2020	16,477,821,423	234,343,223	1,598,736,916	9,448,077,476	518,377,428	28,277,356,466
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 (c)	(14,029,882,778)	(223,121,736)	(1,057,712,585)	(9,134,180,272)	(363,911,383)	(24,808,808,754)
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2020 (d)	2,447,938,645	11,221,487	541,024,331	313,897,204	154,466,045	3,468,547,712

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en la nota 20 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

(c) Representa los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre 2021 y 2020 y otros ajustes efectuados.

(d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes corresponden a provisiones anticíclicas y adicionales registradas por el Banco, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados. Estas provisiones anticíclicas y adicionales fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera; así como también considera los efectos del COVID-19 sobre la situación económica de los deudores.

Al 31 de diciembre 2020, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano, así como los acuerdos de reconocimiento de deuda suscritos con dichas empresas por aproximadamente RD\$21,339 millones (estos últimos registrados como inversiones en instrumentos de deuda), se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0%, según establece la Comunicación ADM/1028/15, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015, y la Segunda Resolución de la Junta Monetaria en fecha 14 de marzo de 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos otorgados a sectores de desarrollo vial y de construcción de viviendas de bajo costo de la República Dominicana, por aproximadamente RD\$29,600 millones y RD\$26,000 millones, respectivamente, se le otorgó una no objeción para clasificarlos con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0%, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria en fecha 20 de diciembre de 2018, extendida mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria en fecha 19 de diciembre de 2019, modificada retroactivamente mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria en fecha 16 de enero de 2020, y, a su vez, modificada mediante la tercera Resolución de la Junta Monetaria en fecha 13 de agosto de 2020.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, mediante las resoluciones anteriores se otorgó una no objeción para que las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado dominicano, sean clasificadas en categoría de riesgo "A", con un 0% de requerimiento de provisión y reportados como créditos vigentes del sector privado por RD\$2,435 millones y RD\$3,063 millones, respectivamente, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, algunos créditos a cargo del sector agrícola dominicano por un monto aproximado de RD\$3,193 y RD\$2,690 millones, se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0%, según se estableció en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2020, los valores representativos de deuda emitidos al sector de desarrollo vial de la República Dominicana por aproximadamente RD\$2,400 millones, se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0%, según se estableció en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria en fecha 13 de agosto de 2020.

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2021					
A la vista	180,728,461,828	0.42	-	-	180,728,461,828
De ahorro	174,986,798,803	0.44	123,303,469,396	0.22	298,290,268,199
A plazos	2,337,573	2.38	47,786,023,424	0.68	47,788,360,997
Intereses por pagar	1,597,487	-	14,020,814	-	15,618,301
	355,719,195,691	0.43	171,103,513,634	0.35	526,822,709,325
2020					
A la vista	124,850,082,179	0.60	-	-	124,850,082,179
De ahorro	139,934,260,894	0.52	96,553,987,830	0.32	236,488,248,724
A plazos	2,334,211	2.59	49,181,171,072	0.98	49,183,505,283
Intereses por pagar	1,894,744	-	22,301,844	-	24,196,588
	264,788,572,028	0.56	145,757,460,746	0.55	410,546,032,774

b) Por sector

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2021					
Público no financiero	116,908,947,382	0.42	24,718,133,922	0.32	141,627,081,304
Privado no financiero	238,654,227,124	0.43	145,681,126,092	0.36	384,335,353,216
No residente	154,423,698	0.42	690,232,806	0.22	844,656,504
Intereses por pagar	1,597,487	-	14,020,814	-	15,618,301
	355,719,195,691	0.43	171,103,513,634	0.35	526,822,709,325
2020					
Público no financiero	76,532,819,045	0.60	15,437,025,847	0.31	91,969,844,892
Privado no financiero	188,190,894,877	0.54	130,153,570,305	0.57	318,344,465,182
No residente	62,963,362	0.59	144,562,750	0.32	207,526,112
Intereses por pagar	1,894,744	-	22,301,844	-	24,196,588
	264,788,572,028	0.56	145,757,460,746	0.55	410,546,032,774

c) Por plazo de vencimiento

2021					
De 0 a 15 días	355,716,171,209	0.43	123,373,362,033	0.22	479,089,533,242
De 16 a 30 días	-	-	169,576,547	0.41	169,576,547
De 31 a 60 días	280,685	0.05	7,286,598,357	0.19	7,286,879,042
De 61 a 90 días	160,033	0.06	2,343,287,328	0.62	2,343,447,361
De 91 a 180 días	872,586	0.06	8,648,292,524	0.43	8,649,165,110
De 181 a 360 días	113,691	0.15	14,339,938,538	0.94	14,340,052,229
De más de un año	-	0.00	14,928,437,493	0.84	14,928,437,493
Intereses por pagar	1,597,487	-	14,020,814	-	15,618,301
	355,719,195,691	0.43	171,103,513,634	0.35	526,822,709,325
2020					
De 0 a 15 días	264,784,397,447	0.56	97,137,981,477	0.34	361,922,378,924
De 16 a 30 días	-	-	119,660,902	0.90	119,660,902
De 31 a 60 días	225,951	0.36	6,967,452,241	0.46	6,967,678,192
De 61 a 90 días	181,576	0.38	4,588,943,493	0.55	4,589,125,069
De 91 a 180 días	723,941	0.38	7,498,583,305	0.92	7,499,307,246
De 181 a 360 días	238,834	0.52	14,664,354,386	1.12	14,664,593,220
De más de un año	909,535	6.01	14,758,183,098	1.25	14,759,092,633
Intereses por pagar	1,894,744	-	22,301,844	-	24,196,588
	264,788,572,028	0.56	145,757,460,746	0.55	410,546,032,774

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Clientes fallecidos	Depósitos en garantía	Total
2021					
Obligaciones con el público:					
A la vista	83,793,921	3,705,673,462	87,686,068	-	3,877,153,451
De ahorro	2,073,591,665	1,354,717,798	2,544,416,185	-	5,972,725,648
A plazo	-	510,904,589	305,103,245	3,875,085,107	4,691,092,941
	2,157,385,586	5,571,295,849	2,937,205,498	3,875,085,107	14,540,972,040
2020					
Obligaciones con el público:					
A la vista	113,717,489	1,213,465,766	73,746,612	-	1,400,929,867
De ahorro	2,131,865,573	927,190,729	2,098,580,477	-	5,157,636,779
A plazo	-	534,329,212	310,731,932	3,071,818,362	3,916,879,506
	2,245,583,062	2,674,985,707	2,483,059,021	3,071,818,362	10,475,446,152

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	Plazo de 3 a 10 años	Plazo de 10 años o más	Total RD\$
2021			
Obligaciones con el público:			
A la vista	75,608,822	8,185,099	83,793,921
De ahorro	2,002,035,710	71,555,955	2,073,591,665
	2,077,644,532	79,741,054	2,157,385,586
2020			
Obligaciones con el público:			
A la vista	108,713,334	5,004,155	113,717,489
De ahorro	2,104,519,001	27,346,572	2,131,865,573
	2,213,232,335	32,350,727	2,245,583,062

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2021					
A la vista	14,500,561,095	0.42	-	-	14,500,561,095
De ahorro	477,765,632	0.44	1,325,796,116	0.22	1,803,561,748
A plazos	109,538	1.06	9,206,381,112	0.22	9,206,490,650
Intereses por pagar	2,224	-	-	-	2,224
	14,978,438,489	0.42	10,532,177,228	0.22	25,510,615,717
2020					
A la vista	10,741,457,920	0.60	-	-	10,741,457,920
De ahorro	461,661,702	0.52	2,331,099,908	0.32	2,792,761,610
A plazos	109,438	1.28	9,994,852,074	0.60	9,994,961,512
Intereses por pagar	126,209	-	-	-	126,209
	11,203,355,269	0.60	12,325,951,982	0.54	23,529,307,251

b) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
2021					
De 0 a 15 días	14,978,329,127	0.42	1,325,796,116	0.22	16,304,125,243
De 31 a 60 días	74,870	1.33	6,918,456,527	0.02	6,918,531,397
De 61 a 90 días	32,268	0.08	651,550,746	0.49	651,583,014
De 91 a 180 días	-	-	1,012,063,049	0.87	1,012,063,049
De 181 a un año	-	-	357,470,238	1.20	357,470,238
De más de un año	-	-	266,840,552	1.08	266,840,552
Intereses por pagar	2,224	-	-	-	2,224
	14,978,438,489	0.42	10,532,177,228	0.22	25,510,615,717
2020					
De 0 a 15 días	11,203,119,618	0.60	2,431,812,663	0.36	13,634,932,281
De 31 a 60 días	74,865	1.52	4,889,556,943	0.14	4,889,631,808
De 61 a 90 días	-	-	503,066,197	1.47	503,066,197
De 91 a 180 días	32,177	0.40	1,713,043,849	1.44	1,713,076,026
De 181 a un año	-	-	2,648,764,739	0.59	2,648,764,739
De más de un año	2,400	5.63	139,707,591	2.86	139,709,991
Intereses por pagar	126,209	-	-	-	126,209
	11,203,355,269	0.60	12,325,951,982	0.54	23,529,307,251

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$961,458,327 y RD\$419,833,351, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de RD\$358,954 y RD\$1,022,078, respectivamente.

17 Obligaciones por pactos de recompra de títulos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones por pactos de recompra de títulos se detallan como sigue:

31 de diciembre de 2021

Acreeedor	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada	Vencimiento	Saldos RD\$
Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.50%	2022 a 2023	<u>10,250,355,817</u>

31 de diciembre de 2020

Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.50%	2021 a 2023	<u>11,760,362,824</u>
--	-------------------	--------------------	-------	-------------	-----------------------

En fecha 6 de mayo de 2020, la Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución, habilitó la ventanilla de liquidez mediante reporto con las entidades de intermediación financiera, para el otorgamiento de préstamos destinados a los sectores construcción, manufactura, agropecuario, turismo y exportación. Los créditos otorgados con estos recursos tienen también un tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de mayo de 2021, de clasificación de riesgo "A", con requerimiento de 0% de provisión, y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia.

Estas obligaciones están garantizadas con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana. Durante los años 2021 y 2020, los intereses generados por las obligaciones por pacto de recompra de títulos, ascienden a RD\$792,166,194 y RD\$165,075,269, respectivamente, y se presentan como parte de los gastos financieros en el estado no consolidado de resultados de esos años que se acompañan.

18 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta como sigue:

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada anual	Plazo	Saldos RD\$
31 de diciembre de 2021					
Banco Central de la República Dominicana (i)	Préstamo	Con garantía	3.50%	2022 hasta 2025	<u>22,674,238,431</u>
Instituciones financieras del exterior: Bank of América (corresponde a \$40,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	1.15%	2022	2,285,652,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID (corresponde a \$100,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	0.94%	2022	5,714,129,957
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a \$200,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	1.16%	2022	11,428,260,000
Wells Fargo Bank, N.A. (corresponde a \$90,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	1.16%	2022	5,142,717,00

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada anual	Plazo	Saldos RD\$
China Development Bank (corresponde a \$180,000,000) (ii)	Préstamo	Sin garantía	2.17%	2023	10,285,434,000
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a \$48,838)	Préstamo	Sin garantía	0.91%	2022	2,790,705
Agencia Francesa de Desarrollo (corresponde a \$25,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.23%	2032	<u>1,428,532,500</u>
Intereses por pagar (incluye \$1,041,019)					<u>393,000,669</u>
31 de diciembre de 2020					<u>59,354,755,262</u>
Banco Central de la República Dominicana (i)	Préstamo	Con garantía	3.50%	2021 hasta 2025	<u>20,313,370,322</u>
Instituciones financieras del exterior: Bank of America (corresponde a \$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.84%	2021	581,131,000
Citibank, N. A. (corresponde a \$120,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	2.88%	2021	6,973,572,000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a \$100,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	2.43%	2021	5,811,310,000
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a \$20,000,000) (iii) (iv)	Préstamo	Sin garantía	1.92%	2021	1,162,262,000
Caixa Bank (corresponde a \$50,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	0.72%	2021	2,905,655,000
Itau Bank (corresponde a \$50,000,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	0.67%	2021	2,905,655,000
Wells Fargo Bank, N.A. (corresponde a \$7,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.14%	2021	406,791,700
BAC Florida Bank (corresponde a \$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.24%	2021	581,131,000
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a \$42,669)	Préstamo	Sin garantía	1.02%	2021	2,479,617
Agencia Francesa de Desarrollo (corresponde a \$25,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.23%	2032	<u>1,452,827,500</u>
Intereses por pagar (incluye \$3,962,947)					<u>22,782,814,817</u>
					<u>488,677,938</u>
					<u>43,584,863,077</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) habilitada por el Banco Central de la República Dominicana ascendente a RD\$20,275,350,928, con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPY-MES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 8% y plazos de tres años.
- (ii) Durante el período de vigencia de estos préstamos el Banco debe cumplir con ciertas condiciones financieras establecidas en el contrato de préstamo. Un resumen de las mismas es como sigue:

- ◊ Mantener un ratio de adecuación de capital (CAR por sus siglas en inglés) mayor a un 10%.
- ◊ Mantener una provisión para su cartera de crédito vencida mayor al 100%.
- ◊ Mantener un índice de morosidad de cartera de crédito menor a un 3%.
- ◊ Mantener un ratio de liquidez ajustado (ALR por sus siglas en inglés) no menor al 80% para tramos de vencimiento de quince (15) y treinta (30) días y no menor al 70% para tramos de vencimiento de sesenta (60) y noventa (90) días.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco se encuentra en cumplimiento con estas cláusulas.

iii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye financiamientos tomados para garantizar la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo, S. A., por proximadamente RD\$23,999 millones y RD\$19,000 millones, respectivamente.

(iv) Durante el período de vigencia de estos préstamos el Banco debe cumplir con ciertas condiciones financieras establecidas en el contrato de préstamo. Un resumen de las mismas es como sigue:

- ◊ Mantener un ratio de adecuación de capital (CAR por sus siglas en inglés) mayor a un 11%.
- ◊ Mantener un índice de morosidad de cartera de crédito menor a un 3%.
- ◊ Mantener una provisión para su cartera de crédito vencida mayor al 100%.
- ◊ Mantener un indicador de liquidez expresado como relación porcentual de los activos corrientes y pasivos corrientes mayor a un 20%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco se encuentra en cumplimiento con estas cláusulas.

19 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual %
31 de diciembre de 2021		
Certificados financieros	175,228,868,223	3.01
Intereses por pagar	189,663,714	-
	175,418,531,937	3.01
31 de diciembre de 2020		
Certificados financieros	125,774,860,166	4.75
Intereses por pagar	250,460,088	-
	126,025,320,254	4.75

b) Por sector

31 de diciembre de 2021		
Público no financiero	60,778,322,858	2.65
Privado no financiero	96,414,286,112	3.23
Financiero	18,036,259,253	3.08
Intereses por pagar	189,663,714	-
	175,418,531,937	3.01
31 de diciembre de 2020		
Público no financiero	20,314,169,080	3.94
Privado no financiero	90,793,640,394	4.87
Financiero	14,667,050,692	5.14
Intereses por pagar	250,460,088	-
	126,025,320,254	4.75

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2021		
De 0 a 15 días	682,816,427	3.92
De 16 a 30 días	1,184,829,225	4.59
De 31 a 60 días	30,214,112,070	2.37
De 61 a 90 días	8,879,894,790	3.50
De 91 a 180 días	59,777,249,310	2.68
De 181 a un año	36,403,584,693	3.12
Más de un año	38,086,381,708	3.75
Intereses por pagar	189,663,714	-
	175,418,531,937	3.01

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual %
31 de diciembre de 2020		
De 0 a 15 días	2,061,134,237	4.36
De 16 a 30 días	1,016,793,520	5.21
De 31 a 60 días	14,863,155,384	2.98
De 61 a 90 días	12,917,500,800	4.94
De 91 a 180 días	19,362,313,527	4.16
De 181 a un año	38,406,271,304	5.00
Más de un año	37,147,691,394	5.46
Intereses por pagar	250,460,088	-
	126,025,320,254	4.75

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Clientes fallecidos	Afectados en garantía	Total
31 de diciembre de 2021			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	952,431,963	11,471,338,249	12,423,770,212
31 de diciembre de 2020			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	935,673,764	11,004,630,056	11,940,303,820

20 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021	2020
Obligaciones financieras a la vista (incluye \$4,679,974 en el 2021 y \$5,861,571 en el 2020) (a)	4,141,697,706	3,537,732,054
Obligaciones financieras a plazos (incluye \$10,916,111 en el 2021 y \$694,682 en el 2020) (b)	941,471,643	48,843,596
Partidas no reclamadas por terceros (incluye \$6,365,850 en el 2021 y \$6,862,837 en el 2020)	819,658,405	520,664,972
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	101,548,073	193,493,283
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	8,797,494	30,868,891
Impuestos retenidos al personal por pagar	461,112,124	57,026,920
Impuestos retenidos a terceros por pagar	302,872,204	249,430,829
Prima de seguro retenida por pagar (incluye \$14,312 en el 2021 y \$8,404 en el 2020)	44,663,395	147,014,425
Dividendos por pagar (nota 23 (iii))	1,560,057,930	-
Otros acreedores diversos (incluye \$1,060,085 en el 2021 y \$332,024 en el 2020) (c)	1,142,721,795	2,409,325,792
Provisión para operaciones contingentes (incluye \$5,118,765 en el 2021 y \$4,587,443 en el 2020) (d) (nota 14)	701,113,099	518,377,428

	2021	2020
Otras provisiones:		
Para litigios (nota 25)	63,444,598	60,029,485
Bonificación funcionarios y empleados	3,979,108,264	3,593,582,696
Fondo de consolidación	-	238,297,542
Fondo de contingencia	-	186,427,209
Para tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	418,104,668	389,846,541
Reserva actuarial pensionados por el Banco (nota 35 (b))	709,530,213	613,000,000
Partidas por imputar (incluye \$170,458 en el 2021 y \$736,918 en el 2020) (e)	27,757,801	394,024,477
Otras provisiones (incluye \$6,834,922 en el 2021 y \$5,920 en el 2020)	2,259,771,497	546,583,643
Otros créditos diferidos	3,314,889	2,688,766
Fondos en administración - sector público (nota 26)	18,425,459	323,455,080
	17,705,171,257	14,060,713,629

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares estadounidenses (\$) del Estado dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye RD\$454,338,437 y RD\$358,996,231, los cuales corresponden a pasivos originados por financiamientos de vehículos otorgados por el Banco cuyas matrículas originales no han sido entregadas al Banco por las entidades concesionarias. Asimismo, incluye aproximadamente RD\$39.7 millones correspondientes a desembolsos de préstamos de la feria Expo Hogar, cuyos títulos de propiedad no han sido entregados al Banco.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (véase la nota 25).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

21 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta como sigue:

Tipo	Monto RD\$	Tasa de interés promedio ponderada	Tipo de moneda	Plazo
2021				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a \$300,000,000 valor nominal) (a)	17,142,390,000	7.00%	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	4.68%	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(43,514,919)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a \$385,403) (d)	(22,022,427)	-	-	-
	<u>27,076,852,654</u>			
Intereses por pagar (incluye \$8,749,998)	<u>503,980,803</u>			
	<u>27,580,833,457</u>			
2020				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a \$300,000,000 valor nominal) (a)	17,433,930,000	7.00%	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	6.02%	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(69,119,497)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a \$711,811) (d)	(41,365,450)	-	-	-
	<u>27,323,445,053</u>			
Intereses por pagar (incluye \$8,750,000)	<u>513,437,502</u>			
	<u>27,836,882,555</u>			

- (a) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013, por un valor nominal de \$300,000,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7% anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados, según se define en la Regla 144A de la U.S. Securities Act of 1933 y en otros países fuera de los Estados Unidos de América, de acuerdo a Regulation S. Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◊ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
 - ◊ Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos.
 - ◊ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
 - ◊ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco, bajo las leyes dominicanas el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como Senior Obligations, las cuales incluyen los demás pasivos del Banco.
- (b) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75%. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66%, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.
- (c) Corresponde a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponde a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las deudas subordinadas fueron autorizadas por la Superintendencia de Bancos mediante las Circulares ADM/0013/13 y ADM/2386/20, para ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico e índice de solvencia del Banco hasta un valor de RD\$7,428,478,000 y RD\$12,973,572,000, respectivamente.

22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos los lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado dominicano. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Resultado antes de impuesto sobre la renta	17,307,103,038	10,631,878,651
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(16,369,234,987)	(10,001,694,215)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en subsidiarias	(3,193,699,250)	(2,747,815,523)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(351,883,289)	(256,109,524)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	198,105,323	191,658,094
Efecto de depreciación de activos fijos	(197,273,582)	(127,215,591)
Ganancia en venta de activos fijos	(2,243,687)	(41,357,728)
Otras partidas no deducibles	6,227,864,880	3,007,095,171
Renta neta imponible	3,618,738,446	656,439,335

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Renta neta imponible	3,618,738,446	656,439,335
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto sobre la renta determinado	977,059,380	177,238,620
Anticipos del período	(259,364,280)	(215,689,696)
Saldo a favor de años anteriores	(1,163,143,795)	(1,154,528,055)
Anticipos pagados sobre los activos financieros productivos, neto (i)	(6,283,561,074)	-
Ajuste al saldo a favor	(102,581)	46,341,029
Crédito fiscal por arrendamiento con instituciones del Estado	(10,272,449)	(13,609,165)
Crédito fiscal por ley de energías	(990,763)	-
Crédito por retención sobre pagos de instituciones del Estado	(6,085,958)	(2,896,528)
Saldo a favor al final del período (véase la nota 13) (ii)	(6,746,461,520)	(1,163,143,795)

- (i) El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por RD\$6,283,561,074, pagados en cuatro cuotas trimestrales iguales durante el año 2021, los cuales se presentan como cargos diferidos en el balance general no consolidado de ese año que se acompaña. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5% para el 2022 y 2023 y 11.25% para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo a favor incluye un valor de RD\$330,356,127 y RD\$372,000,000, respectivamente, correspondientes a acuerdos realizados entre las entidades de intermediación financiera en fecha 8 de febrero de 2014, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc.; firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual, el Banco pagó un anticipo por RD\$620,000,000, el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal y finalizado el 31 de diciembre de 2014. Esta reducción es en proporción de un 6.67% anual.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado no consolidado de resultados se compone como sigue:

	2021	2020
Corriente	977,059,380	177,238,620
Impuesto años anteriores	(1,093,343)	46,341,029
Retenciones sobre dividendos recibidos	24,315,738	7,912,804
	1,000,281,775	231,492,453

23 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100% del Estado dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2021 y 2020	10,000,000	10,000,000,000	10,000,000	10,000,000,000

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- RD\$50,000,000 capital inicial según Ley núm. 6133, de fecha 17 de diciembre de 1962, que modificó el artículo núm. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.

- c) RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 121-05 del 7 abril de 2005.
- e) RD\$2,000,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- f) RD\$2,800,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- g) RD\$1,700,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

60% - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

25% - Para pago dividendos en efectivo al Estado dominicano.

15% - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Segunda Resolución de la Sesión Ordinaria, de fecha 14 de septiembre de 2021, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002 y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley núm. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por RD\$10,400,386,198, se presenta a continuación:

- i) RD\$6,240,231,719 transferidos a reserva patrimonial; esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2020.
- ii) RD\$2,600,096,550 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado dominicano.
- iii) RD\$1,560,057,930 para compensación de deudas del Estado dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001, de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$6,450,119,615. Durante el año 2021 se pagaron en efectivo RD\$2,600,096,550, mientras que RD\$1,560,057,930 serán utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

El Banco obtuvo la no objeción por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la Comunicación ADM/3164/21, de fecha 15 de noviembre de 2021, para la distribución de dividendos de acuerdo con lo establecido en la Circular num. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, emitida por esta superintendencia.

Mediante la Vigésimo Octava Resolución de la Sesión Ordinaria, de fecha 22 de junio de 2020, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley núm. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por RD\$9,249,343,714, se presenta como sigue:

- i) RD\$3,237,270,300, transferidos a reserva patrimonial; esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2019.
- ii) RD\$4,624,671,857, dividendos en efectivo para ser entregados al Estado dominicano.
- iii) RD\$1,387,401,557, para compensación de deudas del Estado dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001, de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$10,791,719,336. Durante el año 2020 se pagaron en efectivo RD\$4,624,671,857, mientras que RD\$1,686,609,375 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica y sus modificaciones vistas en la Ley núm. 99-01, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 60% de la ganancia neta anual. Durante los años 2021 y 2020, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$9,784,092,758 y RD\$6,240,231,719, respectivamente.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados ascendió a RD\$11,140,049 para ambos años.

Ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta

El Banco mantiene inversiones clasificadas como disponible para la venta y que están cotizadas en un mercado activo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco determinó el valor de mercado de estas inversiones y reconoció una ganancia (pérdida) no realizada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cual asciende a (RD\$226,961,961) y RD\$2,969,603,559, respectivamente.

24 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2021		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	57,783,398,473	58,244,623,990
Encaje legal en \$	637,561,291	753,067,812
Patrimonio técnico	34,512,985,724	56,998,610,652
Índice de solvencia (a)	10.00%	16.52%
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	17,099,583,196	5,716,044,881
Sin garantías reales	5,699,861,065	4,019,833,672
Partes vinculadas	28,499,305,326	22,880,791,204
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	49,056,377
Entidades no financieras	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)		
Propiedad, muebles y equipos	56,998,610,652	11,437,963,371
Contingencias	170,995,831,956	44,808,488,313
Financiamientos en moneda extranjera (d)	17,099,583,196	574,203,662

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2020		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	42,780,362,075	47,146,349,343
Encaje legal en \$	543,916,137	994,813,323
Patrimonio técnico	27,837,834,307	52,770,751,944
Índice de solvencia (a)	10.00%	19.01%
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	10,554,150,389	5,459,710,168
Sin garantías reales	5,277,075,194	4,180,175,167
Partes vinculadas	26,385,375,972	16,989,611,844
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	49,890,677
Entidades no financieras	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)		
Propiedad, muebles y equipos	2,000,000,000	15,839,709,026
Contingencias	52,770,751,944	11,228,681,097
Financiamientos en moneda extranjera (d)	158,312,255,832	40,278,656,685
	<u>15,831,225,583</u>	<u>1,571,533,316</u>

- (a) Según la Circular núm. ADM/1028/15, de fecha 10 de septiembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Bancos y Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de diciembre de 2019, se otorga dispensa para ponderación al 0% en el índice de solvencias para las operaciones de créditos a generadoras de electricidad y a algunas empresas contratistas de obras del Estado, respectivamente.
- (b) Mediante la Circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los organismos del sector público, definidos en el artículo núm. 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado dominicano no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales ni para los límites de créditos a entes vinculados.
- (c) El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales no fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. El artículo núm. 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera estableció un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la ley. El Poder Ejecutivo otorgó al Banco cinco años para transferir y/o colocar los excesos de inversiones, los cuales terminaron en el 2008. Mediante la Circular Administrativa ADM 0301/09, la Superintendencia de Bancos extendió dicho plazo hasta julio del 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la compañía de seguros y la administración de fondos de pensiones fueron transferidas a la Compañía Tenedora Reservas, S. A. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante la Comunicación núm. 0970, la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee el Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.
- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimiento mayor a un año, los autorizados por el Banco Central de la República Dominicana para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo, S. A., y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos por parte del Banco a sus clientes, acorde con la Comunicación núm. 036395 del Banco Central de la República Dominicana, en fecha 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 7 de octubre de 1999.
- (e) Según la Circular ADM/1291/14 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 23 de diciembre de 2014, los créditos otorgados a algunos generadores eléctricos con los cuales el Estado dominicano mantenía deudas a través del sector eléctrico, no sean computados para los excesos a los límites de créditos individuales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado dominicano, así como los préstamos otorgados a los sectores del desarrollo vial y de construcción de viviendas de bajo costo de la República Dominicana por aproximadamente RD\$29,266 millones y RD\$29,829 millones, respectivamente, recibieron una dispensa para no ser considerados para la determinación de los límites de concentración establecidos por el párrafo I del artículo 6 del Reglamento de Concentración de Riesgos, al amparo de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2018, de la Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de diciembre de 2019, de la Cuarta Resolución

de la Junta Monetaria, de fecha 16 de enero de 2020, modificada retroactivamente mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 13 de agosto de 2020, en la cual se extendieron los términos hasta el 31 de diciembre de 2022.

25 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros no consolidados adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2021	2020
Garantías otorgadas:		
Avales	4,088,846,107	2,466,930,680
Otras garantías otorgadas	116,671,977	36,628,276
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1,112,520,070	554,930,921
Líneas de crédito de utilización automática	39,490,450,159	37,220,166,808
	44,808,488,313	40,278,656,685

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$701,113,099 y RD\$518,377,428, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales no consolidados a esas fechas que se acompañan.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por este concepto ascendió a RD\$1,065,765,405 y RD\$958,937,094, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el año 2022 es de aproximadamente RD\$1,149 millones.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de RD\$1,227,027,716 y RD\$1,027,755,742, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2020, fue RD\$552,491,356 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del fondo de contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito

de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

Al 31 de diciembre de 2020, el gasto por este concepto fue RD\$871,120,464 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago al fondo de consolidación hasta el 15 de diciembre de 2022.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a \$5,000. La duración de la licencia es indefinida, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjetas de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco por aproximadamente RD\$28,267 millones y RD\$30,101 millones respectivamente. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$63,444,598 y RD\$60,029,485, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales no consolidados que se acompañan.

26 Cuentas de orden (administración de fondos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene fondos administrados de créditos del Gobierno a través de fondos de PROMIPYME y Banca Solidaria. Por la administración de los mismos, el Banco recibe una comisión que va de un 2% a un 4.50% sobre el valor cobrado. Las cuentas de orden por este concepto consisten en:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos en administración:		
Fondo para préstamos PROMIPYME	3,951,841,179	3,484,336,502
Fondo para préstamos para PROMIPYME - PROCREA	11,288	11,288
PROMICENTRAL	77,310,995	81,603,114
PROMIPYME - Fondos Fonper	24,270,886	27,636,864
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	373,725	410,378
Créditos MI PRIMER PROGRESO	9,065,192	9,485,983
Créditos MI PRODEMICRO	59,540,615	98,333,107
Banca solidaria	<u>3,750,035,326</u>	<u>1,408,604,542</u>
	<u>7,872,449,206</u>	<u>5,110,421,778</u>

27 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2021	2020
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	16,685,585,338	20,439,453,522
Consumo	16,800,518,006	14,978,730,765
Hipotecarios	5,036,162,451	4,562,499,487
Subtotal	<u>38,522,265,795</u>	<u>39,980,683,774</u>
Por inversiones:		
Disponibles para la venta	3,592,708,047	732,639,800
Otros instrumentos de deuda	17,653,390,915	10,628,295,719
Subtotal	<u>21,246,098,962</u>	<u>11,360,935,519</u>
Ganancias por inversiones	13,819,905,367	6,037,377,351
Total	<u>73,588,270,124</u>	<u>57,378,996,644</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	(2,053,097,661)	(2,295,176,916)
Valores en poder del público	(5,557,821,920)	(7,087,648,927)
Obligaciones subordinadas	(1,926,388,554)	(2,192,216,418)
Subtotal	<u>(9,537,308,135)</u>	<u>(11,575,042,261)</u>
Por inversiones:		
Pérdida en venta de inversiones	(76,855)	(5,034,626)
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(3,146,362,443)	(677,878,297)
	<u>(3,146,439,298)</u>	<u>(682,912,923)</u>
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	(1,428,774,753)	(1,080,166,413)
Total	<u>(14,112,522,186)</u>	<u>(13,338,121,597)</u>

28 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Ingresos de cambio:		
Por cartera de créditos	6,498,314,368	8,520,599,609
Por inversiones	7,526,943,823	6,461,617,699
Por disponibilidades	8,753,011,940	31,380,767,313
Por cuentas a recibir	23,331,230	10,937,031
Por inversiones no financieras	5,399,838	6,205,957
Por otros activos	172,898,756	207,307,457
Por ajustes por diferencias de cambio	27,253,007,798	8,893,106,409
Subtotal	<u>50,232,907,753</u>	<u>55,480,541,475</u>
Gastos de cambios:		
Por depósitos del público	(17,197,966,887)	(18,654,006,891)
Por financiamientos obtenidos	(4,226,616,540)	(4,369,991,905)
Por obligaciones subordinadas	(1,895,583,836)	(2,192,762,997)
Por obligaciones financieras	(177,147,796)	(224,814,511)
Por acreedores y provisiones diversos	(156,800,000)	(85,008,641)
Por otros pasivos	(69,617,550)	(28,057,815)
Por ajustes por diferencias de cambio	(26,798,558,111)	(30,480,509,849)
Subtotal	<u>(50,522,290,720)</u>	<u>(56,035,152,609)</u>
	<u>(289,382,967)</u>	<u>(554,611,134)</u>

29 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta como sigue:

	2021	2020
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	342,844,908	281,428,172
Certificación y venta de cheques de administración	60,464,337	26,732,686
Comisiones por custodias de y efectos	-	5,052,228
Cobranzas	103,127,653	83,480,629
Tarjetas de crédito	3,328,169,482	3,266,306,144
Otras comisiones	7,179,364,814	6,288,441,265
Cartas de crédito	37,499,807	27,733,816
Garantías otorgadas	102,853,651	63,342,032
	<u>11,154,324,652</u>	<u>10,042,516,972</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	2,952,692,680	1,901,413,063
Ganancias por posición por contratos a futuro con divisas	89,307,650	1,122,097,305
	<u>3,042,000,330</u>	<u>3,023,510,368</u>
Ingresos diversos por disponibilidades	19,516,947	90,443,114
	<u>14,215,841,929</u>	<u>13,156,470,454</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(229,342,141)	(115,891,626)
Servicios bursátiles	(68,017,713)	(22,613,782)
Otros servicios	(1,721,711,274)	(1,214,527,889)
	<u>(2,019,071,128)</u>	<u>(1,353,033,297)</u>
Gastos diversos:		
Cambios de divisas	(15,423,168)	(848,925,464)
Otros gastos operacionales diversos	(1,420,965,648)	(1,032,419,290)
	<u>(1,436,388,816)</u>	<u>(1,881,344,754)</u>
	<u>(3,455,459,944)</u>	<u>(3,234,378,051)</u>

30 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2021	2020
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	1,411,258,446	1,027,115,561
Por inversiones no financieras (nota 11)	3,560,143,107	3,009,552,275
Ganancia en venta de activos fijos	2,254,326	42,890,912
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	137,195,594	11,042,209
Arrendamientos de bienes	20,035,698	18,012,306
Otros	1,166,098,490	782,045,859
	<u>6,296,985,661</u>	<u>4,890,659,122</u>

	2021	2020
Otros gastos:		
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(82,925,356)	(90,929,997)
Pérdida por deterioro en bienes recibidos en recuperación de créditos.	(607,747,743)	-
Pérdida por venta de activos fijos	(10,639)	(1,533,184)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(859,182,653)	(469,604,371)
Por incobrabilidad de cuentas a recibir (i)	(457,497,352)	(321,155,442)
Sanción por incumplimiento	(390,548)	(337,792)
Donaciones efectuadas	(1,196,507,262)	(110,215,321)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(141,294,409)	(100,613,128)
Otros (ii)	(3,696,991,886)	(1,251,844,515)
	<u>(7,042,547,848)</u>	<u>(2,346,233,750)</u>
	<u>(745,562,187)</u>	<u>2,544,425,372</u>

- (i) Corresponde básicamente a castigos de comisiones por cobrar deteriorados.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2021, incluye un monto de aproximadamente RD\$2,231 millones correspondiente a ajustes originados en la revisión de las medidas de flexibilización otorgados por el Banco a sus clientes durante la pandemia COVID-19. Este ajuste cuenta con la aprobación del Consejo de directores en su Sexta Resolución de la Sesión Ordinaria del 28 de septiembre de 2021, y la no objeción de la Superintendencia de Bancos mediante la Comunicación núm. 0583, de fecha 2 de noviembre de 2021.

31 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021	2020
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	13,294,351,779	11,160,336,196
Seguros sociales	1,029,535,249	933,516,189
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones (i)	2,163,379,803	2,205,517,763
Otros gastos del personal	5,839,775,927	6,169,687,930
	<u>22,327,042,758</u>	<u>20,469,058,078</u>

- (i) 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye un monto de RD\$96,530,213 y RD\$613,000,000, respectivamente, correspondiente a provisión para cubrir el pasivo actuarial del personal pensionado directamente por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$2,200,000,000 y RD\$1,900,000,000, respectivamente, de retribución de personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de empleados es de 10,826 y 10,415, respectivamente.

32 Evaluación de riesgos

La gestión de riesgo de crédito del Banco incluyó la continuidad de medidas tendentes a apoyar nuestros clientes con el objetivo de reducir el impacto de deterioro en la cartera de créditos como consecuencia de la pandemia COVID-19. Para el diseño de estas estrategias, se implementó un esquema interno de segmentación que tiene como insumos principales el comportamiento de pago de los deudores, la información financiera y el sector económico de los mismos. Para el 2021, se mantuvieron estrategias diferenciadas para seguir gestionando el riesgo de crédito del portafolio de créditos.

Atendiendo a la concentración de riesgos por actividad económica, el 45% de la cartera de créditos está representada por créditos de consumo e hipotecarios, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituyen una concentración individual. La cartera comercial esta diversificada en los diferentes sectores de la economía dominicana, por lo que no existe una concentración de riesgo en un sector específico. En cuanto al sector turismo, uno de los más afectado por la pandemia, el monto de la cartera representa el 6 % de la cartera total privada. Ver detalle de la cartera por sector económico en nota 7 literal f).

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	2021		2020	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	579,010,492,678	166,895,871,211	429,871,892,533	131,765,349,004
Pasivos sensibles a tasas	(408,077,520,236)	(235,029,553,740)	(318,877,932,530)	(198,277,855,701)
Posición neta	170,932,972,442	(68,133,682,529)	110,993,960,003	(66,512,506,697)
Exposición a tasa de interés	1,088,493,669	136,608,068	484,476,334	155,977,859

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2021						
Activos:						
Fondos disponibles	124,023,782,016	-	-	-	-	124,023,782,016
Inversiones	79,340,784,554	21,805,425,774	52,125,015,341	132,435,375,423	92,148,315,069	377,854,916,161
Cartera de créditos	31,358,919,762	32,914,342,979	64,073,233,206	143,859,676,591	106,209,998,990	378,416,171,528
Deudores por aceptaciones	-	24,708,070	30,280,660	-	-	54,988,730
Cuentas por cobrar (i)	458,542,215	-	-	-	218,124,822	676,667,037
Inversiones en acciones	-	-	-	-	19,282,495,837	19,282,495,837
Total activos	235,182,028,547	54,744,476,823	116,228,529,207	276,295,052,014	217,858,934,718	900,309,021,309
Pasivos:						
Obligaciones con el público	478,889,934,628	11,234,691,815	24,155,429,146	3,250,350,796	9,292,302,940	526,822,709,325
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	22,621,984,632	835,067,638	1,318,622,713	177,364,574	557,576,160	25,510,615,717
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	-	-	-	10,250,355,817	-	10,250,355,817
Fondos tomados a préstamo	2,028	1,146,244,410	33,883,976,749	22,891,272,308	1,433,259,767	59,354,755,262
Aceptaciones en circulación	-	24,708,070	30,280,660	-	-	54,988,730
Valores en circulación	72,546,413,660	35,274,924,857	56,960,638,879	10,636,554,541	-	175,418,531,937
Otros pasivos (ii)	6,234,485,480	-	927,979,968	851,575,539	5,161,770,630	13,175,811,617
Obligaciones subordinadas	-	499,986,283	3,994,520	27,076,852,654	-	27,580,833,457
Total pasivos	580,292,820,428	49,015,623,073	117,280,922,635	75,134,326,229	16,444,909,497	838,168,601,862

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2020						
Activos:						
Fondos disponibles	116,549,796,319	-	-	-	-	116,549,796,319
Inversiones	38,194,184,342	8,757,813,236	30,479,227,622	59,074,637,587	112,020,144,233	248,526,007,020
Cartera de créditos	31,771,586,640	30,122,381,784	53,666,592,208	120,105,005,925	87,839,667,479	323,505,234,036
Deudores por aceptaciones	26,111,367	366,095	118,386,133	-	-	144,863,595
Cuentas por cobrar (i)	667,203,885	-	-	-	274,910,087	942,113,972
Inversiones en acciones	-	-	-	-	15,993,651,531	15,993,651,531
Total activos	187,208,882,553	38,880,561,115	84,264,205,963	179,179,643,512	216,128,373,330	705,661,666,473
Pasivos:						
Obligaciones con el público	368,843,559,594	9,778,811,483	21,418,255,357	4,287,871,866	6,217,534,474	410,546,032,774
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	19,353,187,177	1,108,031,334	2,605,588,374	121,468,194	341,032,172	23,529,307,251
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	-	-	-	11,760,362,824	-	11,760,362,824
Fondos tomados a préstamo	16,479,888,360	1,893,766,818	18,166,537,751	2,656,215,678	4,388,454,470	43,584,863,077
Aceptaciones en circulación	26,111,367	366,095	118,386,133	-	-	144,863,595
Valores en circulación	28,095,475,772	34,304,049,996	54,573,848,152	8,801,486,245	250,460,089	126,025,320,254
Otros pasivos (ii)	6,503,228,016	-	35,122,468	857,841,177	5,504,938,325	12,901,129,986
Obligaciones subordinadas	-	508,489,557	4,947,945	27,323,445,053	-	27,836,882,555
Total pasivos	439,301,450,286	47,593,515,283	96,922,686,180	55,808,691,037	16,702,419,530	656,328,762,316

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	294.27%	785.42%	149.74%	557.73%
A 30 días ajustada	324.24%	676.69%	172.04%	282.92%
A 60 días ajustada	272.81%	545.58%	188.20%	253.09%
A 90 días ajustada	285.17%	481.91%	196.40%	235.85%
Posición:				
A 15 días ajustada	62,167,630,612	1,599,821,867	4,006,141,474	1,363,463,526
A 30 días ajustada	71,907,205,225	1,594,103,348	0,929,201,259	1,098,547,199
A 60 días ajustada	76,480,762,011	1,594,898,090	1,872,904,138	1,107,138,433
A 90 días ajustada	91,054,675,088	1,599,583,318	7,198,403,149	1,081,446,295
Global (meses)	(12.85)	(50.34)	(78.88)	(33.83)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en abas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80% y a 60 y 90 días no inferior a 70%. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

33 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	2021		2020	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	124,023,782,016	124,023,782,016	116,549,796,319	116,549,796,319
Inversiones, neto (a) (b)	377,847,519,769	N/D	248,517,817,680	N/D
Cartera de créditos, neto (b)	352,118,906,998	N/D	305,429,334,301	N/D
Inversiones en acciones, neto (c)	19,021,719,646	N/D	15,766,839,044	N/D
	873,011,928,429	124,023,782,016	686,263,787,344	116,549,796,319
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público	526,822,709,325	N/D	410,546,032,774	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	25,510,615,717	N/D	23,529,307,251	N/D
Obligaciones con pacto de recompra de títulos (b)	10,250,355,817	N/D	11,760,362,824	N/D
Fondos tomados a préstamo (b)	59,354,755,262	N/D	43,584,863,077	N/D
Valores en circulación (b)	175,418,531,937	N/D	126,025,320,254	N/D
Obligaciones subordinadas	27,580,833,457	28,615,203,498	27,836,882,555	29,511,181,222
	824,937,801,515	28,615,203,498	643,282,768,735	29,511,181,222

(N/D) No disponible.

- (a) De acuerdo con la Circular núm. 014/18, del 15 de agosto de 2018, el Banco determinó los valores razonables de las inversiones clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada mediante la Circular núm. 017/20, del 17 de julio de 2020 hasta enero del 2022. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene inversiones clasificadas como disponibles para la venta de acuerdo con la Circular núm. 007/08, del 28 de agosto de 2008, para las cuales determinó su valor de mercado por RD\$65,335,263,367 y RD\$37,639,310,565, respectivamente. Para las inversiones mantenidas como disponibles para la venta, el Banco determina el valor razonable de estas inversiones en base a la comparación de mercado, mediante la cual el valor razonable se estima considerando precios cotizados actuales o recientes para instrumentos similares en el mercado organizado, correspondiente al nivel 2 de jerarquía de valor razonable.
- (b) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, depósitos en instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones con pacto de recompra de títulos, fondos tomados a préstamo y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (c) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre 2020, no hubo cambios significativos en los valores razonables a raíz de la pandemia COVID-19. El Banco ha experimentado cambios favorables en el valor razonable de los instrumentos financieros donde se ha observado una apreciación en la valoración del portafolio de inversiones para el cierre de año. Este resultado está influenciado por el comportamiento hacia la baja, experimentado en las curvas de rendimiento de los títulos en el portafolio debido a las medidas adoptadas para enfrentar la situación actual.

La valoración de los pasivos financieros del Banco, específicamente los instrumentos de deuda subordinada transables en mercado de valores, local e internacional, no se observaron cambios importantes en la cotización de precios de estos bonos.

34 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Total	Garantías reales
Al 31 de diciembre de 2021				
Vinculados a la propiedad	40,486,791,421	-	40,486,791,421	-
Vinculados a la administración	22,744,728,495	136,062,709	22,880,791,204	10,452,349,668
Al 31 de diciembre de 2020				
Vinculados a la propiedad	40,371,191,145	-	40,371,191,145	1,390,322,471
Vinculados a la administración	16,914,585,421	74,838,520	16,989,423,941	9,303,645,447

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos. Una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen créditos otorgados a contratistas y proveedores del Estado dominicano por aproximadamente RD\$2,435 millones y RD\$3,063 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado dominicano y clasificados como deudores del sector privado de acuerdo con las resoluciones de la Junta Monetaria, según se revela en la nota 7.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$17,186 millones y RD\$15,831 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen lo siguiente:

	2021		2020	
	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	89,029,748,076	-	88,208,659,735	-
Inversiones	159,361,649,523	5,569,762,413	144,807,355,138	7,618,745,510
Cartera de créditos	40,499,866,177	3,807,768,044	40,371,191,145	5,294,293,905
Rendimientos por cobrar	3,851,488,893	-	4,013,185,443	-
Depósitos a la vista	119,608,984,047	(289,413,273)	76,000,754,598	(133,146,083)
Depósitos de ahorro	20,665,536,368	-	12,897,381,440	-
Valores en circulación	67,151,662,654	(1,286,010,369)	24,737,665,010	(1,607,642,533)
Cuentas por cobrar	68,597	-	1,678,497	-
Otros pasivos	968,337,605	-	508,387,485	-

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen:

	2021		2020	
	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de créditos de empresas subsidiarias	5,407,562,129	55,919,111	1,190,186,881	28,766,047
Cartera de funcionarios y empleados	13,525,891,363	839,041,365	15,799,237,060	725,874,866
Cuentas corrientes de subsidiarias	1,268,787,187	-	1,235,194,342	-
Depósitos de ahorro de subsidiarias	237,908,101	-	560,313,859	-
Intereses cuentas corriente y ahorro	-	1,111,066	-	1,069,154
Cargos cuentas corrientes y ahorro	-	(23,784,891)	-	(17,133,982)
Certificados de depósitos de empresas subsidiarias	1,022,670,276	(8,447,487)	523,491,568	(19,222,659)
Depósitos de funcionarios y empleados	7,506,600,963	(79,228,688)	7,154,214,725	(161,957,660)
Cuentas por cobrar:				
Empresas subsidiarias	47,922,225	-	49,457,488	-
Funcionarios y empleados	44,890,923	-	7,176,875	-
Otros pasivos	144,898,848	19,932,732	470,915	19,932,418
Inversión en acciones	17,671,584,421	3,193,699,249	14,477,885,172	2,747,815,523
Arrendamiento de bienes (Gastos)	-	(62,705,359)	-	(61,283,177)
Ingreso por arrendamiento de bienes	-	8,704,014	-	9,041,006
Otros activos	304,086,205	(430,194,397)	294,426,699	(276,971,545)
Gastos de transporte y vigilancia	-	(1,578,921,435)	-	(1,229,780,510)
Gastos de Donacion	-	(60,000,000)	-	-
Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	(634,676,368)	-	(495,882,620)

35 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014, este aporte fue incrementado a 17.5% más el 2.5% de las utilidades brutas anuales del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores.

Al 31 de diciembre de 2020, mediante la Primera Resolución del Consejo de Directores, del 17 de diciembre de 2020, deja sin efecto el aporte del 2.5% de las utilidades brutas anuales del Banco. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	2021	2020
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(18,811,495,359)	(16,687,872,454)
Activos netos del Plan	19,120,082,547	17,082,263,209
Posición neta del Fondo	308,587,188	394,390,755

Al 31 de diciembre de 2021, el gasto por aporte al plan asciende a RD\$538,261,081 e incluye aportaciones extraordinarias por RD\$280,000,000, aprobada por el Consejo de Directores mediante su vigesimaseptima resolución del 13 de abril de 2021. Estos aportes fueron aprobados por un período de cinco años hasta el año 2025 y se presenta como parte de los otros gastos operativos en el estado no consolidado de resultados que se acompañan.

El gasto contabilizado en el año 2020 fue de RD\$911,545,692, incluye aportaciones extraordinarias por RD\$141,357,269, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2020 inclusive, según autorización de la Superintendencia de Bancos y se encuentra registrado en el reglón de otros gastos operativos el estado no consolidado de resultados que se acompañan.

La Superintendencia de Bancos, mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara anualmente, a partir del año 2011, un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones, por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el saldo del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011. Esta circular se mantuvo vigente hasta el 30 de junio de 2020.

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	2021	2020
Tabla de mortalidad		
	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.00%	9.00%
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00%	9.00%
Escala de incremento salarial anual	6.00%	6.00%
Tasa de inflación anual a largo plazo	4.50%	4.50%

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Cantidad de afiliados	1,303	1,402
Edad promedio en años de los pensionables	50	49
Salario promedio mensual	114,244	108,518

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene provisión por aproximadamente RD\$709 millones y RD\$613 millones, respectivamente, para cubrir el pasivo actuarial de empleados y funcionarios pensionados directamente por el Banco aprobados por el Consejo de Directores. La cantidad de empleados mantenidos en este esquema de pensión ascienden a 28 empleados para ambos años. Esta obligación es calculada estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

Esta provisión esta basada en un estudio actuarial que determina el valor presente de esta obligacion. Un detalle de las suposiciones actuariales utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.00%
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00%
Escala de incremento salarial anual	6.00%
Tasa de inflación anual a largo plazo	4.50%

- b) Un plan de contribuciones definidas para los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana, creado mediante la Ley núm. 87-01, publicada el 9 de mayo de 2001. La referida ley establece un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, incluyendo al Estado dominicano como empleador. Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando afiliados principalmente, en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

36 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2021	2020
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	4,702,998,603	1,608,546,567
Castigos de bienes recibidos en recuperacion de credito	86,721,840	-
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	954,001,490	1,445,257,427
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	2,895,596,333	(384,435,155)
Inversiones	10,000,000	(19,515,569)
Rendimientos por cobrar	(898,576,804)	(99,600,047)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,007,019,529)	388,403,345
Contingencias	-	115,147,426
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	848,503,412	10,512,000
Retiro de provision por venta de bienes adjudicados	574,892,759	-
Transferencias desde propiedad, muebles y equipos:		
Gastos operativos	108,515,631	101,800,793
Cuentas por cobrar	10,669,977	12,638,909
Activos diversos	-	118,953,636
Bienes recibidos en recuperación de credito	14,393,149	-
Ganancia por participación patrimonial en empresas vinculadas	3,193,699,250	2,747,815,523
Ganancia por participación patrimonial en empresas asociadas	351,883,289	256,109,524
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	1,480,820,572	495,306,681
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	9,784,092,758	6,240,231,719
Dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,560,057,930	1,686,609,374

37 Otras revelaciones

37.1 Impacto COVID-19

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia entre la población mundial la cepa de la enfermedad del coronavirus denominada COVID-19. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de ese virus y en ese mismo mes, las autoridades gubernamentales ordenaron el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional y cuya reapertura paulatina inició a partir de finales del mes de mayo. Adicionalmente, se han adoptado diversas medidas que han impactado distintos sectores económicos. En este sentido, el Banco, por instrucciones de la Superintendencia de Bancos mediante la Circular núm. 014/20, de fecha 17 de junio de 2020, estableció varias disposiciones sobre las provisiones flexibilizadas y publicación de los "Lineamientos para el llenado del Formulario Provisiones/COVID", para ser consideradas en el cálculo del índice de solvencia. Adicionalmente, el Banco empleó un conjunto de medidas tendentes a disminuir el impacto de esta situación en sus clientes, las cuales han impactado su actividad económica.

Aún con la reducción en la actividad económica, el Banco ha tenido beneficios netos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. Los índices financieros, específicamente aquellos relacionados con la solvencia, el rendimiento de los activos y el patrimonio, se han mantenido estables y dentro de los límites establecidos por la regulación y en consonancia con el sistema financiero.

El 14 de octubre de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular núm. 016/21, la cual estableció medidas a seguir por parte de las entidades de intermediación financiera y demás usuarios para evitar la propagación del COVID-19 luego del levantamiento del estado emergencia en el país. Posteriormente, en fecha 16 de febrero de 2022, el Gobierno dominicano suspendió las medidas restrictivas asociadas a la referida pandemia.

37.2 Eventos subsecuentes

Incremento del capital social

El 5 de enero de 2022, fue promulgada la Ley núm. 1-22 que dispone el aumento del capital social del Banco de RD\$10,000,000,000 a RD\$39,000,000,000 mediante la reinversión de dividendos por RD\$29,000,000,000, con cargo a otras reservas patrimoniales, aprobada por el Consejo de Directores mediante la Segunda Resolución del 22 de junio de 2021.

Adquisición de activos y pasivos

En fecha 3 de marzo de 2022, el Banco fue adjudicado para la adquisición de activos y traspaso de pasivos por aproximadamente RD\$2,400 millones y RD\$2,900 millones, respectivamente, de una entidad financiera local la cual se encuentra en proceso de disolución. Esta compra fue aprobada por el Consejo de Directores en su única resolución de fecha 2 de marzo de 2022.

37.3 Futura aplicación de normas

Instrumentos financieros y operaciones de derivados

Mediante las Circulares núm. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de estos instructivos.

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

Mediante las Circular núm. 001/19 de fecha 16 de mayo de 2019, se aprobó la modificación integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras. Posteriormente, la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de dicho manual; y en fecha 1 septiembre de 2021, este organismo regulador emitió la Circular núm. 013/21, la cual establece las siguientes extensiones de plazo:

- ◇ Seis (6) meses adicionales para la entrada en vigor de las modificaciones realizadas a los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- ◇ Doce (12) meses adicionales para el cumplimiento del tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

Adicionalmente, a través de la Circular 017/21 del 28 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió los lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del referido manual al 1ero de enero de 2022.

38 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2021, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◇ Cambios en las políticas contables.
- ◇ Reservas técnicas.
- ◇ Responsabilidades.
- ◇ Reaseguro.
- ◇ Utilidad por acción.
- ◇ Información financiera por segmento.
- ◇ Operaciones importantes discontinuadas.
- ◇ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◇ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◇ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◇ Pérdidas originadas por siniestros.



Bancos Corresponsales en El Exterior

ABANCA

Paseo de Recoletos, 4 - 1^o, 2800
Galicia, España
Tel.: +34 902 12 13 14
SWIFT: CAGLESMM
www.abanca.com

Agencia Francesa de Desarrollo -AFD-

5, rue Roland Barthes 75598 Cedex 12
París, Francia
Tel.: +33 1 53 44 31 31
Fax: +33 1 44 87 99 39
www.afd.fr

AKA Ausfuhrkredit

Grosse Gallusstrasse 1-7, D-60311
Frankfurt, Alemania
Tel.: +49 69 - 29891-00
SWIFT: AUSKDEFF
www.akabank.de

Amerant Bank

220 Alhambra Circle, 11th Floor
Coral Gables, 33134 Florida, E.E.U.U.
Tel.: (305) 441-5586
Fax: (305) 460-8761
SWIFT: MNBMUS33
www.amerantbank.com

Apple Bank

1395 Northern Boulevard
Manhasset, 11030
Nueva York, E.E.U.U.
Tel.: 914-902-2775
SWIFT: APPAUS33
www.applebank.com

Bradesco BAC Florida Bank

169 Miracle Mile, R-10
Coral Gables, 33134 Florida, E.E.U.U.
Tel.: +1-305-789-7000
SWIFT: BFLBUS3M
www.bradescobacflorida.com

Bancaribe Curacao Bank, NV

World Trade Center Tmii 37 Tm.1.10
Piscadera Bay Willemstad, Curaçao 6087
Tel.: 08001-287265
SWIFT: CARACWCUXXX
www.bcbbank.com

Banco Aliado

Urbanización Obarrio, Calle 50 y 56
Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: +1-507-302-1555
Fax: +1-507-302-1556
SWIFT: BAALPAPAXX
www.bancoaliado.com

Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-

16 calle 7-44,
Ciudad de Guatemala, Guatemala
SWIFT: BCIEGTG1XXX
www.bcie.org

Banco de Crédito de Perú -BCP-

Calle Centenario 156
La Molina, Perú
Tel.: +1-311-9898
SWIFT: BCPLPEPL
www.viabcp.com

Banco de Crédito e Inversiones -BCI-

Av. El Golf 125, Las Condes
Santiago, Chile
Tel.: 600 692 8000
SWIFT: CREDCLRM
www.bci.cl

Banco de la Producción -PRODUBANCO-

Av. Amazonas N35-211 y Japón
Quito, Ecuador
Tel.: +1-593-2-299-9000
SWIFT: PRODECEQ
www.produbanco.com.ec

Banco Europeo de Inversión -BEI-

98-100, boulevard Konrad Adenauer - 2950,
Luxemburgo
Tel.: +352-43-791
Fax: +352-43-7704
SWIFT: BEILLULL
www.eib.org

Banco Interamericano de Desarrollo -BID-

1300 New York Avenue NW 20577 Washington
DC, E.E.U.U.
Tel.: 202 623 1000
Fax: 202 623 3096
SWIFT: IADBUS3W
www.iadb.org

Banco Internacional de Costa Rica -BICSA-

Edificio Torre Cordillera, 7mo piso
San José, Costa Rica
Tel.: +1-507-208-9500
SWIFT: COSRPAPA
www.bicsa.com

Banco Internacional Del Perú -Interbank-

Av. Carlos Villaran NR. 140
La Victoria, Lima, Perú
Tel.: 311-9000
SWIFT: BINPPELXXX
www.interbank.pe

Banco Itaú

Zabala 14633
Montevideo, Uruguay
Tel.: 598 2916 0127
SWIFT: ITAUUYMM
www.ita.com.uy

Banco Lafise

Ofi plaza del este, Barrio Escalante, Edif. C 100
Oeste de la Rotonda de la Bandera
San José, Costa Rica
Tel.: 8000-5234-73
SWIFT: BCCECRSJ
www.lafise.com

Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. -BLADEX-

Torre V Bussiness Park
Ave. La Rotonda, Panamá
República de Panamá 0890-87350
Tel.: +1-507-210-8615
Tel.: +1-507-210-8500
Fax: +1-507-269-6333
SWIFT: BLAEPAPA
www.bladex.com

Bancolombia

Carrera 48 # 26 - 85
Medellín, Colombia
Tel.: 60-4-510-9000
Swift: COLOCOBM
www.bancolombia.com

Banco Pichincha

Av. Amazonas y Pereira
Quito, Ecuador
Tel.: 593-2-2-999-999
SWIFT: PICHECEQ
www.pichincha.com

Bancoldex

Calle 28 No. 13 A 15, pisos 37 al 42,
Bogotá, Cundinamarca, Colombia
Tel.: +57-1-7420281
SWIFT: BCXCOBB
www.bancoldex.com

Bank of America

Bank of America Corporate Center, 100 North
Tryon Street, 28255
Charlotte, Carolina del Norte, E.E.U.U.
Tel.: 704-386-5681
Fax: 980-386-6699
SWIFT: BOFAUS3N
www.bankofamerica.com

Bank of China

1 Fuxingmen Nei Dajie
100818 Beijing, China
Tel.: 86-010-66596688
Fax: 86-010-66593777
SWIFT: BKCHCNBJ110
www.boc.cn

Bank of New York Mellon

225 Liberty Street, 10286
Nueva York, Nueva York
Tel.: +1 212-495-1784
SWIFT: IRVTUS3N
www.bnymellon.com

BANKIA

Paseo de la Castellana 189
28046, Madrid, España
Tel.: +34 902 10 75 75
Fax: +34 91 791 16 00
SWIFT: CAHMESMMXXX
www.bankia.es

Bankinter

Paseo de la Castellana, 29
28046 Madrid, España
Tel.: 916 234 295
SWIFT: BKBKESMM
www.bankinter.com

Banque Cantonale de Geneva -BCGE-

Quai De L'île 17
Ginebra, Suiza
Tel.: 41 (0) 58 211 21 00
SWIFT: BCGECHGG
www.bcge.ch

Banque de Commerce et Placements S.A.

Rue de la Fontaine 1, 1204
Ginebra, Suiza
Tel.: +41 22-909-19-19
SWIFT: BPCPCHGG
www.bcp-bank.com

BANQUE NATIONALE DU CANADA -BNC-

600 Rue de la Gauchetière Ouest Montreal
Canada H3B 4L3
SWIFT: BNDCCAMM
Tel.: 514 871 7174
www.bnc.ca

BBVA

Calle Clara Del Rey 26, Madrid, España
Tel.: +34-9-141-34782
SWIFT: BBVAESMMFXD
www.bbva.com

BNP Paribas

16 Boulevard des Italiens 75450 París, Francia
Tel.: 33-1-44 83 53 99
SWIFT: BNPAFRPP
www.group.bnpparibas.com

BRED Banque Populaire

18 Quai De La Rapee
París Francia, 75012
Tel: 33-1-43 44 97 90
SWIFT: BREDFRPPXXX
www.bred.fr

CaixaBank

Ave. Diagonal, 621
08028 Barcelona, España
Tel.: 34-93-404-8044
Fax: 34-93-404-6168
SWIFT: CAIXESBB
www.caixabank.com

China Development Bank

No.18 Fuxingmennei Street
Xicheng District
Beijing, PR, China
Tel: 86-010-68306688
Fax: 86-010-68306699
SWIFT: SDBCCBNJ
http://www.cdb.com.cn

Citibank, N.A.

388 Greenwich St, New York, 10013
Nueva York, E.E.U.U.
Tel.: 1-212-816 0267
SWIFT: CITIUS33XXX
www.icg.citi.com/icg

Cobank

6340 S. Fiddlers Green Circle
80111 Greenwood Village
Colorado, E.E.U.U.
Tel.: 800-542-8072
SWIFT: NBFCUS55
www.cobank.com

Commerzbank AG

Kaiserplatz, 60261
Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: 49 69 / 13624862
Fax: 49 69 / 13629742
SWIFT: COBADEFF
www.commerzbank.com

Credicorp Bank

Calle 50 Edif. Plaza Credicorp Bank
Obarrio, Ciudad de Panamá, Panamá
Tel.: +507 210-1111
SWIFT: CRLDPAPAXXX
www.credicorpbank.com

Deutsche Bank Trust Company, N.A.

60 Wall Street, New York City
10005, Nueva York, E.E.U.U.
Tel.: (212) 250-2000
SWIFT: BKTRUS33
www.db.com

EFG Bank AG

Bleicherweg 8
P.O. Box 6012 8022 Zurich, Suiza
Tel.: +41 44 226 1717
SWIFT: EFGBCHZZ
www.efgbank.com

Import Export Bank of Korea

38 Eunhaegn-ro, Yeongdeungpo-gu
Seoul, Korea 07242
Tel.: 02-3779-6114
SWIFT: EXIKKRSE
www.koreaexim.go.kr

Import Export Bank of Taiwan

8F, No.3, Nanhai Road, Taipei
10066, Taiwán, China
Tel.: 886-2-23210511
Fax: 886-2-23940630
SWIFT: EROCTWTP
www.eximbank.com.tw

JPMorgan Chase Bank, N.A.

JPMorgan Chase & Co.
1 Chase Manhattan Plaza, New York,
10005 Nueva York, E.E.U.U.
Tel.: (212) 552-3819
SWIFT: CHASUS33
www.jpmorganchase.com

Multibank, INC.

Prosperidad via España 127
Ciudad de Panamá, Panamá
Tel.: 800-3500
SWIFT: MCTBPAPA
www.multibank.com.pa

NATIXIS

Serrano 90 4th/5th/6th/7th floor
28006 Madrid, España
Tel: 34 911 11 77 00
SWIFT: NATXESMMXXX
www.emea.cib.natixis.com/spain

Rabobank

Croeselaan 18
3521 CB Utrecht, Países Bajos
Tel.: +31 30 216 0000
SWIFT: RABONL2U
www.rabobank.nl

Sabadell

Plaza Catalunya 1
Sabadell, España
Tel.: +34 935 91 63 60
SWIFT: BSABESBB
www.bancsabadell.com

Santander

Grupo Santander
Avda. de Cantabria s/n 28660
Boadilla del Monte
Madrid, España
Tel.: +34 912 89 00 00
SWIFT: BSCHESMM
www.bancosantander.es

Société Générale

30 Rue du Faubourg Montmartre
75009 París, Francia
Tel.: +33 1 47 70 79 99
SWIFT : SOGEFRPP
www.societegenerale.fr

Sumitomo Mitsui Banking Corp.

1-1-2, Marunouchi, Chiyoda-ku
Tokio, Japón
Tel.: 81-3-3282-8111
SWIFT: SMBCUS33
www.smbc.co.jp

Sunwest Bank

2050 Main St, Ste 300
Irvine, CA 92614
Tel: 800-330-9890
SWIFT : SUWWWUS66
www.sunwestbank.com

Taiwan Cooperative Bank

No. 77, Guan Qian Road
Jhongheng, District Ciudad de Taipei,
Taiwán, 100
Tel: 886 2 2311 8811
SWIFT: TACBTWTP
www.tcb-bank.com.tw

Towerbank International

Edificio Tower Plaza
Calle 50 y Beatriz m. De Cabal
Panamá
Tel.: 800-6900
Fax.: 269-6800
SWIFT: TOWEPAPA
www.towerbank.com

U.S. Century Bank

2301 NW 87th Avenue, 3rd Floor
Miami, 33172 Florida, E.E.U.U.
Tel.: +1-305-715-5301 / 5304
Fax: +1-305-994-9390
SWIFT: USCEUS3M
www.uscentury.com

UBI BANCA

Paseo de la Castellana 259, Esp. Pl. 45
Madrid, España
Tel: 91 334 4061
SWIFT: UBIBESMMXXX
www.ubibanca.com

Unicredit Bank AG

Arabellastr. 12
81925, München, Alemania
Tel: 91 319 8113
SWIFT: HYVEDEMMXXX
www.unicreditgroup.eu

Unicredit Bank, S.P.A

Piazza Corducio
20123 Milano, Italia
Tel.: 49-89-378-25673
Fax: 49-89-378-26598
SWIFT: UNCRITMM
www.unicreditgroup.eu

Wells Fargo Bank

420 Montgomery St.
San Francisco, 94104
California, E.E.U.U.
Tel.: 800-869-3557
Fax: 1-415-975-7745
SWIFT: PNBPU3N
www.wellsfargo.com

Zürcher Kantonalbank

Bahnhofstrasse 9
8001 Zürich, Suiza
Tel.: 41 442 93 93 93
SWIFT:ZKBKCHZXX
www.zkb.ch

Cobertura Nacional

179 Oficinas Comerciales

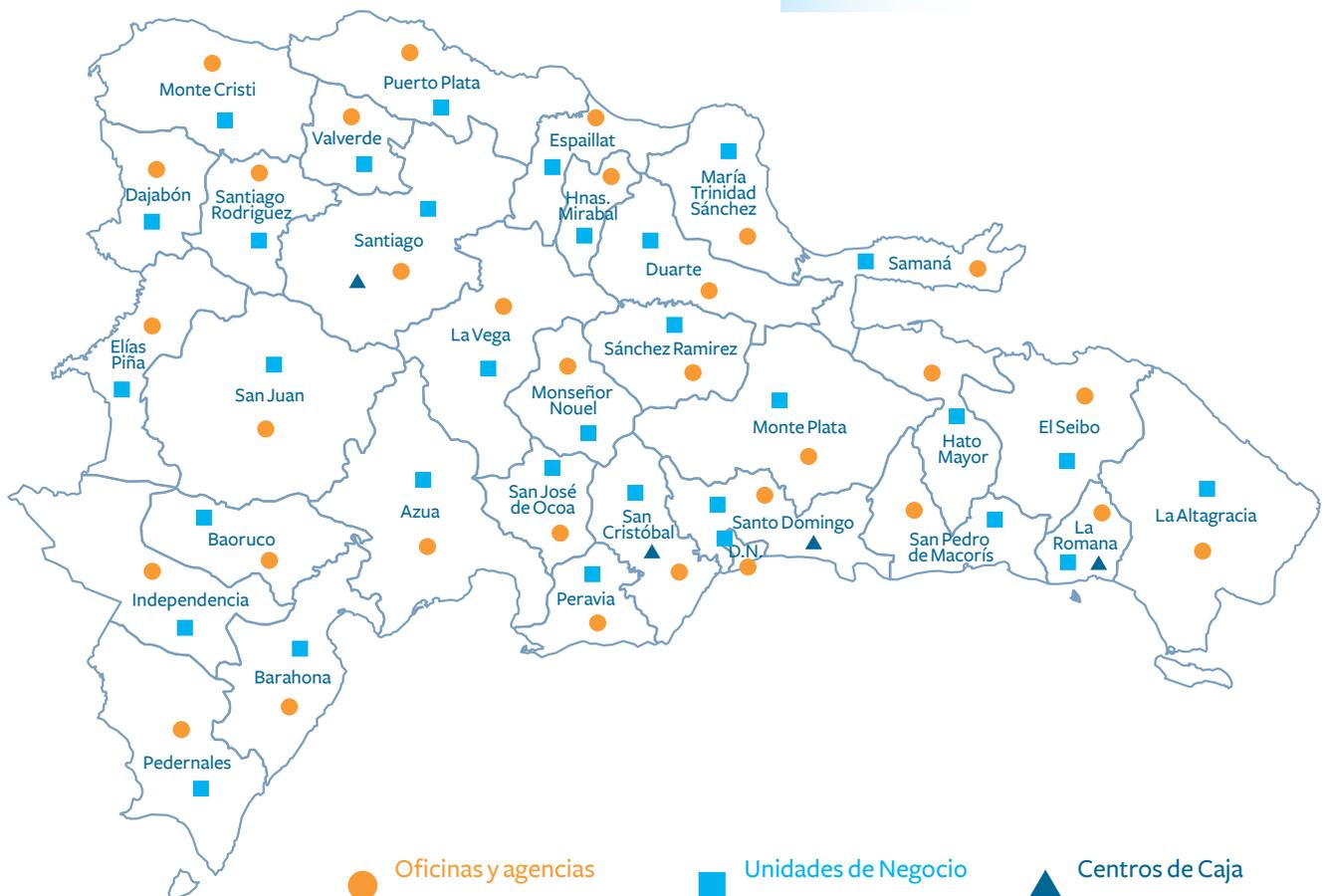
25 Puntos Bancarios

90 Unidades de Negocio

4 Furgonetas

3 Centros de Caja

301 Total



Unidades de Negocios y Servicios por Provincia

Región Metropolitana 113

Distrito Nacional	68
Santo Domingo	45

Región Norte 110

Dajabón	3
Duarte	9
Españat	7
Hermanas Mirabal	3
La Vega	10
María Trinidad Sánchez	4
Monseñor Nouel	5
Monte Cristi	5
Puerto Plata	14
Samaná	4
Sánchez Ramírez	4
Santiago	35
Santiago Rodríguez	3
Valverde	4

Región Este 37

El Seibo	2
Hato Mayor	4
La Altagracia	10
La Romana	10
Monte Plata	4
San Pedro de Macorís	7

Región Sur 41

Azua	4
Bahoruco	3
Barahona	4
Elías Piña	1
Independencia	3
Pedernales	1
Peravia	5
San Cristóbal	12
San José de Ocoa	2
San Juan	6

Resumen 2021

RD\$ **898,793.0** Millones de Activos

37.0 %

Participación en mercado
de Bancos Múltiples –Líder

32.6 %

Participación en Sistema
Financiero Nacional –Líder

AA+

Calificación Largo Plazo
(Dom), Fitch Ratings

F1+

Calificación Corto Plazo
(Dom), Fitch Ratings

16.52 %

Índice de Solvencia

1,897,856

Cantidad de Préstamos

RD\$ **352,118.9**

Millones de Préstamos Netos

4,338,590

Cuentas en Captaciones

RD\$ **727,751.9**

Millones de Captaciones

761

Cajeros Automáticos

301

Oficinas –oficinas, unidades de negocios personales, centros de caja, y puntos bancarios–

8

Estafetas

1,212

Subagentes

**Responsabilidad Editorial y Producción**

Dirección General de Relaciones Públicas, Banco de Reservas

Dirección Editorial y de Arte

Lola Noriega

Temática y Corrección de Estilo

Salvador Tavárez

Traducción al Inglés

Marie Benzo

Fotografías institucionales y generales

Banco de Reservas

Ilustraciones

Julián Amado

Línea gráfica, súper-gráficos y métricas

Ángel Marte

Diseño y Arte Final

Ninón León de Saleme

Agradecemos al Consejo de Directores, a las diversas direcciones generales, áreas de negocios y administrativas, ejecutivos y colaboradores que participaron en la realización de la Memoria Institucional 2021 del Banco de Reservas.

©Banreservas, 2021, Santo Domingo
República Dominicana



80
años



BANRESERVAS
El banco de todos los dominicanos